



# TLATEMOANI

Revista Académica de Investigación



ISSN:  
1989-9300



VOL. 15  
NÚM. 46



AGOSTO  
2024

@ Los autores de los artículos son responsables de los contenidos expresados en los mismos.

@ ISSN: 1989-9300

@ Servicios Académicos Intercontinentales S.L.

## **Comité Científico:**

### **DIRECTORA**

#### **DRA. BLANCA TORRES ESPINOSA.**

Doctora en derecho Tributario por la Universidad de Salamanca. Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí-FEPZH en el Programa Educativo de Licenciado en Derecho (México).

Correo electrónico: [blancate@uaslp.mx](mailto:blancate@uaslp.mx)

#### **DR. CARLOS ERNESTO ARCUDIA HERNÁNDEZ.**

Licenciado en Derecho y Doctor en Derecho Mercantil. Profesor Investigador de Tiempo Completo en la UASLP-FEPZH en el Programa Educativo de Licenciado en Derecho. México.

Correo electrónico: [carlos.arcudia@uaslp.mx](mailto:carlos.arcudia@uaslp.mx)

#### **DRA. SARA BERENICE ORTA FLORES.**

Abogada por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Campus Huasteca. Maestra en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Iberoamericana, León (México). Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí-FEPZH y Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Correo electrónico: [berenice@uaslp.mx](mailto:berenice@uaslp.mx)

#### **MTRA. XOCHITL TAMEZ MARTÍNEZ.**

Contadora Pública por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Maestra en Educación con Especialidad en Metodología de la Enseñanza Superior por el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas. Maestría en Economía por la Universidad de las Américas Puebla.

Correo electrónico: [xochitl@uaslp.mx](mailto:xochitl@uaslp.mx)

#### **DR. CARLOS PEDRAZA GÓMEZ.**

Arquitecto (2006) y Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos (2012) por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Doctor en Arquitectura por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (2017). Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí-FEPZH.

Correo electrónico: [carlos.pedraza@uaslp.mx](mailto:carlos.pedraza@uaslp.mx)

#### **DRA. ALMA RAFAELA BOJÓRQUEZ VARGAS.**

Doctora en Ciencias Ambientales en la Universidad Autónoma del Estado de México. Es Profesora Investigadora De Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, adscrita a la carrera de Turismo Sustentable en la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.

Correo electrónico: [alma.bojorquez@uaslp.mx](mailto:alma.bojorquez@uaslp.mx)

#### **GISELA BEATRIZ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.**

Es egresada de la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional. Estudió licenciatura en Turismo con especialidad en Hotelería. Estudio la Maestría en Alta Dirección de

Empresas Turísticas y tiene un Doctorado en Gerencia Pública y Política Social en la Universidad de Baja California.

Correo electrónico: [gisela.hernandez@uaslp.mx](mailto:gisela.hernandez@uaslp.mx)

**DR. JUAN JOSÉ MALDONADO MIRANDA.**

Doctorado en Administración Pública. Unidad de Posgrados de la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Es Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Licenciatura en Administración de la FEPZH de la UASLP.

Correo electrónico: [juan.maldonado@uaslp.mx](mailto:juan.maldonado@uaslp.mx)

**DR. JOSÉ ROBERTO MACIAS PÉREZ.**

Doctor en Ciencias en la especialidad de Biología Celular. Departamento de Biología Celular. CINVESTAV-IPN. Es Profesor Tiempo Completo en la Licenciatura en Química Clínica FEPZH-UASLP.

Correo electrónico: [roberto.macias@uaslp.mx](mailto:roberto.macias@uaslp.mx)

**DR. LUIS ANTONIO PÉREZ GARCÍA.**

Es Doctor en Ciencias por la Universidad de Guanajuato. Actualmente está adscrito a la Licenciatura en Química Clínica de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.

Correo electrónico: [luisantonio.perez@uaslp.mx](mailto:luisantonio.perez@uaslp.mx)

**DRA. GABRIELA PÉREZ FLORES.**

Es Doctora en Ciencias Biomédicas Básicas, sección Biomedicina Integrativa y Molecular, Facultad de Medicina, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Actualmente es Profesora de Tiempo Completo en la Licenciatura en Medicina en la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca de la UASLP.

Correo electrónico: [gabriela.perez@uaslp.mx](mailto:gabriela.perez@uaslp.mx)

**DRA. EUGENIA SANCHEZ BRIONES.**

Doctora en Ciencias Biomédicas Básicas por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Actualmente es Profesor Tiempo Completo Licenciatura en Medicina en la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.

Correo electrónico: [eugenia.sanchez@uaslp.mx](mailto:eugenia.sanchez@uaslp.mx)

**DRA. ABIGAIL REYES MUNGUÍA.**

Es Doctora en Biotecnología, por la Universidad Autónoma Metropolitana Campus Ixtapalapa. Actualmente es Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Carrera de Bioquímica en la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.

Correo electrónico: [abigail.reyes@uaslp.mx](mailto:abigail.reyes@uaslp.mx)

**DRA. CANDY CARRANZA ÁLVAREZ.**

Doctora en Ciencias Químicas en el área de Biotecnología Vegetal, Maestría en Ciencias Químicas con énfasis en Geoquímica Ambiental por la Facultad de Ciencias Químicas de la UASLP.

Correo electrónico: [candy.carranza@uaslp.mx](mailto:candy.carranza@uaslp.mx)

**Profesores Externos:**

**DRA. MERCEDES NAVARRO EGEA.**

Doctora en Derecho por la Universidad de Murcia. Profesora Titular de Derecho Civil en la Universidad de Murcia. España.

Correo Electrónico: [mdes@um.es](mailto:mdes@um.es)

**DR. IVÁN CARLOS ARANDIA LEDEZMA.**

Doctor en Gobierno y Administración Pública en el Instituto Universitario Ortega y Gasset/Universidad Complutense de Madrid, España. Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia.

Correo electrónico: [ivanhoe\\_666@hotmail.com](mailto:ivanhoe_666@hotmail.com)

**MTRA. NATALIA LORENA LOSCOCCO**

Abogada recibida con Honores por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Especialista en Derecho Internacional y en Derecho Ambiental. Cursa su doctorado en Derecho en la UBA. Se desempeña como Profesora de Derecho Internacional Público en la Universidad de Belgrano (UB) y en la Universidad de Buenos Aires.

Correo-electrónico: [nloscocco@gmail.com](mailto:nloscocco@gmail.com)

**DR. JAVIER MARTÍNEZ MORALES.**

Licenciado en Economía y Maestro en Economía. Doctor en Políticas Públicas por IEXE Universidad. Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Escuela de Economía Internacional de la UAM Hidalgo del Parral, Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), México.

Correo electrónico: [jmartinm@uach.mx](mailto:jmartinm@uach.mx)

**DR. CARLOS ALBERTO HIRIART PARDO.**

Arquitecto por la Universidad de Guanajuato (1983). Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional, Universidad Laval, Quebec, Canadá (1986). Doctor en Arquitectura (2006) por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH (2006), con mención de Honor.

Correo electrónico: [charlyhiriart@hotmail.com](mailto:charlyhiriart@hotmail.com)

**DR. JUAN PABLO RAMÍREZ SILVA.**

Doctor en Ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México, actualmente labora como Profesor Titular "C" de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Nayarit. Cuenta con perfil PRODEP-SEP y es miembro del Cuerpo Académico en consolidación "Educación Turística y Desarrollo Social".

Correo electrónico: [zacatuchemx@hotmail.com](mailto:zacatuchemx@hotmail.com)

**DR. RICARDO VARELA VILLALBA.**

Doctorado en Estudios Jurídicos Internacionales por la Universidad de Barcelona, España. Trabaja en la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB. Docente titular e Investigador en la Facultad de Administración Turística y Hotelera-UNAB.

Correo electrónico: [rvarela77@gmail.com](mailto:rvarela77@gmail.com)

**DR. KERRY MITCHELL.**

Doctorado en Ciencias Biológicas por Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. Dean of Students Office, St. George's University, Grenada.

Correo electrónico: [kmitche3@sgu.edu](mailto:kmitche3@sgu.edu)

**DR. HADY KEITA**

Es profesor titular de la Universidad de la Sierra Sur, Oaxaca, México. Tiene su Post-Doctorado en Farmacología de Productos Naturales en la Universidad Federal de Amapa -UNIFAP (2018), Brasil, Doctorado en Ciencias Quimicobiológicas en el Instituto Politécnico Nacional.

Correo electrónico: [hadykeith@hotmail.com](mailto:hadykeith@hotmail.com)

**SANDRA LUZ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.**

Doctora en Ciencias Biológicas por la Universidad Autónoma De Aguascalientes, México. Profesor-Investigador B del Departamento de Microbiología. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Correo electrónico: [lilith3050@hotmail.com](mailto:lilith3050@hotmail.com)

**DRA. PAMELA ROMO RODRÍGUEZ.**

Es Doctora en Ciencias Biología por la Universidad de Guanajuato. Actualmente es Profesora-Investigadora en el Departamento de Ciencias Básicas en Tecnológico Nacional de México/I. T. de Pabellón de Arteaga.

E-mail: [drapamelaromo@gmail.com](mailto:drapamelaromo@gmail.com)

**DRA. OSCAR DANIEL RAMÍREZ PLASCENCIA.**

Es Doctor en Ciencias Biomédicas Básicas por la Facultad de Medicina, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Actualmente trabaja en Beth Israel Deacones Medical Center/Harvard Medical School en Boston, MA, EEUU.

Correo electrónico: [odramire@bidmc.harvard.edu](mailto:odramire@bidmc.harvard.edu)

**DRA. NOEMÍ GAYTÁN PACHECO.**

Doctor en Ciencias Biomédicas Básicas por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Actualmente es Profesora-Investigadora TC en la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Correo electrónico: [noemigaytan@uaz.edu.mx](mailto:noemigaytan@uaz.edu.mx)

**DR. DOMINGO MARTINEZ-SOTO.**

Investigador Postdoctoral Asociado, Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, Universidad de Massachusetts. Amherst Massachusetts, Estados Unidos. Investigador, Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, Instituto Tecnológico de Los Reyes, Tecnológico Nacional de México. Los Reyes Michoacán, México.

Correo electrónico: [dmartinezsot@umass.edu](mailto:dmartinezsot@umass.edu)

**DR. ANGEL JOSABAD ALONSO-CASTRO.**

Profesor adjunto en la Universidad de Guanajuato, México. Doctor en Bioquímica de la Universidad Nacional Autónoma México.

Correo electrónico: [angeljosabad@ugto.mx](mailto:angeljosabad@ugto.mx)

# T A B L A D E C O N T E N I D O

---

La fenomenología del espiritismo cruzado. ¿Creencia o religión? Luis Alberto Pérez Leyva.	01
Infecciones asociadas a diálisis peritoneal causadas por Kocuria SPP. Anna Michelle Martínez Ríos, Eduardo Ponce Hernández, Gabriela Pérez Flores, José David Torres Tirado.	17
Universidad Autónoma Chapingo: modelo educativo y planes de estudio 2023-2025. Mafaldo Maza Dueñas, Vanessa García González.	42
Implementación de la Gamificación en 5° grado de primaria para la enseñanza del inglés como lengua extranjera. José Manuel Peña Galaviz.	58
Alma intrépida y natural bayamesa: constructo descolonizador martiano en el siglo XIX. Guillermo Calixto González Labrada.	73
La superación posgraduada para perfeccionar la investigación de crímenes por responsabilidad penal médica en Cuba. Joaquín Guardia del Prado.	93



**TLATEMOANI**  
*Revista Académica de Investigación*  
Editada por Eumed.net  
Año 15, no. 46 – Agosto 2024.  
España-ISSN: 1989-9300  
[revista.tlatemoani@uaslp.mx](mailto:revista.tlatemoani@uaslp.mx)

## LA FENOMENOLOGÍA DEL ESPIRITISMO CRUZADO. ¿CREENCIA O RELIGIÓN?

***THE PHENOMENOLOGY OF CROSSED SPIRITISM. BELIEF OR RELIGION?***

**AUTOR:**  
**Luis Alberto Pérez Leyva**  
Profesor Auxiliar  
Universidad de Guantánamo, Cuba.  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8874-1502>  
[alberto.perez91@nauta.cu](mailto:alberto.perez91@nauta.cu)  
[albertopl@cug.co.cu](mailto:albertopl@cug.co.cu)

### RESUMEN

El espiritismo cruzado como fenómeno religioso despierta interés, como la mayoría de los cultos en que el hombre establece comunicación con los espíritus. Esta religiosidad, aunque apareció como consecuencia del sincretismo religioso producto de la colonización, se fundamentó con la aparición de la filosofía que lo sustenta, el kardecismo, surgido a partir del siglo XIX con las concepciones de Allan Kardec. Sin embargo, antes que este eminente filósofo y pedagogo francés esbozara sus concepciones espirituales, la humanidad en sus diferentes épocas y culturas ya había trabado fuertes conceptos entorno al mundo espiritual. El presente trabajo basa sus análisis en explicar la fenomenología del espiritismo cruzado a partir de su origen y características, para comprender su naturaleza interna y externa de interpretación de la realidad espiritual. El debate actual de, si esta forma de manifestación religiosa es una creencia o una religión origina gran interés entre creyentes, practicantes e investigadores, por lo que se considera atinado su estudio y profundización para arrojar nuevas interpretaciones sobre este fenómeno religioso. Los métodos empleados fueron el

TLATEMOANI, No. 46, agosto 2024.  
<https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/index.html>



hermenéutico, el analítico-sintético, el histórico-lógico, el inductivo-deductivo, el comparativo. Las técnicas usadas fueron, el análisis de documentos y la observación. La imbricación dialéctica de los métodos y las técnicas, posibilitan el establecimiento de generalizaciones en la fenomenología del espiritismo cruzado como práctica genuinamente cubana. El aporte de la investigación radica en la reconceptualización del espiritismo cruzado como creencia, teniendo en cuenta que su fenomenología caracteriza la cosmovisión del practicante cubano en su amplia interpretación de lo espiritual.

**Palabras claves:** Espiritismo cruzado, Kardecismo, Fenomenología, Sincretismo religioso, Religiosidad, Espíritus, Cultos.

### **Abstract**

Cross spiritualism as a religious phenomenon arouses interest, like most cults in which man establishes communication with spirits. This religiosity, although it appeared as a consequence of religious syncretism resulting from colonization, was based on the appearance of the philosophy that supports it, Kardecism, which emerged in the 19th century with the concepts of Allan Kardec. However, before this eminent French philosopher and pedagogue outlined his spiritual conceptions, humanity in its different times and cultures had already developed strong concepts around the spiritual world. The present work bases its analyzes on explaining the phenomenology of crossed spiritualism based on its origin and characteristics, to understand its internal and external nature of interpretation of spiritual reality. The current debate about whether this form of religious manifestation is a belief or a religion generates great interest among believers, practitioners and researchers, which is why its study and deepening is considered appropriate to shed new interpretations on this religious phenomenon. The methods used were hermeneutic, analytical-synthetic, historical-logical, inductive-deductive, and comparative. The techniques used were document analysis and observation. The dialectical imbrication of methods and techniques makes possible the establishment of generalizations in the phenomenology of crossed spiritualism as a genuinely Cuban practice. The contribution of the research lies in the reconceptualization of crossed spiritualism as a belief, taking into account that its phenomenology characterizes the worldview of the Cuban practitioner in his broad interpretation of the spiritual.

**Keywords:** Crossed spiritualism, Kardecism, Phenomenology, Religious syncretism, Religiosity, Spirits, Cults.

### **INTRODUCCIÓN**

El permanente diálogo del ser y el pensar desde la antigüedad hasta hoy continua en los debates centrales de la civilización por el componente fenomenológico que entrafia su abordaje. Precisamente la relación entre el ser y el pensar, que se interpreta como la relación del hombre con

su espiritualidad interior, constituye uno de los elementos que caracteriza al pensamiento religioso.

El fenómeno de la religión es consustancial para determinar que, en la historia de la humanidad, el hombre ha encontrado en la creencia en sí, un arma indispensable en la reafirmación de su yo. Esto lo ha conducido a interpretar la realidad circundante teniendo en cuenta la creencia y la fe como formas de interpretación fundamentales.

En este sentido, el hombre planteó numerosas respuestas dirigidas a afirmar la creencia en la existencia de la vida después de la muerte, buscando sentido a la propia existencia. En tal sentido, el autor de esta investigación asume que, aunque el espiritismo como visión del mundo surgió en el siglo XIX, la creencia y prácticas espirituales existían desde la antigüedad.

La actual investigación titulada: La fenomenología del espiritismo cruzado. ¿Creencia o religión? Propone una descripción de la fenomenología que caracteriza al espiritismo cruzado como creencia, la cual es parte esencial de la cosmovisión religiosa sincrética de una parte considerable del pueblo cubano.

El sustento epistémico asumido se centra en las obras de Kardec. A. (2009, 2015). Las mismas ofrecen a la investigación una visión de la filosofía kardeciana, sus concepciones en torno al mundo de los espíritus y la hermenéutica que desde la actual investigación se realiza para la elaboración de una construcción teórica basada en nuevos enfoques sobre el espiritismo.

Sobre el enfoque fenomenológico, se asumen los presupuestos teóricos de Husserl, E. (1992, 1998); Heidegger, M. (2006); (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Los mismos abordaron la fenomenología en su lógica de interpretación de los fenómenos sociales al enfatizar que la diversidad de fenómenos a analizar no tiene términos, por lo que puede estudiarse todo tipo de emociones, experiencias, razonamientos o percepciones, es decir, puede centrarse tanto en el estudio de aspectos de la vida común como también en fenómenos excepcionales.

Estos postulados contribuyen al análisis e interpretación del espiritismo cruzado como un fenómeno religioso singular. En esta creencia, las experiencias, emociones y percepciones del sujeto practicante determinan no solo su fe, sino también su sentido de vida, lo que establece en buena medida una cosmovisión religiosa e identitaria.

Otros autores, tales como, Ortiz, F. (1940), James, J. (1994, 1998), Guanche, J. (2005, 2011, 2013 y 2015), Bolívar, N. (2007), Barnet, M. (2011) y Cabrera, L. (2014); proponen un profundo análisis de las influencias de los cultos de sustrato africano en Cuba.

Sin embargo, la visión sobre el espiritismo cruzado constituye una limitación, al considerársele una manifestación práctica de la religiosidad popular más contemporánea.

El autor de la presente investigación asume de estos autores el enfoque contemporáneo del espiritismo cruzado en relación con los restantes cultos de sustrato africano llegados a Cuba, como la santería, el palo monte y el vodú; los cuales son más antiguos. Sin embargo, reconoce que sin el análisis del espiritismo cruzado no es posible entenderse en toda su dimensión la religiosidad popular cubana.

El espiritismo cruzado cubano constituye una creencia que producto de la amplia sincretización con las religiones, católica y de origen africano, aporta una nueva interpretación cultural de la relación hombre-naturaleza y hombre-divinidad. En el entendido, que el propio hombre es portador de la divinidad en sí y para sí y crea sus propios patrones cosmovisivos en los cuales la naturaleza divina se diluye en la naturaleza y las cosas.

El principal aporte es una reconceptualización del espiritismo cruzado, que lo distingue del resto de las prácticas sincréticas, teniendo en cuenta que la fenomenología que lo caracteriza porta una cosmovisión multirreligiosa. Su creencia y práctica, presenta una ritualidad que lo coloca más en el plano de una creencia y no de una religión, sin embargo, en el se presentan rasgos, tendencias y contradicciones que armonizan con el resto de las religiones sincréticas que conforman el cuadro religioso cubano de esta naturaleza.

## **DESARROLLO**

El espiritismo cruzado como parte de la religiosidad popular cubana, se formó como consecuencia del sincretismo religioso entre el catolicismo, el espiritismo de base kardeciana, así como las religiones aborígenes y las de sustrato africano. Sus antecedentes se encuentran en la época colonial, donde los diversos factores transculturados de estas religiones favorecieron su formación.

Su fenomenología cosmovisiva y heterogénea devienen en rasgos que en la creencia y dentro de la ritualidad apuntan hacia elementos diversos en la interpretación que sobre el mundo tiene el sujeto practicante y su relación con la naturaleza.

Se fundamenta el enfoque fenomenológico en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable. Según Husserl (1998), es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión a su vez busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno (Fuster, 2019, p. 2).

Por lo antes citado, se asume que la fenomenología interna del espiritismo cruzado basa su creencia en las experiencias de vida de sus practicantes. En esta creencia la realidad objetiva del creyente-practicante se traduce en el constante devenir de las relaciones que establece con las entidades

espirituales que no son extáticas. Las experiencias vividas por los sujetos cultores de esta creencia no se parecen entre sí.

Esto responde a las normas morales del creyente y su relación con ese entramado mayor que es la sociedad toda donde se inserta. “Me inicie en la obra espiritual a los 12 años”, refiere un espiritista de la provincia de Santiago de Cuba. “Tuve la asistencia de mi abuelo que desde niño me aconsejaba sobre cómo llevar esta práctica religiosa y él me aconsejaba y guiaba como proceder cuando veía cosas que para mí eran extrañas”. (Entrevista, espiritista:1. 5/7/2024).

Refiere que desde esa edad pasa muertos, (cae en trance) y desde entonces hasta hoy cultiva su creencia y prácticas guiado por la inspiración de su muerto de cabecera. En su cosmovisión considera que, aunque se practiquen varias concepciones religiosas, aunque sean parecidas, como la santería, el palo monte y el espiritismo, no se deben cruzar las corrientes espirituales y de santo, porque trae consigo perturbaciones.

Estas aseveraciones las fundamenta desde su experiencia como espiritista y santero que es también. Este análisis conduce al autor de la actual investigación a asumir que la fenomenología como ciencia, la que interpreta el conocimiento y los fenómenos inherentes penetra en lo más íntimo de las realidades como dinámica, en este caso, se ilustra con el fenómeno religioso al cual se le dedica este estudio.

De aquí se asume... *“que es prioritario concebir las realidades como una dinámica de factores y actores que integran una totalidad organizada, interactuante y sistémica, cuyo estudio y comprensión requiere la captación de esa estructura dinámica interna que la define...”* tal como lo señaló Martínez (1996).

Contextualizado a la creencia objeto de investigación, las realidades que presenta el espiritismo cruzado como creencia es diversa. Su diversidad integra elementos rituales eclécticos de una forma organizada que actúan de manera interactuante y sistémica.

Su culto sincretiza en un sistema cosmovisivo, oraciones tanto católicas como del devocionario kardeciano, se utilizan plantas con diversos fines rituales, que van desde la curandería hasta trabajos rituales. Se ejecutan sacrificios rituales de animales, lo cuales constituyen elementos sincretizados de las religiones de ascendencia africana, como la santería y el palo monte.

En las bóvedas espirituales y los altares, se combinan tanto imágenes católicas diversas, así como representaciones simbólicas alegóricas a espíritus congos, lucumíes, de familiares fallecidos, indios, gitanos, entre otros.

En la imagen que a continuación se muestra, se destacan los diversos elementos religiosos que ilustran en la bóveda espiritual como centro de fuerza mágico-religiosa del espiritismo cruzado la armonía simbólico-ritual de la cosmovisión fenomenológica del sujeto practicante.



**Figura: 1. Bóveda espiritual del espiritismo cruzado. Fuente: archivo del autor. 12/5/2024**

En su interior se mezclan creencias y símbolos producidos por los sistemas religiosos del catolicismo, la santería y el palomonte fundamentalmente, así como los generados espontáneamente por la religiosidad popular en sentido general. En el espiritismo cruzado asumen connotaciones diferentes, porque sufren modificaciones e interpretaciones de acuerdo con la lógica de funcionamiento del grupo o individuo que lo practique.

En las provincias del oriente cubano, Santiago de Cuba y Guantánamo, el espiritismo cruzado, está fuertemente marcado por las influencias del palo monte y el vodú haitiano, elemento que lo distingue de su práctica de la zona occidental, de marcada raíz en la santería. (Pérez, L.A. 2024, p. 57).

La creencia en la comunicación con los muertos y espíritus y el respeto hacia ellos ocupa un lugar central en su cosmovisión. Es el resultado de un sincretismo religioso que combina elementos espiritistas, católicos y africanos

De María como la madre de Jesús a las deidades yorubas, Ochún y Yemayá; como madres de las aguas, se encuentran presentes los principios de la maternidad como creación y la representación múltiple del agua como elemento común en la mayoría de los cultos sincréticos cubanos.

Las diosas del panteón yoruba antes mencionadas, tienen además su identidad sincrética en las vírgenes católicas, La Caridad del Cobre y la Virgen de Regla. Una morena, encontrada en la Bahía de Nipe por Juan mulato, Juan negro y Juan el blanco y que a partir de su hallazgo fue adorada

antes que los africanos esclavizados en Cuba, por los aborígenes del cerro del Cobre.

En tanto, la Virgen de Regla, la única del santoral católico negra, se debe a la influencia del mahometanismo que nos llegó de los españoles, ya que éstos estuvieron bajo la influencia musulmana 8 siglos, hasta que en el año 1492 se completó el proceso de reconquista de la Península Ibérica, año en el que también se producen los viajes de descubrimiento de Colón.

Del espiritismo kardeciano llegado a Cuba en la segunda mitad del siglo XIX, se fueron transculturando sus principios asentados en la tradición del evangelio, por lo cual no se alejan de la tradición católica. Esto permitió una mejor asimilación de sus elementos con la transculturación ya existente entre el catolicismo y el mundo africano aquí presente.

El resultado de esta transculturación generó nuevas formas de adoración espiritistas, en espiritismo de cordón, de mesa, de caridad y el cruzado; el cual sintetizó en un sistema heterogéneo, múltiple, multicultural y multirracial una amplia cosmovisión.

De las religiones africanas en su conjunto, el espiritismo cruzado se nutre de las concepciones de la creencia en los elementos de la naturaleza, las piedras, los árboles, la tierra y el agua; bajo la visión que en cada elemento de la naturaleza habitan espíritus.

Particularmente de la santería toma elementos de representación múltiple como el uso de plantas consideradas sagradas con valor ritual y medicinal, las cuales se mezclan con agua litúrgica preparadas con fines rituales. También se asimiló el sacrificio ritual de animales, por considerarse que la sangre purifica.

La identidad de los nombres de las deidades se conserva al igual que en la santería, pero también se les reconoce como en el santoral católico; incluso hasta en las fechas conmemorativas, salvando algunas regiones del país que festejan algún santo en determinada fecha y no por ello con coincidencias en el territorio nacional.

Esto ocurre por ejemplificar un caso connotado entre otros tantos con la deidad de los caminos y avatares de la vida y la muerte, elegguá. Este oricha del panteón africano representa el equilibrio armónico entre el bien el bien y el mal. Su festividad se celebra en unos casos 13 de junio por su alegoría con la festividad católica a San Antonio de Padua, santo protector de los niños, la oratoria y las cosas perdidas.

En otros casos se celebra el 29 de junio en recordación del martirio en Roma de los apóstoles Simón Pedro y Pablo de Tarso, San Pedro el llavero, y San Pablo el predicador. La alegoría y sincretismo del dios africano elegguá con estos santos católicos se asienta en las similitudes existentes que permiten identificarlos. Este fenómeno es característico en las religiones afrocubanas o populares, lo cual se integra en las creencias y las prácticas del espiritismo cruzado cubano.

Del palo monte o Regla Conga, asimiló la adoración a los muertos y entidades bajo las características de los elementos de la naturaleza, porque en esta concepción religiosa la creencia particularmente en la tierra es un elemento sagrado. De ella nos llega el sustento, hacia ella se regresa al morir.

En sentido general, en la tierra están contenido el principio y el fin de la vida. En ella descasan los secretos de estas religiones ancestrales de caracteres totémicos y animistas que el espiritismo cruzado asimiló y continúa asimilando en un franco proceso de reconceptualización de principios religiosos y rituales en torno al culto a los espíritus.

Estas características hacen del espiritismo cruzado una creencia, nutrido de los componentes de varias religiones, que lo acercan al panteísmo como concepción filosófica del mundo. Esta cosmovisión del mundo entraña la visión de Dios como unidad presente en la naturaleza y las cosas.

El panteísmo es una concepción del mundo y una doctrina filosófica según la cual el universo, la naturaleza y la deidad que los monoteístas llaman Dios son equivalentes. El panteísmo no estipula a un ente como Dios, sino que la ley natural, la existencia y el universo (la suma de todo lo que fue, es y será) se representa por medio del concepto teológico de lo que las religiones llaman «Dios».

Etimológicamente, la palabra está compuesta del término griego (pan), 'todo', y (theos), Dios. De manera general, el panteísmo puede ser considerado como una ideología filosófica o como una concepción del mundo. En el teísmo se enfrentan dos términos: «dios» y «mundo». El panteísmo procede a relacionarlos al máximo; el resultado ha de ser un monismo, que puede adoptar diversas caracterizaciones.

En el caso del espiritismo cruzado constituye una creencia caracterizada por un carácter doctrinal y ritual. Esto se debe a la influencia del catolicismo y del espiritismo kardeciano su base doctrinal. De ambas concepciones toma como base las oraciones considerando que sin la ejecución ritual de estas no es posible el inicio de la sesión espiritual.

Además “es de suma importancia el ritual de las oraciones porque es el canal más pacífico de comunicación con los espíritus, porque permite la educación espiritual del ser en cuestión y del propio médium espiritista”. Refiere así el espiritista y santero Antonio Arevich de Manzanillo, Granma; director del centro espiritual: Las tres Potencias Divinas.

Criterio que el autor de esta investigación considera valioso, teniendo en cuenta que las oraciones constituyen un medio eficaz de ejecución ritual. Mediante estas se comienzan y cierran las sesiones espirituales. Sin embargo, el valor de las oraciones en el espiritismo cruzado no se encuentra tan solo en el hecho de la apertura o cierre de las sesiones.

Las oraciones constituyen el canal de comunicación con el mundo invisible, también son el tránsito o puente espiritual entre la existencia corporal y la espiritual. Con la muerte física el cuerpo llega al límite de la existencia material, sin embargo, el alma cambia de condición puesto que continúa al fin

de la materialidad corporal.

En este estadio, el alma, definida “*con el sentido que en general tiene dentro del espiritismo y del espiritualismo, justica plenamente el empleo de la palabra animismo*”, (Hartmann, 1946, p. 31). La concepción del animismo, no se refiere aquí a las clasificaciones de las religiones tribales de los pueblos antiguos en animismo o totemismo.

El animismo se aborda aquí desde la concepción del espiritismo como anima que habita en la esencia del alma que alienta al cuerpo. Por esta razón, el valor de las oraciones reestablece el vínculo del alma con el mundo de los espíritus, el que había abandonado cuando encarnó en un cuerpo material, sin embargo, a éste regresa cuando la muerte pone término a la vida material.

Dentro de las cualidades de la oración se encuentran el valor contenido en la humildad, en la prudencia y en la capacidad de examinar los propios defectos a través del valor moral de los evangelios. La oración es una invocación, por ella un ser se pone en comunicación mental con otro ser al que se dirige.

*“Puede tener por objeto hacer un pedido, dar gracias o glorificar. Se puede orar para sí mismo, para otro, para los vivos y para los muertos. El espiritismo hace comprender la acción de la oración, explicando el modo de transmisión del pensamiento. Por la oración el hombre llama el concurso de los buenos espíritus...”* (Kardec, 2013, pp. 238-239).

Esencialmente la oración cumple una importante función dentro de la ritualidad del espiritismo en su conjunto y particularmente en el espiritismo cruzado. Su acción favorece en la armonía espiritual durante los actos ceremoniales. Incluso en las festividades del bembé, que tiene origen en los barracones de esclavos de los tiempos de la colonia, las oraciones son de los primeros elementos ejecutados en la ritualidad, como vía de invocación de los espíritus, muertos, entidades y orichas-santos.

En este tipo de festividad se le rinde culto al santoral católico con base en las creencias africanas sincretizadas, por ejemplo, San Lázaro católico con Babalú-Ayé africano, o Santa Bárbara con Changó, Santiago apóstol con Oggún. Dentro de este ritual, las oraciones ocupan un lugar esencial, las que son recitadas a los santos referidos u otros a los que se le dedica el honor ritual.

Haciendo una comparación entre el ritual-festividad del bembé con las denominadas misas espirituales dedicadas a los difuntos, el autor acota que el uso de los devocionarios católicos y kadevistas son esenciales. Dentro de las oraciones más importantes se encuentran el Padre Nuestro, el Ave María y el Credo, oraciones universales.

También se ejecutan las oraciones kadevistas, al empezar la reunión, evocación a los buenos, a los espíritus guardianes y espíritus protectores, entre otras. Otra que se realiza por considerarse importante es a los recién fallecidos, que como su nombre lo indica, se realizan durante los actos de

los rezos de los nueve días por un difunto caído o desencarnado.

A parte de las oraciones, ocupan un lugar esencial dentro de la ritualidad, las ofrendas, las cuales son variadas. Se ofrendan velas, tabacos, flores, vasos o copas de agua clara, muy esencial para la canalización de las buenas energías. El agua dentro de la concepción ecléctica-panteísta del espiritismo cruzado posee una función múltiple.

El agua se utiliza con fines de purificación mediante acciones de limpieza ritual, por considerarse que con el agua se apartan las malas energías. Su utilización puede ir acompañada con el uso de plantas con diferentes usos rituales de purificación y medicinal.

Dentro de la ritualidad se utiliza el sacrificio ritual de animales como palomas, gallos, gallinas, animales cuadrúpedos, como chivos, carneros incluso cerdos. Es importante aclarar, que dentro de la ritualidad del espiritismo cruzado no siempre es necesario el sacrificio animal, este exvoto tiene sus objetivos. Las razones son múltiples en dependencia al ofrecimiento prometido por el creyente-practicante.

Dentro de los fines están, por enfermedad, por promesa o peticiones especiales. De manera general se considera que el sacrificio animal tiene la función de fortalecer a las entidades o librar al creyente de males mayores al alimentar a las entidades con sangre animal para librarse de situaciones que conlleven derramamiento de sangre como los accidentes, por citar un ejemplo.

Junto a estos elementos se ofrendan de igual manera frutas, comidas, dulces, los cuales de manera general armonizan en la decoración del altar como objeto-espacio ritual. En su conformación se aprecia una herencia cultural multiétnica.

*“La práctica religiosa del catolicismo influyó en la estructura estética de los altares domésticos, en cuya composición prevalecen las imágenes de bulto procedentes de Europa...”* (Ruiz, 2016, p. 93).

Esta tradición responde a la estructura hegemónica que el catolicismo impuso a las culturas dominadas, aborígenes y africanos, a las que no solo les impuso la evangelización, sino también la adoración católica a sus santos. Costumbre que trascendió en el tiempo porque mayormente los esclavos sometidos adoptaron estos patrones religiosos por detrás de los cuales continuaron adorando a sus dioses.

En la imagen que se muestra, se evidencia la concepción ecléctica-panteísta del espiritismo cruzado llevada a los altares, como muestra del profundo sincretismo religioso que lo caracteriza.



**Figura: 2. Altar perteneciente al espiritista y santero Antonio Arevich, director del centro espiritual: Las Tres Potencias Divinas, Manzanillo, provincia Granma, 8/7/2024.**

Los elementos rituales dentro del espiritismo cruzado son parte de la herencia cultural heredada del sincretismo religioso, el cual es parte esencial de la identidad cultural de la nación cubana. *“El término fue creado por los filósofos griegos Platón y Aristóteles. Más tarde, Erasmo de Rotterdam usaba la palabra para llamar la atención a las influencias clásicas en el cristianismo, lo que este filósofo consideraba como hecho positivo. Sin embargo, en el siglo XIX los estudiosos de religión usaban el término más bien en un sentido peyorativo, equivalente a "desorden" o "confusión". Más tarde se usaba la palabra con frecuencia en estudios comparativos de religiones...”* (Stewart, Ch. y Shaw. R, 1994, p.4).

Bastide (1973) niega el sincretismo analógicas, que se corresponden, pero no son idénticas. En su modo de ver existen diferentes compartimientos en la mente de los practicantes de religiones llamadas sincréticas, donde son computarizadas las experiencias y creencias africanas por un lado y las experiencias cristianas por el otro, sin mezclarse. Dice que los afroamericanos pueden distinguir bien entre conceptos cristianos y ancestrales.

Este posicionamiento del autor brasileño sirve a los propósitos de la actual investigación, porque contribuye a diferenciar los aspectos religiosos que se dan en los cultos de origen sincréticos. Si bien es cierto que en las prácticas religiosas afroamericanas de las cuales el espiritismo cruzado es parte, porque su culto está presente bajo varias formas en Latinoamérica, los aspectos rituales que lo caracterizan son claramente diferenciables.

Un ejemplo lo constituye la adoración y presencia de entidades africanas en la ritualidad, para el caso cubano, nos encontramos a Ma. Rufina, reina conga, o mamá Francisca, africana madre de aguas o Ta. Julián. Estas son entidades que evocan el recuerdo de los negros esclavos pertenecientes fundamentalmente a la etnia conga considerablemente extendida en Cuba y gran parte de Iberoamérica, con diferentes funciones dentro de la ritualidad, como la curandería esencialmente.

Esta diversidad permite apreciar en el espiritismo cruzado una práctica culturalmente inclusiva, de elementos rituales que en su esencia tienen sustentos históricos que transversaliza el análisis de esta creencia-práctica. Teniendo en cuenta los aspectos antes referenciados, se sume que: *“el espiritismo, en su amplia diversidad de expresiones, cruza todas las manifestaciones de la religiosidad popular cubana por su cualidad incluyente, desde los transformados vestigios heredados de las comunidades aruacas originarias, hasta las prácticas de estirpe hispánica, africana o de otras expresiones culturales”*, (Guanche, 2013, pp. 166-168).

Este concepto de espiritismo cruzado que ofrece Guanche se asume en la investigación, aunque no es el único existente. Sin embargo, su episteme apunta a la cosmovisión heterogénea que simboliza esta manifestación de la religiosidad popular cubana, que no es pura. Como apuntó James 2001, *“ninguno de estos sistemas mágico-religiosos puede ser encontrado ya en su forma pura, es decir, aislado en sí mismo. Hay que acercarse a ellos con la preocupación de buscar líneas tendenciales que ciertamente difieren en grados de inclinación, pero que no por ello dejan de existir como causa de cruzamiento y mezcla”*, (p. 170).

La realidad religiosa sincrética cubana por antonomasia presenta estos profundos hibridismos que hacen de Cuba, un ajiaco, como lo definió Fernando Ortiz. Ajiaco, porque en alusión a este típico plato de la cocina cubana, la religión toda en nuestra isla presenta esos profundos y diversos componentes que hacen de esta tierra culturalmente rica y diversa.

## **JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA Y RESULTADOS**

La metodología empleada permitió sistematizar en el fenómeno religioso objeto de estudio y realizar una descripción de su fenomenología. Los métodos y técnicas contribuyeron al análisis espacial y temporal del fenómeno religioso del espiritismo cruzado para determinar sus características, evolución, regularidades y tendencias.

Teniendo en cuenta el estudio y abordaje de sus características, el autor de la investigación constató que el espiritismo cruzado cubano presenta características que lo acercan al panteísmo. Como concepción religiosa y filosófica, esta visión del mundo considera que los poderes de la divinidad suprema se encuentran presentes en la naturaleza y las cosas.

Teniendo en cuenta los resultados del presente estudio arrojados por la descripción del fenómeno del espiritismo cruzado cubano. Se considera como aporte, la reconceptualización del fenómeno religioso objeto de estudio.

El espiritismo cruzado cubano, constituye una cosmovisión ecléctica de creencias, ritualidad y práctica contextualizado en un espacio geográfico y tiempo histórico determinado que porta como resultado una nueva manifestación de la religiosidad popular con características incluyente contentiva del ideal emancipatorio.

Este nuevo enfoque conceptual se asume desde el análisis histórico y temporal del espiritismo cruzado. En el análisis de su cosmovisión, se asume como una práctica religiosa distintiva del resto de las formas religiosas de origen africano, como la santería y el palo monte.

## **CONCLUSIONES**

La práctica de la religiosidad popular en Cuba y dentro de ella, el espiritismo cruzado, son parte esencial de la historia de la nación cubana y forma parte de la identidad cultural como uno sus componentes.

El espiritismo cruzado en tanto creencia y práctica constituye una creencia panteísta con características centradas en la naturaleza.

Su creencia y práctica identifica la cosmovisión de una parte considerable del pueblo cubano, asentado en los cultos sincréticos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bastide, R. (1973). Contribuições ao estudo do sincretismo católicofetichista. En: Estudos Afrobrasileiros, Sao Paulo: Perspectiva.

Entrevista a espiritista: 1. Santa María, Santiago de Cuba, 5/7/2024.

Entrevista virtual realizada al espiritista y santero, Antonio Arevich de Manzanillo, Granma. Director del centro espiritual: Las tres Potencias Divinas, 8/7/2024.

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y representaciones. Revista de Psicología educativa. Vol. 7 Núm. 1: Enero-abril.

Guanche, Jesús. (2013) El espiritismo cruzado cubano en multimedia (Reseña). En: Catauro. Revista Cubana de Antropología. Año 14, no. 27, enero-junio.

- Hartmann, V. (1946). Acerca del espiritismo. Barcelona, España.
- James, J. (2001). Sistemas mágico-religiosos cubanos. Principios rectores. Unión. La Habana.
- Kardec, A. (2013). El Evangelio según el Espiritismo. Brasil, Mensaje Fraternal.
- Martínez, M. (1996). Investigación cualitativa. El comportamiento humano. (2ª ed.). México: Trillas.
- Ortiz, F. (1940). Revista Bimestre Cubana. Vol. V, XLV, no. 2.
- Pérez, L.A. (2024). La cosmovisión del espiritismo cruzado en la práctica religiosa cubana, su contribución al ideal emancipatorio. Tesis doctoral, inédita.
- Pérez, J, Gardey, A. (2021). Panteísmo. Qué es, tipos, definición y concepto. Disponible en <https://definicion.de/panteismo/>. Consultado: 22 de mayo de 2024.
- Pollak-Eltz, A. (2001). El sincretismo religioso en América Latina. Montalbán, anual. Gale OneFile: Informe Académico.
- Ruiz, R. (2016). Apuntes etnográficos acerca de la muertería oriental. En: Del Caribe. Espiritismos en Cuba, No. 65.
- Stewart, Ch. y Shaw, R. (1994). Syncretism/Anti-Syncretism, the politics of religious synthesis. Routledge, London.

## ANEXOS



Figura: 3. Altar de Juan González Pérez. El Cimarrón del Cobre, Santiago de Cuba, 8/7/2024



Figura: 4. Inscripción en la cueva del cimarrón. El Cobre, Santiago de Cuba, 8/7/2024.



**Figura: 5. Monumento al cimarrón, tributo a la ruta del esclavo. El Cobre, Santiago de Cuba, 8/7/2024.**



**Figura: 6. Loma del cimarrón donde está emplazado el monumento de igual nombre. El Cobre, Santiago de Cuba, 8/7/2024.**

## **INFECCIONES ASOCIADAS A DIÁLISIS PERITONEAL CAUSADAS POR *KOCURIA SPP***

### **PERITONEAL DIALYSIS-ASSOCIATED INFECTIONS CAUSED BY *KOCURIA SPP***

**AUTORES:**

**Anna Michelle Martínez Ríos**  
Programa Educativo de Medicina.  
FEPZH-UASLP-México  
[anamichellemarios@gmail.com](mailto:anamichellemarios@gmail.com)

**Eduardo Ponce Hernández**  
Programa Educativo de Medicina.  
FEPZH-UASLP-México

**Gabriela Pérez Flores**  
Programa Educativo de Medicina.  
FEPZH-UASLP-México  
[gabriela.perez@uaslp.mx](mailto:gabriela.perez@uaslp.mx)

**José David Torres Tirado**  
Programa Educativo de Medicina.  
FEPZH-UASLP-México  
[david.tirado@uaslp.mx](mailto:david.tirado@uaslp.mx)

#### **RESUMEN**

El estudio de microorganismos no patógenos que pueden transformarse en patógenos debido a enfermedades crónico-degenerativas es crucial para la salud pública. Identificar bacterias Gram positivas como *Kocuria*, que infecta principalmente a personas inmunosuprimidas, es esencial para anticipar y tratar problemas de salud, especialmente en aquellos con problemas renales que necesitan diálisis peritoneal para mantener su calidad de vida mientras esperan un trasplante. Sin embargo, el riesgo de infección debido a la mala asepsia durante este proceso es alto, y la presencia de *Kocuria* como un agente infeccioso puede resultar fatal si no se diagnostica correctamente. La globalización ha aumentado el flujo de personas

y patógenos entre diferentes regiones, lo que aumenta la probabilidad de propagación rápida de infecciones, como se ha visto con la pandemia de COVID-19. Por lo tanto, comprender y tener conocimientos sobre microorganismos como *Kocuria* es fundamental para fortalecer la respuesta terapéutica y sanitaria, así como para reducir su propagación. Este estudio revisa la infección por *Kocuria*, sus riesgos y cómo puede convertirse en un problema de salud pública si no se aborda adecuadamente. Es necesario destacar la importancia de la vigilancia y el control de estas bacterias para prevenir brotes y proteger la salud de la población en general. En resumen, el conocimiento y la atención adecuada a microorganismos como *Kocuria* son fundamentales para mitigar el impacto de enfermedades infecciosas y proteger la salud pública.

**Palabras clave:** Infección emergente, *Kocuria*, Insuficiencia Renal Crónica, Gram positiva, Diálisis peritoneal.

### **Abstract**

The study of non-pathogenic microorganisms that can transform into pathogens due to chronic degenerative diseases is crucial for public health. Identifying Gram-positive bacteria like *Kocuria*, which primarily infects immunosuppressed individuals, is essential for anticipating and treating health problems, especially in those with kidney issues who need peritoneal dialysis to maintain their quality of life while awaiting a transplant. However, the risk of infection due to poor asepsis during this process is high, and the presence of *Kocuria* as an infectious agent can be fatal if not diagnosed correctly. Globalization has increased the flow of people and pathogens between different regions, raising the likelihood of rapid spread of infections, as seen with the COVID-19 pandemic. Therefore, understanding and having knowledge about microorganisms like *Kocuria* is crucial to strengthen therapeutic and sanitary responses, as well as to reduce its spread. This study reviews *Kocuria* infection, its risks, and how it can become a public health issue if not addressed properly. It is necessary to emphasize the importance of surveillance and control of these bacteria to prevent outbreaks and protect the health of the population at large. In summary, knowledge and proper attention to microorganisms like *Kocuria* are essential to mitigate the impact of infectious diseases and protect public health.

**Keywords:** Emerging Infection Disease, *Kocuria*, Chronic kidney Disease, Gram Positive, Peritoneal Diálisis.

### **INTRODUCCIÓN**

La práctica clínica representa el núcleo de la atención médica, permitiendo la mejora en la salud del paciente y de su calidad de vida, en donde décadas de investigación científica, de avances tecnológicos-médicos y experiencia clínica, han permitido lograr un mejor diagnóstico, tratamiento, cuidado y rehabilitación del paciente garantizando un bienestar general, todo esto logrado gracias a una evolución en la salud global, así como en los hábitos en nuestras vidas (Málaga, 2018). Lamentablemente esta evolución positiva en salud también genera mecanismos de resistencia en los microorganismos, como por



La falta de diagnóstico temprano y la falla en el tratamiento de la diabetes y la hipertensión pueden desencadenar problemas graves que llevan a la pérdida de la salud de la persona, comprometiendo incluso su vida. La diabetes e hipertensión afectan al sistema cardiovascular incrementando la enfermedad coronaria, insuficiencia cardíaca, y dañando los riñones. Por otro lado, algunos pacientes de edad avanzada y antecedentes de enfermedades cardiovasculares son susceptibles a desarrollar una enfermedad renal crónica (ERC) o Insuficiencia Renal crónica (OPS 2023) que afecta negativamente la calidad de vida de la persona que la padece, esto se debe a que dichas enfermedades afectan una de las principales funciones del riñón: el filtrado glomerular (González-Milán, 2021, Mascheroni, 2014).

La fisiopatología nos dice que, las enfermedades que alteran el flujo sanguíneo, así como sus componentes, son causantes de una gran pérdida de nefronas (que son la unidad funcional del riñón y son las encargadas de filtrar el líquido de desecho del torrente sanguíneo, en este caso la orina) de una manera crónica, es decir, constante (González-Milán, 2021). Por lo tanto, una pérdida de nefronas da lugar a una disminución de la función renal y como consecuencia, el riñón no es capaz de realizar su función adecuadamente definido esto como insuficiencia renal pudiendo ser crónica o temporal (Peña Rodríguez, 2022).

Para el caso de la Insuficiencia Renal Crónica (IRC) el grupo de Peña Rodríguez (2022) la define como la pérdida gradual y progresiva de la capacidad de los riñones para depurar solutos, concentrar la orina y conservar los electrolitos con el consiguiente deterioro de la función renal, por tanto ocurre la retención de diversos productos de desechos del metabolismo como la urea, nitrógeno ureico y creatinina" (Pillajo Sánchez, 2021), llevando a la acumulación de elementos tóxicos en el cuerpo, presión arterial elevada, desequilibrio de electrolitos, anemia, trastornos óseos y minerales, problemas cardiovasculares y deterioro de la función cognitiva, que de no atenderse llevan a un deterioro paulatino de las funciones vitales, llevando a una pérdida de la salud, de la calidad de vida e incluso llevan a la muerte de la persona además de afectaciones en el entorno social, familiar y económicas derivadas de este deterioro de la persona (Vaidya, 2022).

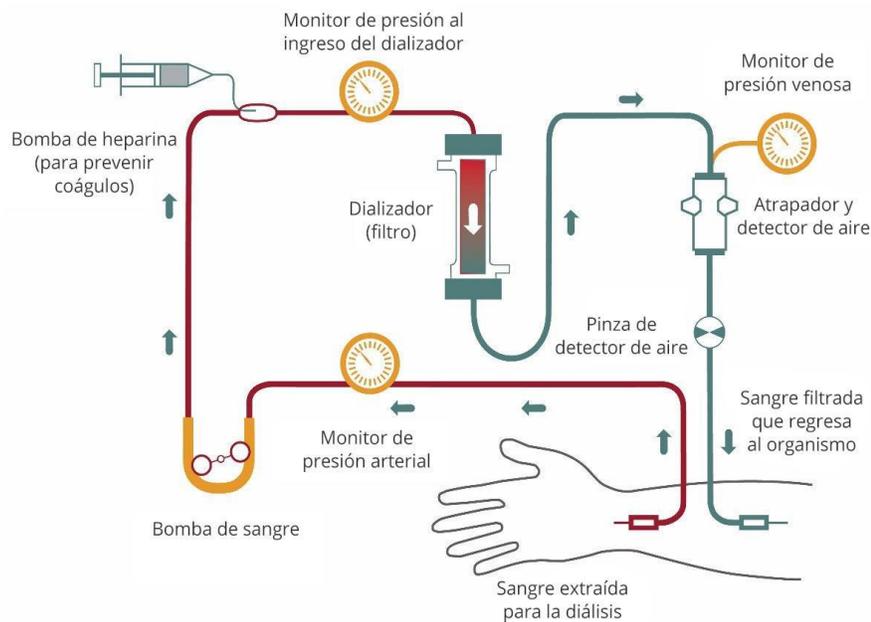
Una de las estrategias vitales en la atención del paciente con enfermedad renal crónica es la diálisis peritoneal y la hemodiálisis, jugando un papel básico en mantener la calidad de vida y la sobrevivencia del paciente (Murdeswar, 2023). La diálisis a nivel médico, es un procedimiento utilizado en pacientes que presentan problemas renales la cual permite suplir la función de limpieza del riñón al eliminar sustancias y desechos tóxicos presentes en la sangre desechándolos por la orina, además de permitir un equilibrio en los líquidos y electrolitos llamado homeostasis, permitiendo en casos renales crónicos el mantener una condición estable que es compatible con la vida logrando la persona vivir mientras está en espera de un

trasplante renal, además de permitirle mantener su calidad de vida, su bienestar y su vida activa, en términos simples la diálisis consiste en el paso de partículas presentes en una solución a través de una membrana semipermeable, lo que permite extraer o disminuir ciertos elementos en uno de los lados de la membrana semipermeable, para el caso de la diálisis en medicina la diálisis filtra desechos sólidos y líquidos al utilizar una membrana semipermeable, permitiendo lograr la homeostasis. En medicina existen dos tipos de diálisis, la hemodiálisis y la diálisis peritoneal (CIGNA 2023, López y López, 2017, Mandolfo, 2021, Ogobuiro, 2024)

## **Hemodiálisis**

La hemodiálisis tiene mayor efectividad en la eliminación de sustancias tóxicas, siendo un proceso más eficiente para la eliminación de elementos tóxicos de la sangre debido a la falla renal presente, mejorando la salud y calidad de vida de la persona. También permite un mejor control de líquidos y electrolitos manteniendo una mejor homeostasis, lo que es vital en las personas con enfermedad renal crónica avanzada, regulando de manera precisa las concentraciones de iones sodio, potasio y calcio, de esta manera se evita llevar al paciente a hipercalcemia o aumento de iones calcio, hiperpotasemia o aumento de niveles de iones potasio o hipernatremia o aumento de iones sodio en sangre. El paciente puede someterse a sesiones programadas de tratamiento de acuerdo a su necesidad, su dieta y sus posibilidades de acceso ya sea por servicio médico público, privado o por fondos propios, teniendo un costo que va desde los 85 a los 200 dólares por sesión en México en el año 2023 (Durán-Arenas, 2011, Villarreal-Ríos, 2020). El acceso vascular para realizar la hemodiálisis a través de un catéter permite ingresar a la sangre y tener un flujo constante, así el personal de salud puede acceder permitiendo un mejor control y disminución de riesgos de infección o formación de coágulos. Por sus características, la hemodiálisis permite tener un monitoreo médico constante, ya que deben estar vigilados durante cada sesión por personal de salud lo que brinda atención médica inmediata si se presentan complicaciones durante el procedimiento (Chemweno, 2020).

El procedimiento de Hemodiálisis se esquematiza en figura 2. El procedimiento consiste en el bombeo de sangre a través de un filtro conocido como dializador. Se colocan dos agujas en el brazo del paciente, cada una está sujeta a un tubo blando conectado a la máquina de la diálisis. Dicha máquina de diálisis es la encargada de bombear la sangre a través del filtro y la devuelve al organismo. La máquina de diálisis verifica la presión arterial y controla la rapidez del flujo de la sangre a través del filtro y la extracción del líquido del organismo, este proceso puede durar de 2 a 5 horas por sesión, siendo necesarias en promedio de 2 a 3 sesiones por semana para lograr un bienestar y mejora de salud en el paciente, esto sumado al tratamiento médico y a una estricta alimentación (Chemweno, 2020, OPS 2023)



**Figura 2.**

Durante la hemodiálisis se bombea la sangre a través de un filtro conocido como dializador. Imagen recuperada de *Hemodiálisis* (NIDDK, 2018).

### **Diálisis Peritoneal**

La diálisis peritoneal permite el mantener o recuperar la calidad de vida de la persona comparado con la hemodiálisis, esto al poder realizar este tratamiento desde su propia casa siendo más flexible, con posibilidades de integrarla en sus actividades y por tanto afectando en menor impacto su rutina diaria familiar, personal y laboral, por otro lado, se requieren menos restricciones nutricionales, permitiendo mayor libertad de consumo de alimentos que en la hemodiálisis no se permiten, también, se presentan menos afectaciones vasculares al no tener un acceso directo a los vasos sanguíneos como en la hemodiálisis, disminuyendo riesgos de infección sistémica o formación de coágulos (Sachdeva, 2023).

A nivel renal se mantiene mejor la función residual renal al ser la diálisis peritoneal menos agresiva y dañina al compararla con la hemodiálisis, lo que a largo plazo disminuye la probabilidad de desarrollar más afectaciones renales, incrementa el tiempo de vida de la persona y mejorando su calidad de vida, finalmente, la diálisis peritoneal disminuye el trabajo del personal médico al hacer partícipe de su salud al paciente, administrando su tratamiento en casa y no en hospital, disminuyendo el uso de recursos materiales y humanos en su atención, algo que es importante hacer al existir recursos limitados en salud sin afectar la calidad de atención ni la calidad de vida del paciente (AKF 2023, Teitelbaum, 2021).

El procedimiento de la Diálisis peritoneal requiere el uso de un catéter para llenar el abdomen de un líquido depurador llamado líquido de diálisis, utilizando un catéter es un tubo delgado por el cual se introduce líquido al cuerpo o se extrae de él, de esta manera el tejido que cubre la mayor parte de los órganos del abdomen se llama peritoneo, y actúa como filtro en este proceso (Teitelbaum, 2021).

En este trabajo, nos enfocaremos en la diálisis peritoneal debido a sus riesgos de infección por una mala higiene de quien la realiza. De manera general el líquido de diálisis se deja en el abdomen durante un periodo que va de cuatro a seis horas para que depure la sangre, ya que el fenómeno de diálisis es un proceso lento, a este tiempo se llama tiempo de permanencia, posteriormente se retira del abdomen de la persona el líquido de diálisis y se repone con líquido de diálisis nuevo, este proceso se llama intercambio, estos intercambios se pueden hacer manualmente o con el apoyo de una máquina, cada situación es diferente en cada paciente por lo que el médico indicará cuántos intercambios se deben hacer al día (AKF 2023, Teitelbaum, 2021). Uno de los riesgos más fuertes durante el procedimiento de diálisis peritoneal es la infección por manipulación, generalmente por bacterias, siendo esto un riesgo importante en la persona dializada que puede poner en riesgo su vida, requiriendo un manejo con desinfectantes, una higiene adecuada al manipular los elementos de diálisis y un campo estéril o por lo menos desinfectado (Akoh, 2012).

Como objetivo de este trabajo, se realizara una revisión detallada y crítica de la literatura científica sobre la bacteria *Kocuria spp* y su evolución de considerarse no patógena a patógena en infecciones en pacientes con enfermedad renal crónica que son dializados peritonealmente, generando la necesidad de integrarla en el diagnostico de infecciones en estos paciente, con el fin de mejorar la atención del paciente, el conocimiento de esta bacteria y el aviso oportuno de como emerge como una bacteria patógena.

## **ANTECEDENTES**

La enfermedad renal crónica es un problema de salud pública nacional e internacional, ya que ha ido incrementando considerablemente, se caracteriza por la pérdida gradual de la función renal que de no tratarse a adecuadamente puede ser irreversible, llevando a complicaciones, afectaciones en la función de otros órganos y sistemas, disminuyendo la calidad de vida de la persona y su esperanza de vida, siendo necesario un trasplante renal como solución definitiva, más sin embargo las listas de espera son más largas que las de órganos disponibles, por lo que la otra opción para estas personas es la diálisis, ya sea hemodiálisis o la diálisis peritoneal, lo que les permite mantener su calidad de vida y en algunos casos sobrevivir hasta la llegada de su trasplante, por lo que estas técnicas tienen un impacto positivo en la salud de la población mundial ya que se estima que el 10% de la población mundial padece Insuficiencia Renal Crónica (Borg 2023, OPS 2023).

De acuerdo con la Organización Panamericana de la salud (OPS) aproximadamente 800 millones de personas tienen algún grado de Insuficiencia renal crónica en el mundo, siendo esto una gran cantidad de personas que tienen un riesgo de afectación de su salud y calidad de vida (OPS, 2023). Existen factores

de riesgo que pueden desencadenar la insuficiencia renal crónica, como genéticos, obesidad, tabaquismo y en mayor proporción la diabetes e hipertensión, sumado a esto los cambios en la dieta con alimentos procesados, grasas y azúcares además de una vida no saludable y sedentaria han incrementado este padecimiento (Iraizoz Barrios, 2022). En el caso de la insuficiencia renal crónica no solo afecta a la persona que la padece, también afecta a su entorno como es su familia y a los sistemas de salud al incrementar los costos de atención, los costos de transporte además de incrementar la ausencia laboral y su productividad, afectando económicamente a la persona y a la familia (Darwish, 2020). Dentro de los problemas de salud en la insuficiencia renal crónica tenemos problemas cardiovasculares, afectaciones metabólicas, afectaciones hematológicas, de coagulación, de cicatrización entre otras, que van afectando la calidad de vida de la persona de manera paulatina (Iraizoz Barrios, 2022).

Una de las estrategias utilizadas en el paciente con insuficiencia renal crónica es la diálisis peritoneal, la cual puede ser realizada en casa, sin embargo, existe alta posibilidad de infección debido a una mala asepsia al realizarla, lo que genera que se infecte el catéter utilizado para esta técnica y se genere una infección en el paciente que la recibe. El riesgo de infección puede surgir desde el momento de la introducción del catéter como durante la manipulación al conectarlo para realizar la diálisis peritoneal. Esto subraya la importancia de un riguroso programa educativo y una revisión exhaustiva de las técnicas utilizadas (Del Río García, 2016, Fernández-Reyes, 2022).

Es importante mantener una higiene y un proceso de desinfección adecuada para evitar contraer una infección cutánea alrededor del sitio de salida del catéter, o el desarrollo de peritonitis, ya que las bacterias pueden ingresar al organismo a través del catéter mientras lo conecta o desconecta de las bolsas (NIDDK, 2018) para posteriormente adentrarse al torrente sanguíneo y diseminarse a los órganos y tejidos. Una bacteria que surge como un patógeno en estas condiciones es el caso de *Kocuria spp*; el cual es un patógeno oportunista que es desencadenado a causa de una Infección Asociada a la Atención de la Salud (OPS, 2012).

Los factores de riesgo que pueden causar infección de esta bacteria se describen en la tabla 1:

**Tabla 1**

Factores de riesgo asociados a infección en diálisis peritoneal. Tomado de *Infecciones asociadas a diálisis peritoneal en el paciente pediátrico: diagnóstico y tratamiento* (Rivacoba et. al., 2018).

Factor de riesgo no modificable	Factor de riesgo modificable
Etnia	Malnutrición
Sexo femenino	Sobrepeso
Enfermedad pulmonar crónica	Inmunosupresión
Enfermedad cardiovascular	No uso de vitamina D
Hipertensión arterial	Factores psicosociales
Anticuerpos anti hepatitis C	Nivel socioeconómico bajo
Diabetes mellitus	
Nefritis lúpica	
Enfermedad renal secundaria a glomerulonefritis	
Ausencia de función renal residual	

Se ha reportado que el paciente con enfermedad renal crónica tiene un riesgo muy alto de contraer una infección siendo la causa más frecuente de morbilidad y la segunda causa de mortalidad después de la enfermedad cardiovascular, siendo en el 75 % de los casos causado por bacterias (Franco, 2022, Rebolledo-Cobos, 2018). La infección de un catéter aumenta el doble de riesgo de muerte respecto a pacientes que no lo tienen por lo que es necesario cuidar en estos pacientes la asepsia y ante la sospecha de infección se debe cambiar el catéter y administrar antibióticos, lo que involucra mayores costos, más riesgos al ser un paciente dependiente totalmente de la diálisis, lo que afecta su depuración de medicamentos, además de ser necesario el enviar el catéter con sospecha de infección al laboratorio de microbiología con el fin de determinar si es una infección bacteriana, asilarla y hasta realizar un antibiograma para determinar la resistencia o sensibilidad de la bacteria a los antibióticos, siendo esto realizado tanto al catéter como a una muestra de sangre periférica del paciente para hemocultivo (Ibáñez Franco, 2022).

## METODOLOGÍA DE TRABAJO

1. Identificación de bases de datos: Se seleccionaron y se accedió a las siguientes bases de datos científicas, incluyendo PubMed, Scielo y Google Scholar, en busca de trabajos que involucren la bacteria *Kocuria*.
2. Selección de términos de búsqueda: Se desarrolla una estrategia de búsqueda que incluyo términos relacionados con la taxonomía, la fisiología, la patogenicidad y las aplicaciones industriales de *Kocuria*. Se emplean operadores booleanos para combinar términos y mejorar la precisión de los resultados.

3. Criterios de inclusión y exclusión: Se establecen criterios predefinidos para la selección de artículos, que incluyen la relevancia del título y resumen, la fecha de publicación buscando preferentemente estudios recientes, y la calidad del método científico empleado.
4. Obtención de datos: Se extraen los datos relevantes de los estudios seleccionados.
5. Síntesis de resultados: Se sintetizan los hallazgos más relevantes de la revisión, identificando tendencias emergentes y áreas de interés prometedoras para futuras investigaciones en el campo de *Kocuria*.

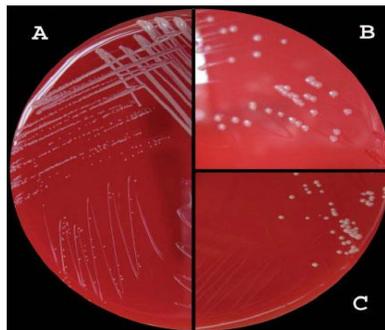
## RESULTADOS

### ***Kocuria* spp: Bacterias poco investigadas**

Las bacterias del género *Kocuria* son microorganismos en forma de cocos grampositivos, presentan forma esférica además de agruparse en parejas o cadenas cortas, están clasificadas dentro de la familia Micrococcaceae y fueron en un principio identificadas por Miroslav Kocur, microbiólogo eslovaco, estas bacterias generalmente las podemos localizar en piel, mucosas, cavidades orales y alimentos, siendo la mayoría anaerobias (excepto *K. kristinae* que es facultativa), catalasa positiva, coagulasa negativa, no formadoras de esporas, no forman cápsulas y tampoco forman hemólisis en agar sangre (Silva, 2012).

El género *Kocuria* contiene 18 especies, de las cuales sólo cinco son considerados patógenos oportunistas: *K. kristinae*, *K. rhizophila*, *K. rosea*, *K. varians* y *K. marina*, presentándose en la mayoría de los reportes de casos de infecciones por *Kocuria*, a *K. kristinae* como el más frecuente (Ziogou, 2023).

Debido a las características del género *Kocuria*, es común que se confunda con las bacterias del género *Staphylococcus* de tipo coagulasa negativa, dado que estas bacterias, en gran parte, comparten los mismos entornos, crecen en medios de cultivo similares y generan colonias con características muy semejantes (Kandi 2016), lo cual es presentado en la figura 3.



**Figura 3**

Crecimiento de bacterias en medio de cultivo sólido. A. Colonias de *Kocuria kristinae* a las 48 horas de incubación en agar sangre de cordero 5% en 5% CO<sub>2</sub>. B. Detalle de colonias de *Staphylococcus* coagulasa negativa (*S. saprophyticus* ATCC BAA-750). C. Detalle de colonias de *K. kristinae* (ATCC BAA-752). Recuperado de *Kocuria* spp. (Silva, 2012).

*Kocuria spp.*, se encuentra ampliamente distribuida en la naturaleza, participan en la descomposición de la materia orgánica y a menudo actúa como un habitante normal en la piel, membranas mucosas de seres humanos y otros mamíferos sin causar infecciones y considerado como una simbiosis, en el ser humano, la infección generalmente se presenta en pacientes con sistemas inmunológicos debilitados (infección oportunista) o con enfermedades crónicas, dando lugar a enfermedades como peritonitis, bacteriemias relacionadas con catéteres, infecciones del tracto urinario, colecistitis y, en ocasiones, endocarditis (Tuck, 2022).

Hasta la fecha, se han reportado pocos casos de infecciones por la bacteria *Kocuria* en humanos, y es aún más raro una peritonitis en diálisis peritoneal a causa de este microorganismo, sin embargo de acuerdo al grupo de Low (2018), se han reportado dos casos de *Kocuria kristinae* en diálisis peritoneal que han tenido como consecuencia peritonitis en el paciente, también se ha detectado la incapacidad de diferenciar una infección por estafilococos coagulasa negativos en vez de la bacteria *Kocuria spp* en sistemas automatizados de identificación microbiana (Ben-Ami, 2005) debido a su variabilidad fenotípica, una herramienta que podría confirmar el diagnóstico es el aislamiento y pruebas genéticas, sin embargo el costo para la institución, para el paciente y la limitación de acceso a estas técnicas causan que sean poco elegibles en el diagnóstico, siendo necesario el integrar las características de la bacteria *Kocuria spp* en el sistema automatizado de identificación microbiana, actualmente este organismo es considerado un microorganismo inofensivo, pero detectamos de manera temprana que está incrementando el número de casos asociados a infección por la bacteria *Kocuria spp* llevando al paciente a un estado de infección grave además de comprometer su salud y su vida (Meletis, 2012).

### **Técnicas de diagnóstico**

Con el fin de atender la salud del paciente de manera acertada, se realiza el diagnóstico microbiológico, el cual es un proceso que permite la identificación de microorganismos patógenos, la determinación de su susceptibilidad a los antimicrobianos y la evaluación de la carga microbiana en diversos contextos (Bou, 2021).

Por otro lado, se ha reportado que existe dificultad y confusión al identificar bacterias con similitud a *Kocuria spp* como es el caso de los estafilococos coagulasa negativos, llevando a una identificación errónea entre estos dos géneros, causando un subdiagnóstico de *Kocuria spp* utilizando métodos automáticos y manuales (Ziougou, 2023), por lo que es necesario en todo diagnóstico microbiológico, una identificación precisa con el fin de realizar un correcto diagnóstico médico, lograr un tratamiento específico y beneficiando en el tratamiento del paciente además de su calidad de vida (Ferrés, 2019).

Otro proceso en el diagnóstico de bacterias es el basado en analizar ribosomas bacterianos 16rRNA, el cual consiste en un estudio de la filogenia molecular presente en el gen ribosomal 16S (ADNr 16S) específico de bacterias (Johnson, 2019). El grupo de Razi (2019) reporta el ARNr 16S como el componente estructural central de la subunidad ribosomal 30S de bacterias y arqueas, siendo un elemento necesario

para el inicio de la traducción y la estabilización del emparejamiento correcto de codón-anticodón en el sitio A del ribosoma durante la traducción del ARNm, debido a su constancia funcional y la naturaleza altamente conservada del gen 16S rRNA a lo largo del tiempo, se considera un marcador filogenético importante, por lo que su identificación además de confirmar la presencia de una bacteria, permite el identificar la bacteria específica a la cual pertenece (Jay 2015, Razi, 2019).

### **Análisis de caso clínico causado por la bacteria *Kocuria kristinae*: peritonitis derivada de una diálisis peritoneal**

Actualmente la bacteria *Kocuria kristinae* emerge como patógena, requiriendo atención inmediata, ya que una infección mal tratada puede comprometer la vida de una persona que ya de por sí se encuentra delicada debido a la insuficiencia renal crónica que padece, pudiendo causarle daño en su calidad de vida, afectaciones en su salud y hasta la muerte. La bacteria *Kocuria kristinae* es una bacteria con morfología esférica, formadora de colonias de color amarillo-anaranjado; además de ser oxígeno dependiente para crecer y desarrollarse, aun actualmente *Kouria kristinae* no es considerada una bacteria patógena, sino una bacteria inofensiva, residente en la piel y parte de la mucosa, asociándose a pacientes que presentan inmunosupresión e infecciones oportunistas a través de una vía de entrada, con esto en mente es necesario el conocer los aspectos clínicos asociados a la bacteria *Kocuria kristinae* que podría desencadenar esta bacteria en infecciones principalmente en la diálisis peritoneal (Low, 2018).

El grupo de Low (2018), reporta el caso de un paciente masculino de 65 años con diagnóstico de enfermedad renal terminal, al cual, se le proporciono un tratamiento basado en diálisis peritoneal durante un periodo de cinco años. Después de cinco años, el paciente presentó dolor abdominal y al observar el dializado peritoneal este se presentaba turbio durante cuatro días. El paciente fue tratado empíricamente con diagnóstico presuntivo de peritonitis siendo tratado con antibióticos intraperitoneales que consistieron en ceftazidima y cefazolina, al realizar estudios la tinción de Gram de su líquido peritoneal mostró cocos grampositivos en grupos de tétradas identificados como catalasa positiva, donde la identificación del organismo se confirmó mediante el equipo automatizado VITEK 2 (bioMérieux) con un nivel de confianza del 95% para la bacteria *Kocuria kristinae*" (Low, 2018).

Una vez diagnosticado al microorganismo causante la infección, al paciente se le administro vancomicina intraperitoneal, sin embargo, su catéter intraperitoneal de tipo Tenckhoff fue retirado porque desarrolló peritonitis refractaria, siendo una infección peritoneal sin mejoría clínica evidente, por lo que la vía de administración de antibióticos se cambió a intravenosa, administrándose vancomicina, siendo importante destacar que el paciente se había mantenido estable mediante la diálisis peritoneal, desafortunadamente su condición empeoró y falleciendo 14 días después el paciente debido a falla orgánica múltiple. Esto pone de manifiesto que la bacteria *Kocuria kristinae* no es una bacteria inofensiva, sino que debe ser considerada una bacteria oportunista, teniendo un riesgo alto las personas inmunosuprimidas como es el caso de los pacientes dializados y en este caso con una vía de entrada directa a través de una asepsia incompleta,

causando la muerte del paciente. Un caso similar es reportado por Castilla en el 2021, lo que muestra un incremento de infecciones por el género *Kocuria*.

### ***Kocuria* y antibióticos**

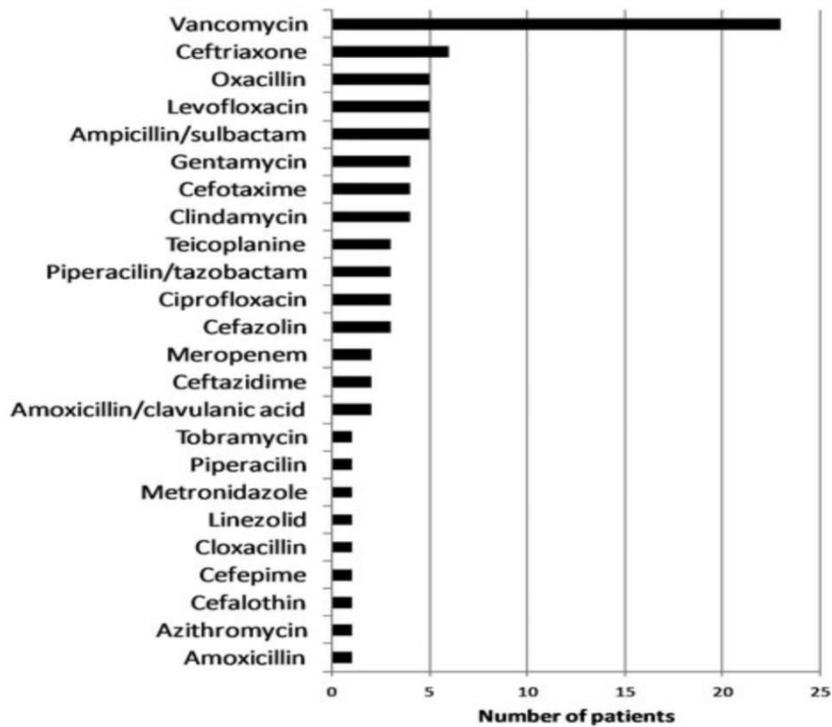
Previamente se ha comentado que esta bacteria puede ser confundida con *Staphylococcus* y *Micrococcus* dado a su fenotipo muy parecido, sin embargo, *Kocuria* es sensible a bacitracina y lisozima, mientras que los estafilococos son resistentes a ellos, por lo que debe ser comprobado siempre a través de un antibiograma (Ali 2020, Kandi 2016).

Podemos decir que al 2023 no existe una guía específica de opciones para la terapia antimicrobiana para atención de peritonitis causada por *Kocuria kristinae*, la infección en el paciente es tratada como bacterias gran positivas solamente, atendiendo cada caso en función de la experiencia previa o situaciones similares documentadas en la literatura médica (Ali 2020, Kandi 2016, Ziogou 2023). Se ha propuesto el uso de antibióticos como amoxicilina/clavulanato junto con fármacos como ceftriaxona, cefuroxima, doxiciclina y amikacina como una terapia de primera línea en este tipo de infecciones (Purty 2013), esto debido a que la amoxicilina/clavulanato indicado para el tratamiento de infecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias superiores e inferiores, en meningitis, infecciones genitourinarias, de piel y tejidos blandos, gastrointestinales, biliares y en general para el tratamiento de infecciones causadas por microorganismos gran positivos (Fujimiya, 2023),

Por otro lado, el grupo de Živković Zarić (2019) señala que todos los microorganismos analizados en su revisión mostraron sensibilidad a una serie de antibióticos, incluyendo linezolid, rifampicina, teicoplanina, tigeciclina, cefotaxima, ampicilina/sulbactam, minociclina y meropenem, sugiriendo además que tigeciclina y meropenem podrían utilizarse como opciones de tratamiento secundarias para infecciones causadas por *Kocuria kristinae*, ya sea por sí solos o en combinación con vancomicina u otro antibiótico (Sánchez González, 2020). Como toda bacteria, *Kocuria* presenta sensibilidad a diferentes antibióticos, pero también tiene la capacidad de generar resistencia a otros siendo el antibiótico vancomicina una opción de tratamiento para infecciones por esta bacteria (Živković Zarić 2019). La vancomicina intravenosa está indicada en el tratamiento de infecciones estafilocócicas graves que ponen en riesgo la vida en pacientes que no pueden recibir o que no responden a la terapia con cefalosporinas o penicilinas. Está indicada también en infecciones estafilocócicas resistentes a otros antibacterianos incluyendo meticilina, sin embargo, es necesario evaluar al paciente ya que su depuración es nula y requiere ajustar la dosis constantemente, por otro lado, la sensibilidad a antibióticos como ampicilina/sulbactam y moxifloxacino es bastante alta para esta bacteria (Castellano-González, 2020).

La combinación de ampicilina y sulbactam se emplea para tratar diversas infecciones bacterianas, incluyendo aquellas que afectan la piel, el sistema reproductivo femenino y la región abdominal. La ampicilina pertenece a la categoría de medicamentos conocidos como antibióticos beta lactámicos, que son similares a las penicilinas, su mecanismo de acción consiste en detener el crecimiento de las bacterias

a través de evita la formación adecuada de la pared bacteriana, por otro lado, el sulbactam se clasifica como un inhibidor de betalactamasa y su función principal es prevenir que las bacterias tengan la capacidad de neutralizar a la ampicilina (Peechakara, 2024). En la Figura 4, se presentan los antibióticos, la sensibilidad y la resistencia de la bacteria *Kocuria kristinae*



**Figura 4**

Antibióticos usados para tratamiento de infecciones por *Kocuria kristinae*. Imagen recuperada de Antimicrobial treatment of *Kocuria kristinae* invasive infections: Systematic review (Živković Zarić et al., 2019).

## CONCLUSIÓN Y DISCUSIÓN

La atención a infecciones emergentes es necesaria y puede evitar que se llegue a una afectación en poblaciones más grandes, en este trabajo se resalta la investigación de bacterias que puedan causar infecciones en pacientes que están inmunosuprimidos debido a que están sometidos a diálisis peritoneal quienes además presentan problemas renales graves, dado que estos pacientes tienen un riesgo mayor de ser susceptibles a desarrollar infecciones graves, entender las bacterias potencialmente patógenas y sus mecanismos de virulencia es fundamental para prevenir y tratar estas infecciones de manera oportuna

y efectiva, por otro lado, la identificación temprana de microorganismos peligrosos puede ayudar a mejorar las prácticas de higiene y control y prevención de infecciones en entornos médicos y no médicos, por lo que se requiere de una investigación activa en este campo como un elemento esencial para proteger la salud y el bienestar de los pacientes con problemas renales sometidos a diálisis peritoneal (Nakata, 2024).

La bacteria *Kocuria* es un microorganismo gran positivo que ha ganado interés en el ámbito médico y científico en los últimos años debido a su capacidad para causar infecciones emergentes en poblaciones específicas, especialmente aquellas que están inmunosuprimidas, como lo es el paciente sometido a diálisis peritoneal (Nakata 2024). A medida que se profundiza en la investigación sobre esta bacteria como causante de enfermedades emergentes, se hace evidente la importancia y los beneficios de investigarlas activamente sobre la salud poblacional y sobre el conocimiento científico-microbiológico.

En primer lugar, es crucial destacar las ventajas de estudiar bacterias como *Kocuria*, es el conocimiento generado a partir de estas investigaciones, lo que lleva a una mejor comprensión de la microbiología, la epidemiología y los mecanismos de resistencia bacteriana además de sus capacidades infectivas, de esta manera se puede llevar al desarrollo de nuevas estrategias de prevención, diagnóstico y tratamiento más efectivas que llevan a una mejor diagnóstico en el paciente (Napolitani, 2019). En el caso de *Kocuria*, entender su comportamiento y sus factores de virulencia puede ayudar a diseñar medidas para prevenir infecciones en poblaciones vulnerables y mejorar la gestión de recursos en los casos clínicos, evitando una expansión de la infección en una región localizada o en zonas más amplias (Chen, 2022, Nakata, 2024).

A nivel epidemiológico, el investigar enfermedades emergentes como la causada por la bacteria *Kocuria* es fundamental para anticiparse y mitigar posibles brotes o epidemias, al identificar tempranamente la presencia de estas bacterias y comprender sus patrones de propagación, las autoridades en salud pueden a través de atención en salud pública implementar medidas preventivas y de control de infecciones de manera más eficaz, protegiendo así la salud de la población (Napolitani 2019). Por otro existe el peligro de subestimar la amenaza que representan estas bacterias al no comprender completamente su potencial patogénico y su capacidad para causar enfermedades graves, especialmente en personas con sistemas inmunológicos comprometidos, esto puede llevar a diagnósticos erróneos, tratamientos inadecuados y un aumento en la morbilidad asociada a estas infecciones además de una disminución en la calidad de vida de la población infectada (Vouga, 2016).

La falta de investigación sobre enfermedades emergentes puede dificultar la detección temprana de brotes o epidemias, lo que podría permitir que estas enfermedades se propaguen sin control, causando un impacto significativo en la salud pública y en la carga de enfermedad de la población afectada (Lafuente-Lafuente, 2019, Rentschler, 2021).

Específicamente *Kocuria*, su capacidad para afectar a pacientes bajo diálisis peritoneal resalta la importancia de mantener un estricto control higiénico del paciente en cualquier entorno en el cuidado de su salud, una falta de higiene puede aumentar el riesgo de infecciones nosocomiales y complicar aún más el manejo de enfermedades crónicas en pacientes ya vulnerables quienes se verán afectados ahora por una nueva infección y pudiendo causar su muerte (Nakata, 2024). La investigación activa de bacterias como *Kocuria* como causante de una enfermedad emergente es fundamental para proteger la salud pública y mejorar la atención médica. Es necesario el comprender la epidemiología, la virulencia y los mecanismos de resistencia de estos microorganismos es esencial para desarrollar estrategias efectivas de prevención, control y hasta erradicación (Nakata, 2024, Van Doorn, 2021). Ignorar esta investigación conlleva riesgos significativos para la salud y el bienestar de la población, especialmente para aquellos con sistemas inmunológicos comprometidos, por lo tanto, es imperativo continuar investigando y monitoreando de cerca estas enfermedades emergentes para poder responder de manera rápida y efectiva a cualquier amenaza que representen para la salud pública.

En conclusión, las infecciones por la bacteria *Kocuria* requieren ser atendidas como una enfermedad emergente principalmente en paciente con enfermedades renales y diálisis peritoneal. El identificar bacterias potencialmente patógenas y sus mecanismos de virulencia es esencial para prevenir y tratar infecciones, además de generar conocimiento desde mecanismos de acción, virulencia, hasta mecanismos de resistencia a antibióticos. Lo que genera un mejor tratamiento y una mejor calidad de vida para el paciente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

American Kidney Fund (AKF). (2023). Peritoneal dialysis. American Kidney Fund. <https://www.kidneyfund.org/treatments/dialysis/peritoneal-dialysis>

Akoh, J. A. (2012). Peritoneal dialysis associated infections: An update on diagnosis and management. *World Journal of Nephrology*, 1(4), 106-122. DOI 10.5527/wjn.v1.i4.106

Ali, A. M., Waseem, G. R., & Arif, S. (2020). Rare case report of infective endocarditis due to *Kocuria kristinae* in a patient with ventricular septal defect. *Access Microbiology*, 2(1), acmi000076. DOI 10.1099/acmi.0.000076

- Ben-Ami, R., Navon-Venezia, S., Schwartz, D., Schlezinger, Y., Mekuzas, Y., & Carmeli, Y. (2005). Erroneous reporting of coagulase-negative *Staphylococci* as *Kocuria spp.* by the Vitek 2 system. *Journal of Clinical Microbiology*, 43(3), 1448-1450. DOI 10.1128/JCM.43.3.1448-1450.2005
- Borg, R., Carlson, N., Søndergaard, J., & Persson, F. (2023). The growing challenge of chronic kidney disease: An overview of current knowledge. *International Journal of Nephrology*, 2023, 9609266. DOI 10.1155/2023/9609266
- Bou, G., Cantón, R., Martínez-Martínez, L., Navarro, D., & Vila, J. (2021). Fundamentals and implementation of microbiological diagnostic stewardship programs. *Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (English Edition)*, 39(5), 248-251. DOI 10.1016/j.eimc.2020.02.019
- Bouzouita, A., Saadi, A., Hermi, A., Chakroun, M., Bouchiba, N., Allouche, M., Hamdoun, M., Mighri, M. M., & Chebil, M. (2021). Cadaveric study of arterial renal anatomy and its surgical implications in partial nephrectomy. *Surgical and Radiologic Anatomy*, 43(9), 1449-1459. DOI 10.1007/s00276-021-02769-8
- Castellano-González, M. J., Franquis-Rodríguez, R. M., Perozo-Mena, A. J., & Sandoval-Castellano, I. V. (2020). Susceptibilidad a metilicina y vancomicina en *Staphylococcus aureus* aislados de hemocultivos. *Kasmera*, 48(1), e48128122019. Universidad del Zulia. <https://www.redalyc.org/journal/3730/373064123007/html/>
- Castilla, A. G. A., Vélez, A. I., Roncancio, V. G. E., García, R. C. I., Thorrens, R. J. G., Cataño, C. J. C., Rodríguez, V. F., & Posada, V. V. (2021). Infección diseminada por *Kocuria spp.*: Reporte de caso y revisión de la literatura. *Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica*, 41(1), 39-44. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=101619>
- Chemweno, P., & Pintelon, L. (2020). A comparative risk assessment of dialysis care processes in the home and hospital care contexts. *International Journal of System Assurance Engineering and Management*, 11, 985-1002. <https://doi.org/10.1007/s13198-020-01032-4>

Chen, K. T. (2022). Emerging infectious diseases and One Health: Implication for public health. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(15), 9081. DOI 10.3390/ijerph19159081

CIGNA. (2023). Insuficiencia renal: ¿Qué tipo de diálisis debería hacerme? Cigna. <https://www.cigna.com/es-us/knowledge-center/hw/temas-de-salud/insuficiencia-renal-tb1248>

Darwish, M. M., Hassan, S. H., Taha, S. F., Abd El-Megeed, H. S., & Ismail, T. A. M. (2020). Family impact and economic burden among caregivers of children with chronic kidney disease in Assiut, Egypt. *Journal of the Egyptian Public Health Association*, 95(1), 27. <https://doi.org/10.1186/s42506-020-00058-7>

Del Rio García, L., Sánchez Álvarez, J. E., Rodríguez Suárez, C., García Castro, R., Bande Fernández, J. J., Merino Bueno, C., Fernández Pérez, M., & Peláez Requejo, B. (2016). Diálisis peritoneal. *Nefrología* (Madrid), 36(Supl. 1), 114-124. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0211-69952016000500114&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-69952016000500114&lng=es&tlng=es)

Durán-Arenas, L., Ávila-Palomares, P. D., Zendejas-Villanueva, R., Vargas-Ruiz, M. M., Tirado-Gómez, L., & López-Cervantes, M. (2011). Costos directos de la hemodiálisis en unidades públicas y privadas. *Salud Pública de México*, 53(Supl. 4), 516-524. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342011001000016&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342011001000016&lng=es&tlng=es)

Fernández-Reyes, M. J., del Peso Gilsanz, G., & Bajo Rubio, A. (2022). La membrana peritoneal. En: Lorenzo V., López Gómez JM (Eds). *Nefrología al día*. <https://www.nefrologiaaldia.org/230>

Ferrés, M., Lafourcade, M., Gamba, P., Cerón, I., Payá, E., & Oddó, D. (2019). Parte III. Apoyo del laboratorio de microbiología y anatomía patológica en el diagnóstico y manejo de infecciones en el paciente con cáncer y trasplante de precursores hematopoyéticos. *Revista Chilena de Infectología*, 36(2), 145-166. <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182019000200145>

Franco, E. J. I., Ovelar, A. M. C. F., Arévalos, L. E. D., De Jesús Giménez Vázquez, F., Mercado, E. F. O., & Martínez, H. J. F., Martínez, L. F. R. (2022). Risk factors associated with hemodialysis catheter infection in a referral center. *Revista Virtual De La Sociedad Paraguaya De Medicina Interna*, 9(1), 23-33.

Fujimiya, T., & Sato, Y. (2023). A case of infective endocarditis caused by *Kocuria rosea* in a non-compromised patient. *Journal of Cardiology Cases*, 27(3), 89-92. DOI 10.1016/j.jccase.2022.10.013

González-Milán, Z. C., Escalona-González, S. O., Díaz-Pérez, M. J., Laborí-Quesada, P., Mulet-Duarte, A., & Pavón-Rojas, A. J. (2021). Detección de enfermedad renal crónica oculta mediante determinación de albuminuria en pacientes con diabetes mellitus. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(4), e1539. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252021000400009&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000400009&lng=es&tlng=es)

Ibáñez Franco, E. J., Fretes Ovelar, A. M. C., Duarte Arévalos, L. E., Giménez Vázquez, F. J., Olmedo Mercado, E. F., Figueredo Martínez, H. J., & Rondelli Martínez, L. F. (2022). Factores de riesgo asociados a infección de catéter de hemodiálisis en un centro de referencia. *Revista Virtual de la Sociedad Paraguaya de Medicina Interna*, 9(1), 23-33.

Iraizoz Barrios, A. M., Brito Sosa, G., Santos Luna, J. A., León García, G., Pérez Rodríguez, J. E., Jaramillo Simbaña, R. M., & Falconí Peláez, S. V. (2022). Detección de factores de riesgo de enfermedad renal crónica en adultos. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 38(2), e1745.

Jay, Z. J., & Inskip, W. P. (2015). The distribution, diversity, and importance of 16S rRNA gene introns in the order Thermoproteales. *Biology Direct*, 10(1). DOI 10.1186/s13062-015-0065-6

Johnson, J. S., Spakowicz, D. J., & Hong, B. Y. (2019). Evaluation of 16S rRNA gene sequencing for species and strain-level microbiome analysis. *Nature Communications*, 10, 5029. <https://doi.org/10.1038/s41467-019-13036-1>

Kandi, V., Palange, P., Vaish, R., Bhatti, A. B., Kale, V., Kandi, M. R., & Bhoomagiri, M. R. (2016). Emerging bacterial infection: Identification and clinical significance of *Kocuria* species. *Cureus*, 8(8), e731. DOI 10.7759/cureus.731

Kovesdy, C. P. (2022). Epidemiology of chronic kidney disease: An update 2022. *Kidney International Supplements*, 12(1), 7-11. DOI 10.1016/j.kisu.2021.11.003

Lafuente-Lafuente, C., Leitao, C., Kilani, I., Kacher, Z., Engels, C., Canoui-Poitrine, F., & Belmin, J. (2019). Knowledge and use of evidence-based medicine in daily practice by health professionals: A cross-sectional survey. *BMJ Open*, 9(3), e025224. DOI 10.1136/bmjopen-2018-025224

López y López, L. R., Baca-Córdova, A., Guzmán-Ramírez, P. M., Ángeles-Acuña, A., Ramírez-del Pilar, R., López-González, D. S., Copca-Nieto, D. V., Santillán-Fragoso, W. J., Lagunas-Alvarado, M., Lázaro-Figueroa, J., Reyes-Jiménez, A. E., Alba-Rangel, D. L., Terán-González, J. O., & Castro-D'Franchis, L. J. (2017). Calidad de vida en hemodiálisis y diálisis peritoneal tras cuatro años de tratamiento. *Medicina Interna de México*, 33(2), 177-184. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-48662017000200177&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-48662017000200177&lng=es&tlng=es)

Low, Q. J., Go, Z. L., Chew, S. F., & Cheo, S. W. (2018). A case report on *Kocuria kristinae* continuous ambulatory peritoneal dialysis peritonitis. *AME Medical Journal*, 3. <https://amj.amegroups.org/article/view/4689/html>

Málaga, G., & Neira-Sánchez, E. R. (2018). La medicina basada en la evidencia, su evolución a 25 años desde su diseminación, promoviendo una práctica clínica científica, cuidadosa, afectuosa y humana. *Acta Médica Peruana*, 35(2), 121-126. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1728-59172018000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172018000200007&lng=es&tlng=es)

Mandolfo, S., Anesi, A., & Rognoni, V. (2021). The epidemiology of central venous catheter-related bloodstream infection in our renal units is changing. *The Journal of Vascular Access*, 23(2), 328-329. DOI <https://doi.org/10.1177/1129729821990222>

- Mascheroni, C. A. (2014). Fisiopatología de la hiperfiltración glomerular en la diabetes: Parte I. *Revista de Nefrología, Diálisis y Trasplante*, 34(3), 130-154. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2346-85482014000300005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2346-85482014000300005&lng=es&tlng=es)
- Meletis, G., Gogou, V., Palamouti, M., Spiropoulos, P., Xanthopoulou, K., Tantou, P., Rizou, A., & Thomoglou, V. (2012). Catheter-related relapsing peritonitis due to *Kocuria varians* in a patient undergoing continuous ambulatory peritoneal dialysis. *Nefrología*, 32(4), 553. <https://dx.doi.org/10.3265/Nefrologia.pre2012.Apr.11471>
- Moore, K. L., Dalley, A. F., Agur, A. M. R. (2017). *Anatomía con orientación clínica*. (8ª ed). España: Wolters Kluwer.
- Murdeswar, H. N., & Anjum, F. (2023). Hemodialysis. In StatPearls [Internet]. StatPearls Publishing. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK560574/>
- Nakata, M., Kuji, H., Toishi, T., Inoue, T., Kawaji, A., Matsunami, M., Fukuda, J., Ohara, M., & Suzuki, T. (2024). Relapsing peritoneal dialysis-associated peritonitis due to *Kocuria rhizophila*: A case report. *Case Reports in Nephrology and Dialysis*, 14(1), 10-14. DOI 10.1159/000534765
- Napolitani, M., Troiano, G., Bedogni, C., Messina, G., & Nante, N. (2019). *Kocuria kristinae*: An emerging pathogen in medical practice. *Journal of Medical Microbiology*, 68(11), 1596-1603. DOI 10.1099/jmm.0.001023
- National Institute of Diabetes and Digestive and Kidney Diseases (NIDDK). (2018). *Hemodiálisis*. <https://www.niddk.nih.gov/health-information/informacion-de-la-salud/enfermedades-rinones/insuficiencia-renal/hemodialisis>
- Ogobuiro, I., & Tuma, F. (2024). Physiology, renal. In StatPearls [Internet]. StatPearls Publishing. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK538505/>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2012). Vigilancia epidemiológica de las infecciones asociadas a la atención de la salud. Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/file/47666/download?token=1H09QiY8>

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2023). Enfermedades renales crónicas: Documento orientador. Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/documentos/enfermedades-renales-cronicas-documento-orientador>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2024). La OMS mantiene su firme compromiso con los principios establecidos en el preámbulo de la Constitución. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/about/accountability/governance/constitution>

Organización Mundial de la Salud (OMS). (s.f.). Enfermedad crónica del riñón. Organización Mundial de la Salud. <https://www.paho.org/es/temas/enfermedad-cronica-rinon>

Peechakara, B. V., & Gupta, M. (2024). Ampicillin/Sulbactam. In StatPearls [Internet]. StatPearls Publishing. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK526117/>

Peña Rodríguez, J. C. (2022). Reflexiones acerca del daño renal. *Acta Médica Grupo Ángeles*, 20(4), 371-372. <https://doi.org/10.35366/107129>

Pérez Paloma, P., González Urmeneta, I., Roda-Casado, C., & Vázquez-Calatayud, M. (2020). Una revisión sistemática de las intervenciones para empoderar al paciente con insuficiencia cardiaca crónica en el entorno hospitalario. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 43(3), 393-403. <https://dx.doi.org/10.23938/assn.0925>.

Pillajo Sánchez, B. L., Guacho Guacho, J. S., & Moya Guerrero, I. R. (2021). La enfermedad renal crónica: Revisión de la literatura y experiencia local en una ciudad de Ecuador. *Revista Colombiana de Nefrología*, 8(3), e301. <https://doi.org/10.22265/acnef.8.3.396>.

Purty, S., Saranathan, R., Prashanth, K., Narayanan, K., Asir, J., Sheela Devi, C., & Kumar Amarnath, S. (2013). The expanding spectrum of human infections caused by *Kocuria* species: A case report and literature review. *Emerging Microbes & Infections*, 2(10), e71. DOI 10.1038/emi.2013.71

Razi, A., Davis, J. H., Hao, Y., Jahagirdar, D., Thurlow, B., Basu, K., Jain, N., Gomez-Blanco, J., Britton, R. A., Vargas, J., Guarné, A., Woodson, S. A., Williamson, J. R., & Ortega, J. (2019). Role of Era in assembly and homeostasis of the ribosomal small subunit. *Nucleic Acids Research*, 47(15), 8301-8317. DOI 10.1093/nar/gkz571

Rebolledo-Cobos, M., De la Cruz-Villa, A., Ibarra-Kammerer, R., & Hernández-Miranda, K. (2018). Hipertensión arterial e insuficiencia renal crónica: Repercusiones estomatológicas, una revisión. *Avances en Odontoestomatología*, 34(4), 175-182. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-12852018000400002&lng=es&tlng=pt](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-12852018000400002&lng=es&tlng=pt)

Rentschler, S., Kaiser, L., & Deigner, H. P. (2021). Emerging options for the diagnosis of bacterial infections and the characterization of antimicrobial resistance. *International Journal of Molecular Sciences*, 22(1), 456. DOI 10.3390/ijms22010456.

Rivacoba, M. C., Ceballos, M. L., & Coria, P. (2018). Infecciones asociadas a diálisis peritoneal en el paciente pediátrico: diagnóstico y tratamiento. *Revista chilena de infectología*, 35(2), 123-132. <http://dx.doi.org/10.4067/s0716-10182018000200123>

Sachdeva, B., Zulfiqar, H., & Aeddula, N. R. (2023). Peritoneal dialysis. In *StatPearls* [Internet]. StatPearls Publishing. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK532979/>

Sánchez González, C. (2020). Vancomicina. *Revista Cubana de Farmacia*, 53(2). <https://revfarmacia.sld.cu/index.php/far/article/view/454/353>

- Santacroce, L., Di Domenico, M., Montagnani, M., & Jirillo, E. (2023). Antibiotic resistance and microbiota response. *Current Pharmaceutical Design*, 29(5), 356-364. DOI 10.2174/138161282966221219093450
- Silva, F. (2012). *Kocuria spp.* *Revista chilena de infectología*, 29 (2), 215 - 216. <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182012000200015>
- Teitelbaum, I. (2021). Peritoneal dialysis. *New England Journal of Medicine*, 385(19), 1786-1795. DOI 10.1056/NEJMra2100152
- Tuck, A., Singh, A., Ryder, S., Polturi, M., & Fredlund, M. (2022). POS-718 case of *Kocuria spp.* induced peritoneal dialysis related peritonitis. *Kidney International Reports*, 7(2), S309. DOI 10.1016/j.ekir.2022.01.752
- Vaidya, S. R., & Aeddula, N. R. (2022). Chronic kidney disease. In StatPearls [Internet]. StatPearls Publishing. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK535404/>
- Van Doorn, H. R. (2021). The epidemiology of emerging infectious diseases and pandemics. *Medicine (Abingdon)*, 49(10), 659-662. DOI 10.1016/j.mpmed.2021.07.011
- Villarreal-Ríos, E., Palacios-Mateos, A. F., Galicia-Rodríguez, L., Vargas-Daza, E. R., Baca-Moreno, C., & Lugo-Rodríguez, A. (2020). Costo institucional del paciente con enfermedad renal crónica manejada con hemodiálisis. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 58(6), 698-708. <https://doi.org/10.24875/RMIMSS.M20000103>
- Vouga, M., & Greub, G. (2016). Emerging bacterial pathogens: The past and beyond. *Clinical Microbiology and Infection*, 22(1), 12-21. DOI 10.1016/j.cmi.2015.10.010
- Ziogou, A., Giannakodimos, I., Giannakodimos, A., Baliou, S., & Ioannou, P. (2023). *Kocuria* species infections in humans - A narrative review. *Microorganisms*, 11(9), 2362. <https://doi.org/10.3390/microorganisms11092362>

Živković Zarić, R. S., Pejčić, A. V., Janković, S. M., Kostić, M. J., Milosavljević, M. N., Milosavljević, M. J., & Opančina, V. D. (2019). Antimicrobial treatment of *Kocuria kristinae* invasive infections: Systematic review. *Journal of Chemotherapy*, 31(3), 109-119. <https://doi.org/10.1080/1120009X.2018.1542551>



**TLATEMOANI**  
*Revista Académica de Investigación*  
Editada por Eumed.net  
Año 15, no. 46 – Agosto 2024.  
España-ISSN: 1989-9300  
[revista.tlatemoani@uaslp.mx](mailto:revista.tlatemoani@uaslp.mx)

## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO: MODELO EDUCATIVO Y PLANES DE ESTUDIO 2023-2025**

**CHAPINGO AUTONOMOUS UNIVERSITY: EDUCATIONAL MODEL AND STUDY PLANS 2023-2025**

**UNIVERSIDADE AUTÔNOMA CHAPINGO: MODELO EDUCACIONAL E PLANOS DE ESTUDOS 2023-2025**

### **AUTORES:**

**Dr. Mafaldo Maza Dueñas**

Universidad Autónoma Chapingo, México  
(Preparatoria agrícola-Filosofía)  
<https://orcid.org/0000-0002-0871-6500>  
[mmazad@chapingo.mx](mailto:mmazad@chapingo.mx)

**Dra. Vanessa García González**

Universidad Autónoma Chapingo, México  
(Departamento de Sociología Rural)  
<https://orcid.org/0000-0001-7742-9735>  
[vgargiag@chapingo.mx](mailto:vgargiag@chapingo.mx)

### **RESUMEN**

Presentamos los primeros resultados de una investigación centrada en el modelo educativo de la Universidad Autónoma Chapingo, en relación con su misión, visión, objetivos y perfil de egreso de nuestros y nuestras alumnos. El objetivo fue hacer un análisis sobre la relevancia curricular del modelo educativo y contrastarlo con algunas materias esenciales -desde la postura de la investigación, las del área de ética y filosofía de la ciencia- para hacer una interpretación con los objetivos del perfil de egreso. De igual modo, la investigación retomó algunos artículos de la Ley

TLATEMOANI, No. 46, agosto 2024.  
<https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/index.html>



general de educación 2022 para comprender la relación entre el modelo educativo, planes de estudio y perfil de egreso para lograr el desarrollo educativo, académico, científico y tecnológico en los diversos departamentos de nivel superior que tiene la Universidad Autónoma Chapingo. Se presentan gráficas para mostrar la relevancia de las materias que consideramos deben contemplarse en futuras actualizaciones de los diversos planes de estudio de las carreras para promover con mayor sustento la formación académica, ética e integral.

**Palabras claves:** filosofía de la ciencia, perfil de egreso, plan de estudios, curriculum, formación ética.

### **Abstract**

We present the first results of a research focused on the educational model of the Autonomous University Chapingo, in relation to its mission, vision, objectives and graduation profile of our students. The objective was to make an analysis of the curricular relevance of the educational model and contrast it with some essential subjects - from the perspective of research, those from the area of ethics and philosophy of science - to make an interpretation with the objectives of the graduation profile. Likewise, the research took up some articles of the General Education Law 2022 to understand the relationship between the educational model, study plans and graduation profile to achieve educational, academic, scientific and technological development in the various higher-level departments. that the Chapingo Autonomous University has. Graphs are presented to show the relevance of the subjects that we consider should be considered in future updates of the various study plans of the careers to promote academic, ethical and comprehensive training with greater support.

**Keywords:** educational model, graduation profile, study plan, curriculum, education.

### **Resumo**

Apresentamos os primeiros resultados de uma pesquisa focada no modelo educacional da Universidade Autônoma de Chapingo, em relação à sua missão, visão, objetivos e perfil de graduação de nossos alunos. O objetivo foi fazer uma análise da relevância curricular do modelo educacional e contrastá-lo com algumas disciplinas essenciais - na perspectiva da pesquisa, as da área de ética e filosofia da ciência - para fazer uma interpretação com os objetivos de o perfil da graduação. Da mesma forma, a pesquisa aproveitou alguns artigos da Lei Geral de Educação de 2022 para compreender a relação entre o modelo educacional, os planos de estudos e o perfil de graduação para alcançar o desenvolvimento educacional, acadêmico, científico e tecnológico nos diversos departamentos de nível superior que o Chapingo Autônomo. Universidade tem. São apresentados gráficos que mostram a relevância dos temas que consideramos deverem ser

considerados em futuras atualizações dos diversos planos de estudos das carreiras para promover uma formação acadêmica, ética e integral com maior apoio.

**Palavras-chave:** filosofia da ciência, perfil da graduação, plano de estudos, currículo, formação ética.

## INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma Chapingo ubicada en el municipio de Texcoco Estado de México, a 25 km del aeropuerto Internacional Benito Juárez, ofrece educación a nivel preparatoria, propedéutico, 22 ingenierías 6 licenciaturas y diversos programas de maestría y doctorado todos ellos incluidos en el PNCP (Programa Nacional de Calidad de Posgrados). Su principal objetivo es ofrecer una educación para alumnos de bajos recursos económicos con lo cual la Institución se convierte en una posibilidad real de obtener una educación superior.

En el año 2024 la Universidad Autónoma Chapingo continúa trabajando con diversas comisiones sobre el Modelo Educativo para concluir un documento que tenga su aval y publicación de manera oficial, es decir, desde hace más de 170 años de su existencia y al menos 50 años desde que se convirtiera en la Escuela Nacional de Agronomía, se sabe que es una universidad autónoma, pública, con modelo asistencial, con miras a albergar sobre todo jóvenes y de bajos recursos. Sin embargo, el modelo educativo como un referente teórico-pedagógico no aparece de manera expresa y pública en los medios electrónicos ni documentos oficiales de toda la universidad, es un modelo y/o o proyecto educativo aprendido y transmitido por las prácticas pedagógicas, culturales, políticas y sociales a través de los años. Por supuesto, es una tarea pendiente de la institución y es una responsabilidad de los educadores trabajar para que se construya la versión final y sustantiva que logre su aval ante el Honorable Consejo Universitario -máxima instancia de la institución- y con ello, se impulse para su conocimiento en toda la comunidad, y promover de manera clara una reflexión acerca de su filosofía educativa y objetivos. Es una meta ser conscientes de la responsabilidad social que tenemos como universidad pública, para cumplir con la misión y visión que tenemos alumnos y alumnas y trabajadores académicos quienes asumimos la función de profesores e investigadores y en momentos a elección propia de autoridades.

El objetivo de esta investigación -en curso por su diseño longitudinal- es realizar una serie de reflexiones y análisis que puedan construir un cuerpo teórico que permita obtener herramientas hermenéuticas para promover y favorecer la práctica pedagógica en relación con el modelo educativo que se sigue construyendo y definiendo con el perfil de egreso, el cual, esperamos conseguir y ver reflejado en las acciones profesionales y académicas de nuestros y nuestras alumnas.

Para abordar el análisis de esta investigación es importante mencionar que durante todo el año 2023 un miembro de nuestro proyecto fue parte de una comisión de la dirección del Planes y programas de estudio de la Universidad Autónoma Chapingo con el objetivo de construir un documento base para fundamentar y constituir el modelo educativo que desde el año 2019 se viene trabajando para consolidarlo. Después de cinco meses del año 2024 y ya con la comisión disuelta por fechas establecidas, pero con el trabajo concluido, seguimos a la espera de ver con éxito la presentación del documento del modelo educativo en el Honorable Consejo Universitario. Sin embargo, no se ha presentado el documento.

Con base en este contexto y panorama seguimos trabajando -ya sin estar en una comisión- a través de un proyecto de investigación registrado en la universidad (Dirección General de Investigación y Posgrado) con el objetivo de conocer, reflexionar y proponer alternativas pedagógicas para aportar estrategias didácticas, teorías de análisis, en la actualización de planes de estudio, creación de cursos de capacitación con miras a relacionar todos los elementos de nuestra filosofía institucional, con el contexto actual y la congruencia de la práctica pedagógica con el perfil de egreso de los y las alumnas de Chapingo, todo ello para abrir espacios de reflexión, áreas de oportunidad para involucrarnos en el conocimiento de la filosofía institucional y de los objetivos que tenemos como educadores e investigadores.

### **Discusión. Modelo educativo y perfil de egreso**

En una revisión actual de nuestra investigación se consideró el documento oficial de la Ley General de Educación 2022, en donde se expresan los ideales éticos, educativos y legislativos acerca de la educación en México, sin embargo, no existe en el documento un concepto exacto de modelo o proyecto educativo, más bien, se presentan en los diversos artículos las categorías esenciales para hacer de la educación un derecho y un quehacer pedagógico relevante para las personas y para el país. Por lo tanto, hemos retomado algunos artículos que se relacionan con el modelo educativo, visión, misión y objetivos, así como en el perfil de egreso de la Universidad Autónoma Chapingo. En términos amplios la nueva Ley general de educación menciona y argumenta la necesidad de una mirada humanista en relación con la ciencia y la tecnología, al igual que señala como propuesta la relevancia de la formación integral como un ámbito de desarrollo para los y las alumnas de la institución.

Uno de los artículos que se relaciona de manera directa con la misión y visión de la universidad es el 12, que a la letra dice: **Artículo 12.** *En la prestación de los servicios educativos se impulsará el desarrollo humano integral para:*

*I. Contribuir a la formación del pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo;*

*II. Propiciar un diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación como factores del bienestar y la transformación social;*

Es importante mencionar que la mirada humanista para aprender a hacer ciencia y tecnología, así como, la formación ética y profesional no es única de esta ley. Son metas, objetivos y propósitos de diversos modelos y proyectos educativos mencionados en múltiples teorías curriculares, por lo tanto, estamos hablando de ámbitos esenciales para la universidad pública y por supuesto para la Universidad Autónoma Chapingo.

Una vez establecida la relación con el marco de la ley general de educación retomamos la propuesta de nuestra misión, visión y objetivos para comprender la esencia y relevancia que tenemos como institución académica, educativa y de formación de profesionales y cuáles son las principales áreas y habilidades que esperan conseguir y que están relacionados con el perfil de egreso. Lo que hemos subrayado en los textos son nuestra selección para señalar algunos aspectos que hemos contrastado con los planes de estudio de cada carrera universitaria y la manera en que se relaciona con el perfil de egreso. Es importante mencionar que es un modelo educativo y curricular para lo cual retomamos algunas propuestas de autoras y autores para explicar y describir la conformación curricular y de desarrollo educativo de las instituciones. Un modelo educativo en palabras de Carlos Tünnermann Bernheim (2008): “el modelo educativo es la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su proyecto educativo” (14). En este sentido, Tyler (2003) comenta: “Sin embargo, si se desea planificar el programa de enseñanza y mejorarlo en forma constante, es imprescindible tener alguna idea de sus metas” (3). Para Hilda Taba (1974) “La determinación de objetivos debe describir tanto el tipo de conducta esperado como el contenido o el contexto al cual esa conducta se aplica.” (264).

La educación y su enseñanza, así como, la realidad para los cuales están pensados sus objetivos, son cambiantes, dinámicos, en palabras de Taba evolutivos, por ello también menciona que: “Los objetivos son evolutivos y representan caminos por recorrer antes que puntos terminales” (268). Al respecto Sacristán (2007) menciona: “el curriculum como programa que proporciona contenidos y valores para que los alumnos mejoren la sociedad en orden a la reconstrucción social de la misma.” (15). Más adelante describe su misión social: “El curriculum supone la concreción de los fines sociales y culturales, de socialización que se le asignan a la educación escolaridad o de ayuda al desarrollo, de estímulo y escenario de este, el reflejo de un modelo educativo determinado” (15).

Por otro lado, si deseamos cumplir con la misión, visión y objetivos del perfil de egreso habrá que contemplar una reflexión crítica y creativa para tener la capacidad de adecuar nuestros planes de

estudio a una filosofía educativa que motive y promueva maneras y modos de aprender por parte de los y las alumnas para prepararlos a las situaciones laborales y profesionales. En las últimas décadas en México hay una tendencia por un modelo educativo totalmente expositivo -por parte de los educadores- Ángel Díaz Barriga (2020) lo describe como: “Ante ello, la respuesta del sistema es contradictoria: en el curso sobre los modelos educativos y/o sobre los proyectos curriculares se enfatiza la idea de innovación, del trabajo centrado en el aprendizaje y en los estudiantes, mientras que, en la realidad, a través de las estructuras curriculares por asignaturas cargadas de contenidos se envía el mensaje discreto para seguir con una enseñanza basada en la exposición de contenidos, pero procurando que sea interesante.” (16).

Aspectos esenciales en un modelo educativo son los que a continuación comenzamos a presentar. Los enunciados subrayados expresan la relación con la ley general de educación y al mismo tiempo con lo propuesto en los perfiles de egreso.

### **Misión**

*En la Universidad Autónoma Chapingo somos una institución mexicana federal, de carácter público, que tiene como misión impartir educación de nivel medio superior y superior; desarrollar investigación científica y tecnológica ligada a la docencia; preservar, difundir y acrecentar la cultura; pugnar por transferir oportunamente al sector rural las innovaciones científicas y tecnológicas; y procurar una adecuada planificación de la agricultura y de los servicios que ésta requiere, para formar profesionales, docentes, investigadores y técnicos altamente capacitados, con juicio crítico, nacionalista, democrático y humanístico; que como la propia UACH, respondan a un aprovechamiento racional, económico y social de los recursos agropecuarios, forestales y otros recursos naturales, a elevar la calidad de vida en los aspectos económico y cultural, especialmente de la población rural, y contribuir así, al desarrollo nacional soberano y sustentable.*

### **Visión**

*La Universidad Autónoma Chapingo es una institución mexicana pública pertinente, con liderazgo y reconocimiento nacional e internacional por: la alta calidad académica en la educación; los servicios y la transferencia de las innovaciones científicas y tecnológicas que realiza; la importancia y magnitud de sus contribuciones en investigación científica y tecnológica; y por el rescate y la difusión cultural que desarrolla. Enfatiza la identidad y el desarrollo nacional soberano, sustentable e incluyente, a través del mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y de calidad de vida de la población rural y marginada. Educa integralmente a sus estudiantes y egresados, con juicio humanista y justo, científico, ecológico, democrático y crítico, con identidad nacional y perfil internacional; y los hace tolerantes, emprendedores, sensibles y capaces de adaptarse a los rápidos cambios que la modernidad exige. Su estructura, organización y programas académicos, son*

*flexibles y permiten la actualización permanente y la educación para la vida. Impulsa la presencia positiva y el protagonismo de la Nación Mexicana en el ámbito mundial.*

**Objetivos:**

- *Impartir educación de nivel medio y superior (técnico, de licenciatura y de posgrado, para formar personal docente, investigadores y técnicos con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanístico y un elevado espíritu por el trabajo, que los capacite para contribuir a la solución de los problemas del medio rural.*
- *Desarrollar la investigación científica, básica y tecnológica, ligada a la docencia para obtener el mejor aprovechamiento económico y social de los recursos agropecuarios, forestales y otros recursos naturales del país y encontrar nuevos procedimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional independiente.*
- *Preservar, difundir y acrecentar la cultura y promover la realización del hombre especialmente en el medio rural para lograr una sociedad más justa y creadora.*
- *Propiciar la libre investigación a través de la participación de alumnos y personal académico en un proceso educativo abierto a todas las corrientes del pensamiento.*

La Universidad Autónoma Chapingo en su sede central tiene preparatoria (3555 estudiantes), propedéutico (850), nivel superior (4850), y posgrado (650) -en la primera fase de la investigación nos enfocamos a los 16 Departamentos de educación de nivel superior, ofreciendo 22 ingenierías y 6 licenciaturas, todas ellas con la misión y visión de desarrollar un alto nivel científico, tecnológico y con mirada humanista. Sin embargo, al momento de buscar y analizar cada uno de los planes de estudio de cada carrera universitaria nos encontramos con la ausencia de materias que son esenciales para aprender a hacer ciencia, para aprender a investigar, para aprender a actuar con ética profesional la cual nos ayuda a enfrentar cada reto, situación, problema, conflicto, respuesta del mundo laboral, académico y profesional en sus diversas áreas de saber. Materias que están comprendidas -por su trayectoria teórica en las áreas de humanidades- en la Ley general de educación, lo cual debe ser una reflexión para los núcleos académicos que trabajan en la actualización de los planes de estudio.

Por mencionar algunas de las materias que no están contempladas en una gran mayoría son: filosofía de la ciencia, ética profesional, metodología de la investigación, por mencionar tres del área de filosofía que son esenciales para aprender a investigar y aprender a hacer ciencia y tecnología con una mirada humanista y buscando el bien común y de respeto a la naturaleza, tal y como se menciona en la misión, visión y objetivos antes mencionados. Otra acotación, tanto en la misión, visión y objetivos se menciona de manera clara que se formará a futuros profesionales educativos, docentes -que seguramente podrán trabajar en el área educativa- y no se menciona de manera

explícita, pero se comprende la intención de formar cuadros de futuros educadores y profesores en los diferentes departamentos. Es decir, cuando se habla de formar docentes se puede entender que algunos y algunas egresadas será su intención y tal vez camino de vida buscar competir por una convocatoria en los diversos departamentos, o en otras universidades, sin embargo, no se plantea en los programas y planes de estudio el desarrollo de estas habilidades pedagógicas y el mínimo de conocimientos didácticos para pararse frente a un grupo y cumplir con los objetivos curriculares a nivel medio superior y superior. En palabras de Esteban Bara (2018): “El profesor insustituible también puede ser aquel que se mueve entre horizontes morales, el que intenta que sus alumnos aprendan a ver las cosas de múltiples formas, cada uno a su manera, sí, pero con ojos propios, con los que les proporciona la comunidad de referencia.” (71).

### **Planes de estudio: las materias de filosofía de la ciencia y ética**

En nuestro análisis encontramos que de las 22 ingenierías y las 6 licenciaturas no están registradas -y mucho menos con carácter de materia curricular y obligatoria- una materia de contenidos y del área de educación, didáctica, estrategias pedagógicas, o materias similares. Lo cual, es una ausencia en la formación académica y un vacío en los planes de estudio y que afecta el perfil de egreso de nuestros y nuestras alumnas, que como ya se presentó se contempla en la misión, visión y objetivos la formación de educadores. Este tipo de materias a todos los estudiantes les permiten el desarrollo y apropiación de habilidades pedagógicas, cognitivas y éticas que les ayudarán en la práctica tanto en el ámbito de la academia e investigación, así como en muchas áreas del desarrollo profesional y laboral, son habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, desarrollo de proyectos, resolución de problemas científicos, teóricos, metodológicos, éticos y por supuesto, de aprendizaje. Thomas Khun afirma (2020): “La existencia de esta poderosa red de compromisos conceptuales, teóricos, instrumentales y metodológicos es la fuente principal de la metáfora que relaciona la ciencia normal con la resolución de rompecabezas. Puesto que suministra reglas que dicen a quienes practican una especialidad madura cómo es el mundo y cómo es su ciencia”. (159).

A continuación, se presenta el cuadro de las carreras de la sede central y señalando cuáles de ellas tienen a alguna de las materias mencionadas.

**Tabla 1.** *Relación de las carreras en la sede central de la Universidad Autónoma Chapingo y las materias del área de filosofía, ética, filosofía de la ciencia y del área de educación.*

<b>Carreras de la UACH</b>	<b>Filosofía de la Ciencia</b>	<b>Ética</b>	<b>Metodología de la investigación</b>	<b>Educación, didáctica, enseñanza</b>
<b>Administración</b>	<b>Lógica y filosofía</b>		<b>Metodología de la investigación</b>	

<b>Agroecología</b>			<b>Investigación científica</b>	
<b>Agroindustria</b>				
<b>Agroforestería</b>				
<b>Comercio Internacional</b>	<b>Lógica y filosofía</b>		<b>Metodología de la investigación</b>	
<b>Economía agrícola</b>	<b>Lógica y filosofía</b>		<b>Metodología de la investigación</b>	
<b>Economía</b>	<b>Lógica y filosofía</b>		<b>Metodología de la investigación</b>	
<b>Estadística</b>				
<b>Forestal industrial</b>				
<b>Forestal</b>				
<b>Fitotécnica</b>				
<b>Horticultura protegida</b>				
<b>Irrigación</b>		<b>Ética y comunicación</b>		
<b>Mecatrónica</b>			<b>Metodología de la investigación en la ingeniería</b>	
<b>Mecánica agrícola</b>			<b>Metodología de la investigación en la ingeniería</b>	
<b>Parasitología agrícola</b>	<b>Filosofía de la ciencia</b>			
<b>Recursos revovables</b>				
<b>Redes agroalimentarias</b>		<b>Formación humanística</b>		
<b>Restauración Forestal</b>		<b>Relaciones humanas y comunicación</b>		
<b>Sistemas agropecuarios</b>				
<b>Sistemas agrícolas</b>				
<b>Sociología rural</b>			<b>Formación de las ciencias sociales</b>	
<b>Suelos</b>				

<b>Veterinaria zootecnista</b>		<b>Liderazgo y desarrollo humano</b>		
<b>Zootecnia</b>				
<b>Zonas tropicales</b>		<b>Formación humanística</b>		

Como se puede observar sólo la carrera de Parasitología agrícola contempla la materia de filosofía de la ciencia, sólo la carrera de Irrigación tiene una materia de ética, nombrada ética y comunicación; 7 carreras tienen la materia de metodología de la investigación; entre ellas 4 carreras del departamento de la DICEA (División de Ciencias Económico Administrativas) las cuáles también tienen la materia de lógica y filosofía, todas ellas en el tronco común durante el primer año de la carrera; y, ninguna carrera tiene una materia de educación, didáctica o como enseñar contenidos de las diversas especialidades. Estos datos son importantes porque entonces lo que se plantea en la misión, visión, objetivos y perfil de egreso estamos en riesgo de no cumplir con lo prometido con nuestros y nuestras alumnas, por lo tanto, existe la ausencia de contenidos esenciales de carácter epistémico y de formación ética que son relevantes en la práctica académica, laboral y profesional. Ciertamente que la Universidad tiene muchos egresados y egresadas de gran renombre, científicos de primer nivel que durante décadas han impactado con sus conocimientos en diversas áreas, pero las situaciones sociales, culturales, científicas, tecnológicas y con consideraciones éticas son más exigentes que nunca y debemos promover una educación científica y humanística que nos conduzca por los caminos para cumplir con la responsabilidad social que tenemos y pensando en ofrecer la mejor formación académica, integral y ética para nuestros estudiantes.

Para comprender el perfil de egreso que busca la institución a través de sus diferentes planes de estudio, es importante mencionar que su formación técnica y específica de su especialidad es de alta calidad y que contribuye a la formación como ingenieros e ingenieras, sin embargo, podemos realizar múltiples preguntas para cuestionar si esa formación es suficiente o si, en caso de contar con algunas materias como: ética profesional, filosofía de la ciencia, metodología de la investigación, didáctica y su área de desarrollo -por ejemplo, didáctica para la enseñanza de la parasitología- y, con ello fortalecer la formación académica, ética e integral de los y las alumnas de la Universidad Autónoma Chapingo y contribuir a lograr el perfil de egreso. En una publicación a finales del siglo XX en algunas Universidades de todo el mundo se preguntaron sobre la pertinencia de impartir materias como las antes descritas, esta discusión la presenta en su libro Ruy Pérez Tamayo (2017):

*El infeliz estudiante se ve inevitablemente forzado a echar mano de sus propios recursos para recoger al azar y por casualidad, de aquí o de allá, fragmentos desorganizados del método científico, así como fragmentos de métodos no*

*científicos. Y cuando el estudiante se convierta en un investigador profesional, como no posee la educación y la instrucción necesarias, caminará torpemente en la oscuridad, siguiendo caminos costosos y cerrados y echando mano de cosas tan desconfiables como adivinanzas al azar, conjeturas arbitrarias, corazonadas subjetivas, intuición accidental, suerte pura, accidentes afortunados, pruebas no planeadas e invariablemente erróneas. ¿Puede ser ésta una metodología adecuada para hacer nuevos descubrimientos y lograr aplicaciones benéficas? Desde luego que no, pero ésta es toda la metodología que los exponentes de las antítesis recomiendan a los investigadores profesionales.*

Por ello, es de suma importancia que la institución contemple en sus planes de estudio asignaturas como filosofía de la ciencia, la cual puede brindar a los y las alumnas de las herramientas cognitivas, teóricas y epistémicas para desarrollar las habilidades que todo investigador e investigadora requiere al momento de dedicarse a generar conocimiento en las ciencias agronómicas, las cuáles son la razón de ser de la Universidad Autónoma Chapingo. Sin olvidar lo relevante del enfoque humanista y ético -propuesta en la filosofía institucional- así como, en el enfoque de un bienestar del ser humano y de la naturaleza, manifestado en la responsabilidad social de la institución, sus profesores, egresados y egresadas.

## **METODOLOGÍA**

### **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Para tener datos que nos ayuden a comparar y presentar caminos posibles para conocer la relevancia de la materia de filosofía de la ciencia y otras afines a la filosofía -como ética profesional- realizamos un estudio de tipo transversal que inicio con la generación 2023 de la carrera de parasitología -primer año de carrera en el Departamento de Parasitología agrícola- que ya tuvo en su nuevo plan de estudio la materia de filosofía de la ciencia, siendo obligatoria y curricular. Se tuvo la oportunidad de atender e impartir en cuatro grupos la materia de filosofía de la ciencia, teniendo a un miembro de nuestra investigación como profesor titular, lo cual permitió el acercamiento a los grupos y por ello, la encuesta se realizó hasta el final del semestre ya, con las evaluaciones realizadas para no tener ningún tipo de influencia en los resultados. En esta primera fase interpretamos los resultados de la encuesta que realizamos y que nos permitieron saber el impacto de los contenidos y habilidades de desarrollo logrados con su enseñanza a lo largo del semestre. Y, de este modo, saber si puede ser relevante este tipo de contenidos en su formación académica y universitaria, con lo cual, la contrastación de ambas investigaciones -la del modelo educativo de la universidad y la investigación acerca de los planes de estudio- nos ofrecen datos e información que nos ayudan a fundamentar una postura epistémica y pedagógica para proponer en siguientes evaluaciones, acreditaciones y certificaciones de los diversos planes de estudio de los diferentes

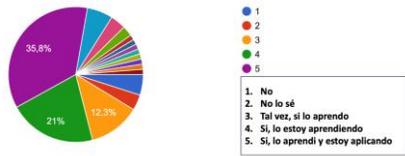
departamentos la propuesta de introducir estas materias en sus actualizaciones. Las materias por su estructura epistémica, teórica y metodológica ya son relevantes en sí mismas, además de su relación con el aprender a hacer ciencia les daría la justificación para ser contemplada en un plan de estudio, sin embargo, por la realidad y antecedentes que tenemos en la institución, como el hecho de que hay algunos ámbitos académicos que las consideran materias sin sentido y de relleno; así como, la impartición y la práctica pedagógica de quienes impartimos estas materias desde la preparatoria agrícola. Por lo tanto, a través de investigaciones como la nuestra necesitamos presentar argumentos y pruebas que manifiesten su esencial valor en la formación académica de los y las alumnas de nuestra universidad. Como afirma Ruy Pérez Tamayo (2017): “La opinión de estos autores es que el conocimiento de la filosofía de la ciencia, y en especial del método científico, resulta benéfico para los investigadores, en vista de que se encuentran más capacitados para hacer nuevos descubrimientos y lograr aplicaciones benéficas.” (266) De tal manera, que tengan la mayor cantidad de herramientas aprendidas y desarrolladas en beneficio de su práctica profesional y académica, a la par de ayudar en potenciar sus habilidades cognitivas, físicas y morales, todo ello como parte también de su formación académica e integral.

La investigación al ser longitudinal presenta un primer momento de datos e interpretación expresados en este texto y cabe mencionar que como parte del proceso de investigación ya se está trabajando con nueva la generación 2024 -a la cual ya se le realizó una primera encuesta de acercamiento-, de igual manera, de la carrera de parasitología agrícola.

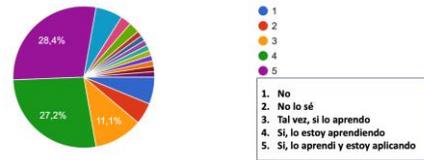
## **RESULTADOS**

Los primeros datos e información obtenidos buscan responder a la pregunta ¿Existe algún tipo de relevancia en la impartición de la materia de filosofía de la ciencia para los alumnos y alumnas de cuarto año -primer año de la carrera universitaria-? Con base en esta pregunta de investigación obtuvimos los primeros resultados acerca de la encuesta realizada a los grupos de la materia de filosofía de la ciencia impartida en el primer semestre de la carrera universitaria de parasitología. De este modo, presentamos las siguientes gráficas obtenidas a partir de una encuesta realizada al final del semestre -como ya mencionamos, realizada en diciembre del 2023- con el objetivo de conocer la opinión de los y las alumnas de dicha generación. Hay que mencionar que los resultados fueron obtenidos a través de una escala de Likert, ya con el semestre finalizado y con las calificaciones entregadas, de tal manera que fue totalmente voluntaria y anónima. De una posible muestra de 123 la encuesta tuvo una participación de 81 estudiantes lo que representó el 66% de la muestra total. Fueron 15 preguntas, cada una con 5 posibles respuestas -descritas en la gráfica- y otra opción más de escritura libre para colocar otra opinión diferente, las cuáles fueron integradas a las respuestas similares en el rango del valor 1 o 2. Mostramos sólo 4 preguntas, las cuales son las siguientes.

2. ¿CONSIDERAS QUE LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, TE AYUDAN EN TU FORMACIÓN ACADÉMICA?  
81 respuestas



3. ¿LOS CONTENIDOS Y CONOCIMIENTOS OBTENIDOS EN LA MATERIA DE FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, TE AYUDARON A EXPLICAR Y CONOCER EL OBJETO DE ESTUDIO DE TU CARRERA?  
81 respuestas

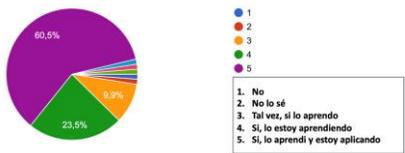


**Figuras 1 y 2.**

*La filosofía de la ciencia en tu formación académica.*

Pregunta 2, los y las alumnas consideran que los contenidos aprendidos impactaron en su formación académica y que son relevantes en su formación profesional. El 35.8 % contestó con el valor 5 y el 21% con el valor 4 lo que nos da juntos un porcentaje mayor al 50% acerca de la relevancia de la materia. De igual modo, tuvimos diversas opiniones contempladas en el valor 1 y 2, las cuáles nos abren un área de oportunidad para evaluar el curso y mejorar su enseñanza y con ello lograr mayor impacto el próximo año. Pregunta 3: esta es clave en la interpretación ya que nos mostró que encontraron relación epistémica entre los contenidos de la filosofía de la ciencia y sus objetos de estudio en el ámbito de la parasitología, e igual de importante los conocimientos sobre cómo se construyen las ciencias y cómo se han constituido las ciencias con base en la justificación y desarrollo epistémico que la filosofía y la filosofía de la ciencia les han brindado a lo largo de la historia y sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX. Con un 28.4% en el nivel 5 y un 27.25 en el nivel 4, nos da un 55% favorable al respecto de esta interpretación y de lo útil para la reflexión filosófica y el quehacer científico en su desarrollo académico como ingenieros e ingenieras en formación con especialidad en parasitología, y contemplando una mirada humanista y de cuidado a la naturaleza en su teoría y práctica.

4. ¿CONSIDERAS RELEVANTE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA Y LA ÉTICA PARA TU FORMACIÓN ACADÉMICA?  
81 respuestas



5. COMO ESTUDIANTE DE CHAPINGO, APRENDER CONTENIDOS DE LAS MATERIAS DE FILOSOFÍA, ¿TIENE LA MISMA RELEVANCIA QUE LOS CONTENIDOS DE LAS MATERIAS DE AGRONOMÍA?  
81 respuestas



**Figuras 3 y 4.**

*Relevancia de la materia de filosofía de la ciencia.*

Pregunta 4: al preguntar sobre la relevancia tanto de la filosofía como de la ética el 60.5% contestó con el valor 5 y el 23.8% con el valor 4, lo que nos da un 80% más considerando lo aprendido y reflexionado en la materia como conocimientos significantes en su formación académica y profesional, y, por otro lado, nos contempla la posibilidad de aprendizajes que ya lograron aplicar o

poner en práctica en su desarrollo académico. Pregunta 5: el objetivo de la pregunta fue comparar las materias del área de agronomía -esenciales para las especialidades en la universidad, incluida la carrera de parasitología- con la de filosofía de la ciencia, y observar si existe una percepción u opinión diferente de los y las alumnas al final del semestre. Con un 38.5% en la respuesta de valor 5 y un 30.9% de respuesta de valor 4, tenemos un 68% de opinión favorable y de una comprensión de que la materia de filosofía de la ciencia tiene relación con las materias claves de su especialidad y que encontraron relación y utilidad en diversas actividades académicas al aplicar los conocimientos y apropiaciones adquiridas durante el semestre.

Si interpretamos los resultados anteriores acerca de lo relevante que es la materia de filosofía de la ciencia, además claro, porque sabemos que para aprender a hacer ciencia se requieren los fundamentos de la filosofía de la ciencia y por supuesto las consideraciones éticas cuando se aprende a hacer ciencia y tecnología para que su aplicación sea en beneficio del ser humano y la naturaleza -argumentos expresados en la misión, visión y perfil de egreso. Como afirma Adela Cortina (2022): “Orientar las investigaciones científicas y las aplicaciones técnicas desde dos principios claves en la ética de la ciencia y la técnica: no dañar a los seres humanos ni a la naturaleza, sí beneficiarlos y sí empoderar a las personas para que puedan llevar adelante los planes de vida que tengan razones para valorar.” (115) Es esencial para cumplir con nuestra misión, visión, objetivos y perfil de egreso propuestos en nuestro modelo educativo que los y las alumnas de la Universidad Autónoma Chapingo cuenten con la posibilidad de tener en sus planes de estudio materias de filosofía de la ciencia, ética -profesional si fuera el caso u otra manifestación ontológica y óptica- como curriculares y obligatorias. Por supuesto, en relación inherente con el resto de sus materias porque todas ellas como conjunto de conocimientos los van a preparar como investigadores y futuros científicos y científicas.

Por otro lado, plantear en una primera fase de proposición a las instancias de cada departamento y a la dirección de planes y programas de estudio, la posibilidad de ofertar como materias optativas aquellas con un perfil educativo y didáctico que los y alumnas quiénes deseen puedan ir aprendiendo habilidades, y herramientas pedagógicas indispensables para la práctica educativa y académica. La Universidad Autónoma Chapingo por su esencia científica, tecnológica, humanista, así como por el origen de los y las alumnas, debe contemplar en su educación el aprender a ser y estar en el mundo, con responsabilidad social. Como afirma Joan Roura-Parella (2020): “El fenómeno educativo solo toma sentido cuando se le considera en conexión viva con el todo individual, y el individuo, a su vez, en conexión eficiente con la totalidad de la vida del pueblo.” (108).

## CONCLUSIONES

El objetivo de establecer dos líneas de investigación, la primera al respecto de conocer las características del modelo educativo, la misión, visión y objetivos para relacionarlos con el perfil de egreso; la segunda, al respecto del análisis y relevancia de la materia de filosofía de la ciencia en el departamento de parasitología para tener un punto de partido para construir los argumentos y justificación con el objetivo de proponer un texto que sea presentado en los departamentos para promover en futuras actualizaciones y certificaciones la consideración de las materias del área de filosofía ya descritas en este texto y que impactan en la formación académica, ética e integral de los y las alumnas de la Universidad Autónoma Chapingo.

Con base en lo anterior podemos afirmar que las materias de área de filosofía es cierto que no han sido consideradas como esenciales en las carreras y en la construcción de los textos filosóficos de la universidad. Por mencionar ejemplos, el código de ética de la Universidad fue escrito por abogados y sin ningún filósofo o filósofa en la comisión y en la revisión que hicimos queda claro ese corte del contexto y algunas ausencias de carácter ético y axiológico. Algo similar sucede con las carreras en sus planes de estudio, sí, quiénes tienen la oportunidad o control administrativo para generar la construcción de los planes de estudio no saben, conocen o no les interesa pensar en la formación de los y las alumnas, con toda seguridad -como ha pasado hasta ahora- no van a proponer materias como las antes mencionadas y por ello es importante investigar y presentar los resultados para demostrar desde argumentos educativos y académicos que en la actualidad esas ,materias son esenciales para la formación académica, ética e integral de los futuros egresados y egresadas. Además, es una promesa que la Universidad pública de manera expresa en su misión, visión y perfil de egreso. Ahora, es importante decir que no deseamos que dichas materias estén por encima de las materias específicas de sus áreas, no son más ni menos importantes que ellas, son diferentes y en realidad su relación inherente extenderá los alcances de su sentido cognitivo y epistémico.

Todos y todas las profesionistas, así como los profesores, investigadores y científicos aprendemos a hacer en la práctica, por supuesto que las teorías son como afirma la Dra. Vanessa García “los lentes para observar y conocer el objeto de estudio”, en relación con esa observación epistémica, la manera de aprender a actuar con virtudes, con ética profesional, con mirada humanista al momento de hacer ciencia y para aprender la resolución de problemas en todos los ámbitos laborales se aprenden con la práctica, y dicha práctica debe iniciar en la formación académica con materias que provoquen y generen la reflexión de los estudiantes, en este ámbito curricular algunas de esas materias son la ética, ética profesional o ética en relación con otras disciplinas, la filosofía de la ciencia y por supuesto todas aquellas que refuerzan la formación académica. Si deseamos tener egresados y egresadas que logren un impacto benéfico y real -en todas sus áreas del saber- debemos darles las herramientas y generar las estrategias para que desarrollen y aprendan sus

habilidades cognitivas, físicas, emotivas y morales. Estas habilidades creemos que deben salir al mundo para aprenderlas, sin embargo, es esencial que desde su formación académica estén atentos a distinguir aquellas cualidades que les permiten resolver los retos, enfrentar las dificultades, relacionarse con los otros asertivamente y por supuesto, generar los conocimientos científicos y académicos que manifiestan en su práctica profesional y vida cotidiana la formación académica, ética e integral obtenida en la Universidad Autónoma Chapingo.

## REFERENCIAS

Cortina, A. (2022) *Ética cosmopolita. Una apuesta por la cordura en tiempos de pandemia*. Ed. Planeta, Barcelona, España.

Esteban, F. (2018) *Ética del profesorado*. Ed. Herder, España.

Roura-Parella, J (2020). *Textos fundamentales en el exilio. Pedagogía culturalista y educación viva*. Ed. UB, Barcelona, España.

Kuhn, T (2020). *La estructura de las revoluciones científicas*. Ed. FCE. México.

Díaz, Angel. (2020). *Didáctica y Currículum*. Ed. Paidós, México.

Díaz, F. (2006). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. Ed. McGraw Hill, México.

Pérez, R. (2017). *¿Existe el método científico?* Ed. FCE, México.

Taba, H. (1974). "Los objetivos de la educación" Capítulo 13 "Tipos de objetivos" Capítulo 14 y "El diagnóstico en la elaboración del currículo, Capítulo 15, en *Elaboración de Currículo*, Argentina, Ediciones: Troquel.

Tyler, W. R (2003). Capítulo I. *¿Qué fines desea alcanzar la escuela?*, en *Principios básicos del Currículo*, Argentina Ediciones: Troquel.

Tünnerman, C. (2008). *Modelos Educativos y Académicos*. Editorial Hispamer. España.

Sacristán, G,J (2007). "El curriculum evaluado" en *El curriculum, una reflexión sobre la práctica*, Madrid, Ediciones Morata.

Referencias electrónicas:

<https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v42n169/0185-2698-peredu-42-169-160.pdf>

<https://chapingo.mx/mision-y-vision/>

[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_general_educacion.pdf)



**TLATEMOANI**  
*Revista Académica de Investigación*  
Editada por Eumed.net  
Año 15, no. 46 – Agosto 2024.  
España-ISSN: 1989-9300  
[revista.tlatemoani@uaslp.mx](mailto:revista.tlatemoani@uaslp.mx)

## **IMPLEMENTACIÓN DE LA GAMIFICACIÓN EN 5° GRADO DE PRIMARIA PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA**

PERFORMING GAMIFICATION IN A 5<sup>TH</sup> GRADE GROUP OF ELEMENTARY SCHOOL TO TEACH ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE

**AUTOR:**  
**José Manuel Peña Galaviz**  
ORCID 0009-0008-9919-914X  
[jose.galaviz@uaslp.mx](mailto:jose.galaviz@uaslp.mx)  
Docente del Departamento Universitario de inglés-UASLP

### **RESUMEN**

Esta investigación trata sobre la implementación de la Gamificación, en un aula de la Primaria Pública José Ma. Morelos y Pavón, para apoyar a la práctica de la lengua extranjera (inglés) en el salón de clase. Se llevó a cabo bajo una investigación cuantitativa para obtener el número del nivel de aceptación de los alumnos por la implementación el método de la Gamificación, que les ayude a consolidar los contenidos vistos en clase. Los alumnos estuvieron experimentando diversas actividades que normalmente no se tienen en una clase tradicional, aunque en una clase de idiomas si se realizan juegos de manera más común que en otro tipo d clases, ya que se pueden realizar juegos de vocabulario, competencias de enunciados, etc. Sin embargo, el uso de juegos solamente, no se refiere a Gamificación como tal. La gamificación requiere de una sistematización en la organización, planificación de la clase, diseño de materiales, uso de tecnologías si es posible para apoyar las actividades, pero sobre todo en un sistema de recompensas y beneficios que motive a

TLATEMOANI, No. 46, agosto 2024.  
<https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/index.html>



los alumnos, no solo por el hecho de ganar juegos. De esta manera, los alumnos no solamente se involucran de manera aislada en juegos diseñados para el aprendizaje, sino que llevan un proceso en el que se integran en equipos o grupos de trabajo, que son requeridos de seguir un guión, script o historia en la cual resolverán diversos retos o actividades que los lleve a la adquisición del conocimiento del inglés de una manera distinta a una clase tradicional del idioma. Dicho estudio demostró que el uso de la Gamificación fue aceptado con agrado por los alumnos en los distintos criterios mencionados más adelante.

**Palabras clave:** Enseñanza del inglés, Gamificación, Educación Primaria, actividades lúdicas, juegos, recompensas.

### **Abstract**

This research deals with the implementation of Gamification, in a classroom at the José Ma. Morelos y Pavón Public Primary School, to support the practice of the foreign language (English) in the classroom. It was carried out under a quantitative investigation to obtain the number of the level of acceptance of the students for the implementation of the Gamification method, which helps them consolidate the contents seen in class. The students were experiencing various activities that are not normally carried out in a traditional class, although in a language class games are played more commonly than in other types of classes, since vocabulary games, sentence competitions, etc. However, the use of games alone does not refer to Gamification as such. Gamification requires systematization in the organization, class planning, design of materials, use of technologies, if possible, to support activities, but above all in a system of rewards and benefits that motivates students, not only for the fact of winning games. In this way, students not only engage in isolation in games designed for learning, but also carry out a process in which they are integrated into teams or work groups, which are required to follow a script, script or story in the which will solve various challenges or activities that lead them to the acquisition of knowledge of English in a different way than a traditional language class. This study showed that the use of Gamification was accepted with pleasure by the students in the different criteria mentioned below.

**Keywords:** English teaching, elementary school, gamification, ludic activities, games, rewards.

### **INTRODUCCIÓN**

El aprendizaje de idiomas ha sido un tema de estudio interesante durante siglos ya que el aprendizaje de la lengua materna, para un infante rodeado de usuarios del idioma, así como la información necesaria de dicha lengua materna no supone un esfuerzo mayor, al ser un proceso natural para las personas desde el momento de su nacimiento.

Sin embargo, el aprendizaje de una lengua extranjera o segundo idioma conlleva a tener un proceso completamente distinto en donde los usuarios de ese idioma e información suficiente en el segundo idioma posiblemente no se encuentran al alcance de la mano como en el primer caso.

Numerosos docentes han buscado que, a través del uso de los juegos, las actividades en clase se vuelvan más atractivas, incluyentes e interactivas para los educandos. En una clase de idiomas, en donde en el pasado la repetición de frases u oraciones era una constante, de la misma manera con los ejercicios gramaticales repetitivos en donde existía un cambio mínimo en alguno de los elementos de la estructura, era la mejor manera de aprender a usar la lengua extranjera.

Para los educandos, los juegos, aunque repetitivos en cada etapa de avance, o de retos, necesitan de dicha práctica, acierto y error, para pasar al siguiente nivel. Por lo que los juegos con dichas características pueden ayudar al aprendizaje de un idioma en la misma forma, considerando el acierto y error en el uso de estructuras gramaticales, aprendizaje de vocabulario, expresiones fijas, etc. donde el juego es un reto para conseguir el aprendizaje a través de sus mismas estrategias y el desarrollo de habilidades y destrezas para su uso de manera correcta.

### **Enseñanza del inglés como lengua extranjera**

Las necesidades que se tienen en el mundo globalizado del presente requieren de una actualización en la forma de enseñar en las escuelas del país (Peña, 2012), ya sean instituciones públicas o privadas, la mayoría de los alumnos son usuarios de por lo menos alguna red social, y buscan información en internet en su mayoría en lugar de ir a una biblioteca escolar o pública.

Debido a esto, es necesario que las autoridades escolares, los docentes, los padres de familia, y los alumnos hagan juntos lo que normalmente hacen en su tiempo libre, a través de las redes sociales y las búsquedas en internet, pero ahora con un objetivo educativo: aprender en línea.

De acuerdo con Ibáñez (2008) los estudiantes que actualmente están ingresando a la universidad, son jóvenes nacidos, criados y educados en ambientes cargados de tecnología. Esperan que el aprendizaje sea lo más rápido, sencillo y entretenido posible, maximizando la relación entre resultados obtenidos y tiempo de estudio.

La pandemia tomó por sorpresa en el momento menos esperado al sistema educativo, sobre todo para la educación pública que no cuenta de manera general con la infraestructura y tecnología necesaria para ofrecer una educación a distancia, y en la que de alguna manera y en consecuencia al encierro forzoso, los docentes tuvieron que improvisar la manera en hacer llegar los contenidos y solventar los aprendizajes esperados con los alumnos en sus hogares.

Al cabo de algún tiempo, diversas plataformas y aplicaciones de redes sociales, realizaron los ajustes necesarios y brindaron un soporte al sistema educativo para que los docentes y los alumnos tuvieran ya de manera formal un medio de comunicación e interacción que supliera al salón de clases presencial, pero con casi las mismas formas de interactuar.

Debido a esta situación, y tomando en cuenta que en la vida diaria de las personas se usan las herramientas tecnológicas más comunes para el esparcimiento, la diversión, la comunicación entre familiares, colegas, compañeros de la escuela, amigos y/o conocidos, ya se tiene un camino bien recorrido donde los usuarios tienen un conocimiento aceptable sobre el uso de estos materiales.

### **La gamificación**

La gamificación se refiere a servirse de juegos para mejorar el compromiso y la motivación de los estudiantes, ya que, como lo menciona la Dra. Healey (2012), la Gamificación se refiere al uso de elementos de juego en ambientes externos al juego. Dentro de las estrategias y técnicas para el aprendizaje se integra el reconocimiento de logros por medio de puntos, insignias, barras de progreso o cuadros de honor. El concepto de gamificación surgió en el sector empresarial, y en recientes años se ha transferido al área de la educación.

El uso de la gamificación en el ámbito educativo ha ido ganando popularidad en los últimos años. En particular, en la enseñanza del inglés en educación primaria, la gamificación ha demostrado ser una estrategia efectiva para motivar y comprometer a los estudiantes en el aprendizaje del idioma.

Es por esto por lo que la gamificación ha ganado popularidad como una estrategia efectiva para motivar y comprometer a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. Esta se refiere se refiere al uso de elementos y mecánicas de juego en un contexto no lúdico, con el objetivo de fomentar el interés y la participación de los estudiantes.

De la misma manera, este enfoque puede facilitar el aprendizaje significativo de los estudiantes, ya que les permite relacionar los conocimientos y habilidades adquiridos en el juego con su contexto personal y social. Según la teoría constructivista de Dewey (1938), los estudiantes aprenden mejor cuando pueden conectar los nuevos conocimientos con su experiencia previa y aplicarlos en situaciones reales. La gamificación, al presentar contextos virtuales y tareas desafiantes, puede facilitar la transferencia y aplicación de los conocimientos y habilidades lingüísticas en la vida diaria de los estudiantes.

### **La gamificación en la enseñanza del inglés**

Uno de los puntos principales de la gamificación es fomentar la motivación del estudiante, ya que éste es un factor clave en el aprendizaje de un idioma. Como confirman Dicheva et. al. (2015), la

gamificación ofrece una experiencia envolvente y motivadora para los estudiantes al combinar elementos lúdicos con actividades de aprendizaje. Esto puede aumentar la motivación intrínseca de los estudiantes, lo que a su vez favorece el proceso de adquisición de una segunda lengua, es decir, su interés y compromiso personal por aprender el idioma inglés.

Según la teoría de la autodeterminación de Deci y Ryan (1985), la motivación intrínseca está relacionada con la satisfacción de necesidades psicológicas básicas como la competencia, la autonomía y la relación social. La gamificación puede satisfacer estas necesidades al proporcionar desafíos, elecciones y oportunidades de colaboración, lo que puede aumentar la motivación de los estudiantes para aprender inglés.

La teoría de la motivación extrínseca de Vallerand (1997) sostiene que la persona puede tener esta motivación hacia una actividad cuando percibe que esta tiene un valor instrumental para alcanzar sus metas personales. En el caso de la gamificación en una clase de inglés, los estudiantes pueden percibir que el aprendizaje del idioma les brindará beneficios a largo plazo, como mejores oportunidades laborales o una comunicación más efectiva en un mundo globalizado. Esta motivación extrínseca puede ser reforzada a través de recompensas y reconocimientos en el juego, como puntos, niveles o insignias, que refuerzan la percepción de la utilidad y el valor de aprender inglés.

La gamificación también fomenta un enfoque centrado en el estudiante; Pappas (2013) afirma que los juegos educativos permiten a los estudiantes aprender a su propio ritmo y recibir retroalimentación inmediata, lo que les ayuda a desarrollar un mayor sentido de autonomía y responsabilidad en su propio proceso de aprendizaje. Esto es especialmente importante en una clase de inglés en educación primaria, donde los estudiantes se encuentran en etapas tempranas de su educación y necesitan desarrollar habilidades de autorregulación.

Por otra parte, la gamificación brinda la oportunidad de practicar el inglés en contextos auténticos. Como afirma Kiili (2005), los juegos pueden simular situaciones reales y ofrecer a los estudiantes la oportunidad de utilizar el idioma en un ambiente seguro y controlado. Esto es especialmente relevante en una clase de inglés en educación primaria, donde los estudiantes todavía están desarrollando su competencia comunicativa y necesitan práctica regular.

Al mismo tiempo, esta metodología fomenta el trabajo en equipo y la colaboración. Así como Abt (1970) sugiere, las oportunidades de colaboración en juegos educativos aumentan el aprendizaje y promueven habilidades sociales importantes. Esto es particularmente relevante en una clase de inglés, donde la práctica oral y la interacción en grupo son fundamentales para el desarrollo de habilidades comunicativas.

De esta manera, se puede promover un enfoque interdisciplinario en la enseñanza del inglés en

educación primaria. Como señala Vygotsky (1978), el juego puede integrar diferentes disciplinas y permitir a los estudiantes abordar problemas complejos desde perspectivas múltiples. Esto es especialmente relevante en una clase de inglés, donde la integración de actividades lúdicas puede fomentar el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creativo, así como la conexión con otras áreas del currículo escolar.

En cuanto a los beneficios cognitivos de este método, se ha demostrado que mejora las habilidades cognitivas, como el pensamiento crítico y la resolución de problemas. De acuerdo con Landers y Landers (2014), los juegos educativos estimulan el pensamiento crítico a través de desafíos y problemas que requieren que los estudiantes piensen de manera más profunda y analítica. Esto es relevante en una clase de inglés en educación primaria, donde los estudiantes necesitan desarrollar una variedad de habilidades cognitivas para dominar el idioma.

La gamificación también puede ayudar a reducir la ansiedad asociada con el aprendizaje de un idioma extranjero, Chen (2016) mencionan que los juegos en el aula de inglés pueden crear un ambiente relajado y no amenazante, lo que reduce la ansiedad y aumenta la confianza de los estudiantes para practicar el idioma. Esto es particularmente beneficioso en una clase de inglés en educación primaria, donde los estudiantes pueden sentirse intimidados por la necesidad de hablar en un idioma extranjero.

Otro punto para tener en cuenta es el aspecto lúdico de la gamificación. Como señalan Lee y Hammer (2011), el componente lúdico de los juegos en el proceso de enseñanza-aprendizaje puede aumentar la retención de información y estimular la creatividad de los estudiantes. Esto es especialmente beneficioso en una clase de inglés, donde la fluidez y la capacidad de expresión creativa son objetivos clave.

Un aspecto importante por considerar en la gamificación es la retroalimentación inmediata que proporciona. Hamari (2014) indican que los juegos educativos permiten a los estudiantes recibir retroalimentación inmediata sobre su rendimiento y proporcionarles información específica sobre cómo mejorar. Esta retroalimentación instantánea puede ayudar a los estudiantes a comprender y corregir sus errores más rápidamente, lo que a su vez facilita el aprendizaje del inglés.

Igualmente, la gamificación puede contribuir al desarrollo de habilidades cognitivas de los estudiantes, como la resolución de problemas, la toma de decisiones y el pensamiento crítico. En un juego, los estudiantes deben enfrentar desafíos y tomar decisiones estratégicas para avanzar en la trama o resolver problemas. Esto les permite desarrollar habilidades de pensamiento crítico y creativo, ya que deben analizar situaciones, evaluar opciones y tomar decisiones informadas. Además, la gamificación puede fomentar la colaboración entre los estudiantes, promoviendo la comunicación en inglés y el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes.

Por último, la gamificación puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades digitales y tecnológicas. Según Gee (2003), los juegos educativos pueden fomentar la alfabetización digital de los estudiantes y desarrollar habilidades tecnológicas necesarias para el siglo XXI. En una clase de inglés en educación primaria, el uso de la gamificación puede introducir a los estudiantes en el uso de herramientas digitales y recursos en línea, lo que les ayuda a adquirir habilidades digitales necesarias para el mundo actual.

### **Diseño de investigación**

El uso de Gamificación en la clase de inglés para el 5° grado, grupo C de la primaria José Ma. Morelos y Pavón de la Zona 1 del Sistema Educativo Estatal Regular en la ciudad de San Luis Potosí.

Las necesidades educativas presentes requieren de una actualización en la forma de enseñar en las escuelas del país (Peña Galaviz, 2012), ya sean privadas o públicas, la mayoría de los alumnos son usuarios de por lo menos alguna red social, y buscan información en internet en su mayoría en lugar de ir a una biblioteca escolar o pública.

En esta propuesta, se pretende aplicar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a través de la metodología de Gamificación o Ludificación para que se pueda aplicar en el apoyo de la enseñanza del inglés como lengua extranjera. Así como identificar cuáles son las mejores estrategias y técnicas de enseñanza para este fin.

La escuela tiene una población de aproximadamente 450 alumnos distribuidos en tres grupos por nivel educativo (A, B, C). Todos los grupos llevan dos horas de inglés a la semana, y se está llevando el programa de inglés de la SEP.

Los alumnos, desde el comienzo de la pandemia, dejaron de llevar un libro de texto para inglés, por lo que los docentes utilizan materiales que se adapten a los contenidos del programa, y se utilizan los recursos que se tienen en los salones de clase.

En este caso, únicamente los salones de 5° y 6° grados tienen proyectores para computadoras, y aunque hay computadoras en los mismos salones, varias de estas ya no están en funcionamiento, o no están actualizadas en sus programas o sistemas operativos.

En el salón de clase que se va a utilizar las actividades de gamificación, si funciona la computadora, y por ser el más cercano al aula de medios, la señal inalámbrica de internet de (Wi-Fi) si llega suficientemente para poder utilizar la red para correr las actividades que se puedan utilizar como Objetos de Aprendizaje en forma de juegos para la práctica del idioma inglés. La tecnología ha avanzado de manera exponencial en todos los aspectos que pueden potenciar estas herramientas de enseñanza de forma digital con el uso de las TIC. De la misma manera, han surgido muchas

alternativas para enseñanzas de idiomas a través de la web 3.0 que desde 2006 ha tenido avances cada vez más grandes y sorprendentes sobre el uso de aplicaciones y redes sociales que se pueden utilizar para la enseñanza de acuerdo con Cabero (2016) en lo que llama Web Multimedia Inteligente. Se eligió este tipo de investigación, ya que será una actividad llevada a cabo en las instalaciones de la institución, durante cada uno de los periodos trimestrales. Para comenzar, durante el trimestre corriente, como un inicio para que tanto los alumnos, padres de familia, y demás docentes se vayan familiarizando con el tipo de actividades que se realicen para la presentación de temas, práctica de estos, o consolidación de conocimientos en la clase de inglés.

Esto también será beneficioso, para que en caso de tener que reciclar y activar algún conocimiento previo, se pueda realizar de la misma manera, a través de diversos tipos de objetos de aprendizaje que puedan ser adaptados por el docente, o que el mismo docente pueda crear de acuerdo con las necesidades de los alumnos.

Hernández Sampieri (2014) mencionan que la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. Por lo que es una manera más adecuada de realizar esta actividad de investigación, al estar en un ambiente familiar para los estudiantes al realizarse en el contexto de la escuela y su salón de clase, que es su ambiente natural de educación diaria.

Esta forma de investigación es más adecuada ya que permitiría llevar a cabo el proceso durante los diversos periodos del ciclo escolar, y realizar las modificaciones, cambios de curso acción, o adaptaciones necesarias que el docente necesite, de acuerdo a los resultados observados tanto en las encuestas como en las entrevistas realizadas para poder documentar la manera en que los estudiantes reaccionan y responden a las actividades realizadas en las sesiones de inglés, y de la manera en que estos les favorezcan en su proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la materia.

## **METODOLOGÍA**

Para esta propuesta del uso de la Gamificación en la clase de inglés se va a utilizar el método de investigación de tipo no experimental.

Se propone el uso de este método, ya que como se menciona en Latorre (2005), es una forma de indagación que se realiza por parte del profesorado para la mejora de sus actividades, lo que es posible a través de las evidencias obtenidas de los datos y el juicio crítico de otras personas, en este caso los alumnos y/o padres de familia que son entrevistados para conocer el resultado de las actividades utilizadas en la clase de la lengua extranjera.

### **Técnicas de recogida de datos**

Tal y como se menciona en Sampieri, R. H., Collado, C. F., Lucio, P. B., Valencia, S. M., y Torres, C. P. (2014) citando a Archester (2005), las encuestas de opinión son consideradas por diversos autores como un diseño o método. Se pueden considerar en investigaciones no experimentales transversales o transeccionales descriptivas o correlacionales-causales, ya que a veces tienen los propósitos de unos u otros diseños y a veces de ambos.

En este caso se utilizaron encuestas simples donde por medio de emojis con palabras los alumnos puedan identificar cómo se han sentido al trabajar de esta manera en las clases de inglés.

Las actividades se llevaron a cabo en la escuela en las dos sesiones de 50 minutos que se tienen a la semana, pero se dejó abierta la posibilidad e invitación para que puedan acceder también desde sus dispositivos electrónicos en su casa o cualquier lugar donde sea posible para ellos, y de esta manera seguir con la práctica y consolidación de conocimientos a través de los juegos.

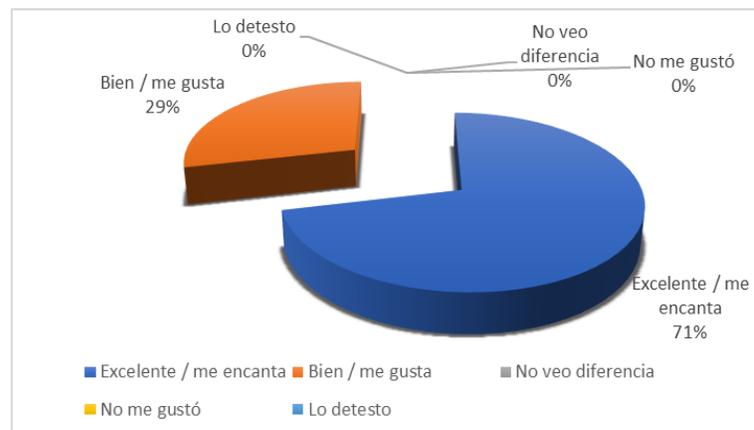
### **Instrumentos de recogida de datos**

Díaz y Troyano (2013) manifiestan que la gamificación tiene como principal objetivo influir en el comportamiento de las personas, independientemente de otros objetivos secundarios como el disfrute de las personas durante la realización de la actividad del juego. También se manifiesta como una actividad intrínsecamente motivadora donde se desarrolla un compromiso con el aprendizaje, el trabajo y el equipo; no se trata únicamente de jugar por jugar (PUCV, 2015, p.21).

## **RESULTADOS**

### **Aceptación por la clase de inglés con el uso de la Gamificación**

En general, La integración del uso de la Gamificación fue muy bien aceptada por parte de los estudiantes a la clase de inglés. Como se observa en la gráfica 1 más del 70% se manifestaron que les pareció excelente el uso de la gamificación e la clase de inglés. Mientras que casi 30% aunque no calificaron de excelente, si les pareció bien el uso de esta manera de trabajar en clase. De esta manera, se puede interpretar que a los alumnos han tenido una aceptación positiva por la integración la Gamificación en la clase de inglés de una manera sistemática.



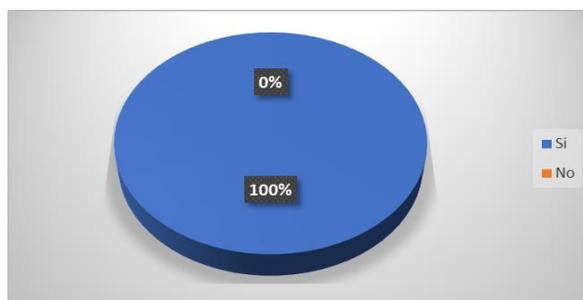
**Figura 1**  
Aceptación del uso de la Gamificación

**Nota.** Si bien es cierto, la mayoría de los alumnos aceptan la gamificación con una calificación de excelente, existe casi un 30% de la población estudiantil a la que le gusta la clase de inglés utilizando esta metodología. Esto implica que se tienen que desarrollar estrategias para lograr el 100% de aceptación.

### Preferencia sobre el Aprendizaje Lúdico

A través de la gamificación se pretende tener un ambiente de aprendizaje agradable para que los alumnos aprendan a través de las estrategias centradas en el juego. Dichas estrategias ayudaron a los alumnos a ver el aprendizaje del inglés de una manera más similar a los videojuegos con los que muchos de ellos interactúan y participan.

**Figura 2**  
Preferencia por el aprendizaje lúdico.



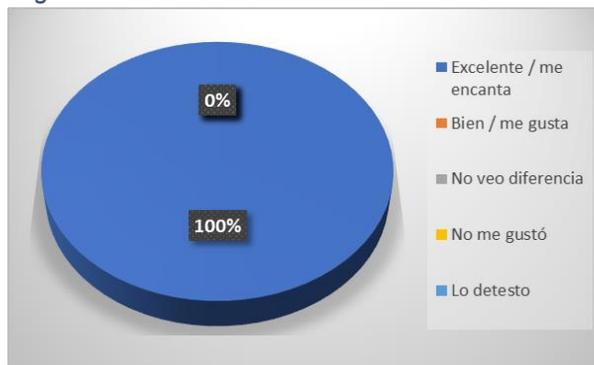
**Nota.** En estos datos se muestra que doce alumnos refirieron el juego en clase como una manera divertida de aprender el idioma. Mientras que los demás (9 alumnos), se refirieron a el aumento en el avance de la comprensión de las actividades y su progreso.

### Aceptación sobre la dinámica de la clase de inglés con integración de la Gamificación

Los alumnos vieron con agrado que el uso de la Gamificación fue una forma atractiva, retadora y que los atraía de una manera distinta a lo que ellos habían experimentado durante los ciclos escolares anteriores, por lo cual la aceptación de esta dinámica de trabajo fue generalizada.

**Figura 3**

*Aceptación de la clase de inglés a través de la Gamificación*



**Nota.** La percepción general de los alumnos es de un disfrute general a través de las actividades lúdicas en la clase de inglés.

En sus comentarios personales, doce alumnos mencionan que se divierten de esta manera, mientras que tres mencionan que se le pasa más rápido la clase, y otros seis mencionan que la razón es porque no tiene que trabajar tanto en clase (escribir).

En cuanto a una percepción de que las actividades y estrategias a través de la Gamificación han ayudado a su desarrollo en las habilidades del idioma, los alumnos si han manifestado mejorías de alguna u otra manera que perciben en las diversas categorías marcadas.

Impresión de progreso o avance en desarrollo de habilidades del inglés.

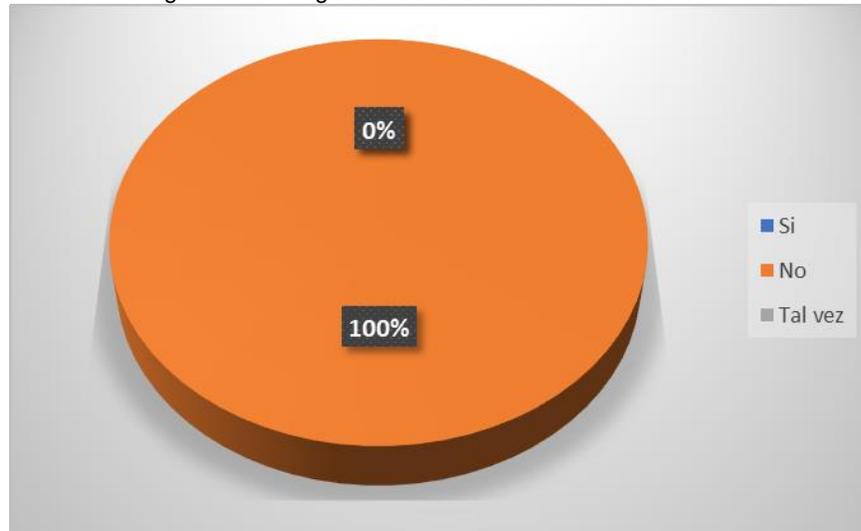
- Siete alumnos refieren mejora en el aprendizaje de vocabulario.
- Tres en el uso de estructuras gramaticales.
- Dos en la pronunciación de las palabras.
- Cuatro en la habilidad oral.
- Tres en la comprensión de la habilidad auditiva.
- Dos mencionan que otra con comentarios de práctica y pronunciación.

De esta manera, se estima que el aprovechamiento en la comprensión, aplicación y uso del idioma inglés ha tenido un avance a través del uso de la Gamificación, de acuerdo con dichas expresiones de los estudiantes.

Por otra parte, los alumnos han mostrado también tener una preferencia por mantener el uso de la Gamificación en la clase de inglés, ya que, por distintas razones personales, ellos han expresado que no les gustaría regresar a la clase tradicional de inglés, en donde no encontrarían retos, desafíos y tipos de actividades como las que han encontrado en estas estrategias aplicadas con la Gamificación.

Preferencia por la clase de inglés sin la integración de juegos con la Gamificación.

**Figura 4**  
Preferencia por la clase de inglés sin la integración de la Gamificación



**Nota.** Los estudiantes no desean que la clase de inglés vuelva a ser de manera tradicional.

Se menciona lo siguiente:

- Nueve alumnos refieren a que de esta manera la clase es divertida.
- Seis mencionan gustarles más la clase de esta manera.
- Tres refiere a que se le facilita más el aprendizaje así.
- Tres menciona que les es más agradable la clase.

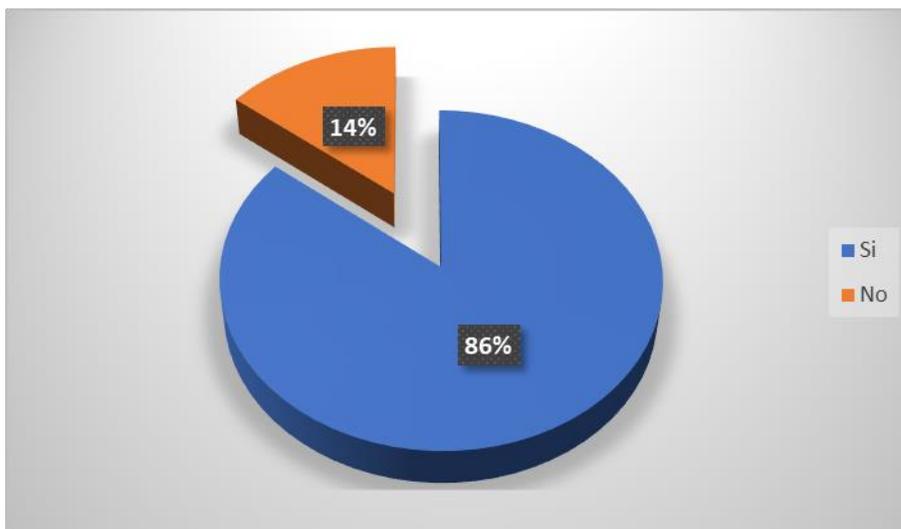
Se manifiestan en su totalidad comentarios positivos que han demostrado que el uso de la Gamificación ha probado su valía y preferencia por parte de los educandos.

Por último, los alumnos fueron encuestados en cuanto al tipo de actividades y estrategias lúdicas, y si ellos prefirieran experimentar más diversidad de estas, y esto fue lo que manifestaron en sus respuestas, viéndose en su mayoría la aceptación de una variedad mayor, y en menor cantidad de respuestas, el deseo de continuar con las mismas que se usaron anteriormente.

Deseo de una mayor variedad de actividades lúdicas para su aprendizaje del idioma.

**Figura 5**

*Deseo por una mayor variedad de actividades lúdicas para el aprendizaje de inglés.*



**Nota.** Los estudiantes expresan en su mayoría el deseo de tener más actividades lúdicas.

- Dieciocho estudiantes manifiestan si querer tener más variedad de juegos para el apoyo de su aprendizaje del inglés.
- Tres estudiantes mencionan estar conformes nada más con los juegos que se han tenido en la clase, sin necesitar mayor variedad.

De esta manera, los estudiantes expresaron que, en cuanto al tipo y variedad de actividades, se puede mejorar y diversificar de alguna manera para continuar con la atención cautiva de dichos estudiantes a la clase de inglés llevada a cabo de esta manera.

## **CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN**

El uso del instrumento para la recolección de datos fue una herramienta muy útil para saber el nivel de aceptación, y percepción de los alumnos a la aplicación del uso de las TIC por medio de la Gamificación en la clase de inglés en el grupo de quinto año de nivel primaria.

Los datos obtenidos arrojan información importante para continuar con la actividad de la integración de las actividades lúdicas en la enseñanza, práctica, y consolidación de los conocimientos esperados que el programa de la Secretaría de Educación Pública indica en la enseñanza de la lengua extranjera: inglés.

Aun cuando algunas sugerencias y cambios fueron externados al momento de la presentación, los datos obtenidos manifiestan la aceptación y disfrute general de los alumnos, por la integración de dichas actividades, y que de manera general desean que la clase de inglés prosiga igual.

## BIBLIOGRAFÍA

Abt, C. (1970). *Serious games*. Viking Press.

Álvarez-Gayou, J.L.J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós.

Borrás, O. (2015). *Fundamentos de la Gamificación*. GATE. Universidad Politécnica de Madrid.

Cabero A. J., Barroso O. J., Llorente C., M. D., y Yanes C., C. (2016). Redes sociales y Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación: aprendizaje colaborativo, diferencias de género, edad y preferencias. *RED. Revista de Educación a Distancia*, (51), 123.

Chen, L., Lee, I. A., y Chen, T. T. (2016). The effects of game-based learning on mathematical confidence and achievement: High ability vs. low ability. *Educational Technology & Society*, 19(3), 291-307.

Deci, E. L., y Ryan, R. M. (1985). *Intrinsic motivation and self-determination in human behavior*. New York: Plenum.

Dewey, J. (1938). *Experience and education*. New York: Macmillan.

Díaz C., J. y Troyano R., Y. (2013). *El potencial de la gamificación aplicado al ámbito educativo*. En III Jornadas de Innovación Docente. Innovación Educativa: respuesta en tiempos de incertidumbre Sevilla, España: Universidad de Sevilla. Facultad de Ciencias de la Educación.

Dicheva, D., Dichev, C., Agre, G., y Angelova, G. (2015). Gamification in education: A systematic mapping study. *Journal of Educational Technology & Society*, 18(3), 75-88.

Gee, J. P. (2003). *What video games have to teach us about learning and literacy*. *Computers in Entertainment*, 1(1), 20-20.

Hamari, J., Koivisto, J., y Sarsa, H. (2014). *Does gamification work? – A literature review of empirical studies on gamification*. In Proceedings of the Annual Hawaii International Conference on System Sciences.

Healey, D. (2012). *Gamification*. MacMillan Education.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., Baptista, L. P., Méndez, V. S. y Mendoza, T. C. P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Education.

Ibáñez, E., Cuesta, M., Tagliabue, R. y Zangaro, M. (2008). La generación actual en la universidad: El impacto de los Millennials. En Actas. UNLP. FAHCE. Departamento de Sociología. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.6146/ev.6146.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6146/ev.6146.pdf)

- Kiili, K. (2005). *Digital game-based learning: Towards an experiential gaming model*. *The Internet and Higher Education*, 8 (1), 13-24.
- Landers, R. N., y Landers, A. K. (2014). *An empirical test of the theory of gamified learning: The effect of leaderboards on time-on-task and academic performance*. *Simulation & Gaming*, 45(6), 769-785.
- Lee, J. J., y Hammer, J. (2011). *Gamification in education: What, how, why bother?* *Academic Exchange Quarterly*, 39(1), 1-5.
- Pappas, C. (2013). *Gamification: The art of applying game mechanics in non-gaming contexts*. eLearning Industry. <https://elearningindustry.com/gamification-classroom-educational-tool>
- Peña, G. J. M. (2012) *Modalidades de la Educación a Distancia*. *Universitarios Potosinos* 159(46-51). Órgano Informativo y de Divulgación. Año 8. [https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/2709/08\\_201208.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/2709/08_201208.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (2015). *La Gamificación en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje*. Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria.
- Vallerand, R. J. (1997). *Toward a hierarchical model of intrinsic and extrinsic motivation*. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 29, pp. 271-360). San Diego: Academic Press.
- Vargas, J. I. (2012). *La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos*. *Calidad En La Educación Superior*, 3(1), 119–139.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.



**TLATEMOANI**  
*Revista Académica de Investigación*  
Editada por Eumed.net  
Año 15, no. 46 – Agosto 2024.  
España-ISSN: 1989-9300  
[revista.tlatemoani@uaslp.mx](mailto:revista.tlatemoani@uaslp.mx)

## **ALMA INTRÉPIDA Y NATURAL BAYAMESA: CONSTRUCTO DESCOLONIZADOR MARTIANO EN EL SIGLO XIX**

**THE INTREPID AND NATURAL SOUL OF BAYAMO: MARTÍ'S DECOLONIZING  
CONSTRUCT IN THE NINETEENTH CENTURY**

**A ALMA INTRÉPIDA E NATURAL DE BAYAMO: A CONSTRUÇÃO  
DESCOLONIZADORA DE MARTÍ NO SÉCULO XIX**

**AUTOR:**  
**Guillermo Calixto González Labrada**  
Universidad de Granma (UDG), Cuba  
Profesor Titular y Consultante, UDG.  
ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-5850-6979>  
e-mail: [guillermocalixtoq@gmail.com](mailto:guillermocalixtoq@gmail.com)

### **RESUMEN**

El ensayo constituye un acercamiento a José Martí, Héroe Nacional de Cuba, en su presencia tangible por transformar la intromisión en la cultura y la identidad nacional desde las apetencias imperiales norteamericanas, la pretensión de continuidad eurocéntrica, y las arreciadas desinformaciones asociadas a la era digital, que retan la resiliencia del proceso del conocimiento. La existencia de la alternativa epistémica didáctico-metodológica de la diversidad de conocimientos facilita su ubicación para argumentar en Martí, un temprano pensamiento descolonizador cultural, expreso en la formación de la cultura e identidad nacional y latinoamericana, con eco histórico cultural. Sus resultados son elocuentes en un creciente flujo de ideas y conceptos en la cultura, la educación y las diferentes facetas de la actividad socioeconómica signados por la ubicación del pensamiento martiano como inspiración y guía de utopías y realizaciones que tienen por protagonista

TLATEMOANI, No. 46, agosto 2024.  
<https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/index.html>



al ser humano. El enarbolar un proceso de descolonización cultural y del conocimiento desde la historia nacional, latinoamericano y universal no es un acto forzado, es el reflejo de una formación autóctona, forjada desde la cultura ancestral con continuidad en las épocas siguientes que revela en este siglo XXI la perseverancia de un pueblo de transitar indetenible, con la seguridad de que el amanecer de 1868 no tendrá anochecer, porque alcanzará límites ignotos. El constructo martiano de tener de Bayamo el alma intrépida y natural, es símbolo cultural, ambiental, de interacciones plurales de la vida y fortaleza para mantener erguidos los ideales fundacionales en la obra que transcurre.

**Palabras Clave:** Palabras claves: descolonización, diversidad de conocimientos, símbolos, Martí, cultura.

### **Abstract**

The essay is an approach to José Martí, National Hero of Cuba, in his tangible presence for transforming the intrusion in culture and national identity from the U.S. imperial appetites, the pretension of Eurocentric continuity, and the intensified disinformation associated with the digital age, which challenges the resilience of the knowledge process. The existence of the didactic-methodological epistemic alternative of the diversity of knowledge facilitates its location to argue in Martí, an early cultural decolonizing thought, expressed in the formation of national and Latin American culture and identity, with cultural historical echo. Its results are eloquent in a growing flow of ideas and concepts in culture, education and the different facets of socioeconomic activity marked by the location of Martí's thought as inspiration and guide for utopias and achievements that have the human being as their protagonist. Raising a process of cultural decolonization and knowledge from national, Latin American and universal history is not a forced act, it is the reflection of an autochthonous formation, forged from ancestral culture with continuity in the following eras that reveals in this twenty-first century the perseverance of a people to travel unstoppably, with the certainty that the dawn of 1868 will not have nightfall. because it will reach unknown limits. Martí's construct of having Bayamo's intrepid and natural soul is a cultural and environmental symbol, of plural interactions of life and strength to keep the foundational ideals upright in the work that takes place.

**Keywords:** decolonization, diversity of knowledge, symbols, Martí, culture.

### **RESUMO**

O ensaio é uma abordagem a José Martí, Herói Nacional de Cuba, em sua presença tangível para transformar a intrusão na cultura e na identidade nacional a partir dos apetites imperiais dos EUA, a pretensão de continuidade eurocêntrica e a intensificação da desinformação associada à era digital, que desafia a resiliência do processo de conhecimento. A existência da alternativa epistêmica didático-metodológica da diversidade de saberes facilita sua localização para argumentar em Martí,

um pensamento cultural descolonizador primitivo, expresso na formação da cultura e identidade nacional e latino-americana, com eco histórico cultural. Seus resultados são eloquentes em um fluxo crescente de ideias e conceitos na cultura, na educação e nas diferentes facetas da atividade socioeconômica marcados pela localização do pensamento de Martí como inspiração e guia para utopias e conquistas que têm o ser humano como protagonista. Levantar um processo de descolonização cultural e de conhecimento da história nacional, latino-americana e universal não é um ato forçado, é o reflexo de uma formação autóctone, forjada a partir da cultura ancestral com continuidade nas eras seguintes, que revela neste século XXI a perseverança de um povo em viajar imparável, com a certeza de que o alvorecer de 1868 não terá anoitecer. porque atingirá limites desconhecidos. A construção de Martí de ter a alma intrépida e natural de Bayamo é um símbolo cultural e ambiental, de interações plurais de vida e força para manter os ideais fundamentais em pé no trabalho que acontece.

**Palavras-chave:** descolonização, diversidade de saberes, símbolos, Martí, cultura.

## INTRODUCCIÓN

El ensayo en desarrollo posee como eje metodológico el nodo electivo didáctico-metodológico del conocimiento diverso, sobre la base de la diversidad de conocimientos, como cualidad inherente a la condición humana en interinfluencias continuas con el ambiente, ecosistemas plurales, la cultura y las interacciones emergentes de ese entramado ecosistémico, en un multicontexto concreto donde los sujetos implicados revelan la formación ética, estética, axiológica y manera de armonizar con el ambiente, (González, 2023 y 2023 c).

En esas ideas hay una singular concatenación de lo nacional con lo universal y el rol protagónico del latinoamericano, que en toda la historia relatada ha revelado resistencia y emergencia de ideas contra quienes han pretendido desconocer lo endógeno; inclusive, ante los embates indetenibles de la naturaleza ha sabido encontrar alternativas de supervivencia y redireccionar el desarrollo. Esas características son compatibles con las demandas actuales sintetizadas en el desplazamiento de acciones para sistematizar un pensamiento descolonial cultural.

El desplazamiento de referentes externos, con inicio en el eurocentrismo y complemento norteamericano direccionó ambiciones colonialistas que son renovadas en el recolonialismo o las pretensiones globocolonizadoras al decir de Frei Betto, lo cual debe inducir a un pensamiento alternativo a las relaciones clásicas para rebasar resultados fenomenológicos y ser consecuentes con el reclamo martiano: “De textos secos y meramente lineales, no nacen, no, las frutas de la vida”, (Martí, 2016, T. 19, p. 70).

Es clave para la comprensión holística diversa del comentario anterior anotar que la oración precedente a la citada es la referencia a: “Y detrás de cada escuela un taller agrícola, a la lluvia y al sol, donde cada estudiante sembrase su árbol.” Ella introduce una composición multidimensional de la educación: escuela, taller agrícola, la naturaleza y en ella el ser humano en armonía: sembrase un árbol.

Las pretensiones hegemónicas de intensidad variable según el momento de desarrollo sociocultural poseen un efecto homogeneizador, que en la crítica en presentación se percibe pseudohomogénea, porque si bien el efecto en el imaginario de los sujetos es abrazado por ese rasgo, no alcanza a la vez, la erradicación de manifestaciones objetivas en la diversidad de conocimientos, estas resisten esa pretensión y, esa peculiaridad subjetiva puede ser utilizada como detonador desencadenante de un pensar en lo diverso.

Este es un aspecto que ha sido abordado por el autor en Vela (2024) para revelar la discriminación y/o invisibilización que existe en las redes de redes y que es necesario enfrentar para desmontar el colonialismo digital.

Ello posee una opción factible y pertinente en la transepistemia de la diversidad de conocimientos, con sustento en el nodo electivo didáctico-metodológica de la diversidad de conocimientos (González, 2023, 2022<sup>a</sup>) para revelar rasgos endógenos tempranos de enfrentamiento al pensamiento cultural colonial.

Las razones expuestas son sustento para enunciar como tesis (objetivo) de este ensayo, que una selección desde las obras completas de José Martí es portadora de nodos conceptuales diversos, que inciden para revelar una conceptualización alternativa al pensamiento eurocéntrico, colonialista-recolonial, y del capitalismo cognitivo, con un posicionamiento dialéctico múltiple diverso por la descolonización del conocimiento.

Ella será complementada con la intención escrudifiadora en la amplitud de la cultura nacional, que en todas las épocas ha sabido interrelacionarse con lo universal y emerger con símbolos culturales identitarios que hilvanan épocas y subrayan desde las síntesis martianas, las elaboradas por Martí y la continuidad en los estudiosos de este, de la existencia de un pensar descolonial signado por lo mejor de lo endógeno.

## **Retrospectiva a José Martí para Develar un Pensamiento Descolonizador en el Siglo XIX**

Una característica de este ensayo es la perseverancia por emerger la implicación emocional de los autores de las obras educacionales las que pasan por la limitante de la condición humana de no poder ubicar todo lo precedente en una compilación, lo cual deviene en muestra del carácter inacabado del conocimiento.

Esta retrospectiva combina las interpretaciones de otros, la obra de José Martí y las derivaciones transepistémica compleja diversa en el sustento de la perspectiva didáctico-metodológica de la diversidad de conocimientos, para exponer la evidencia que hace factible y pertinente la tesis de este ensayo.

La misma posee como eje concatenador argumentativo la Colección de Estudios Martianos (2002) donde se compilan pronunciamientos plurales de personalidades de la cultura cubana con un enfoque marxista: Julio Antonio Mella, Raúl Roa, Blas Roca, Carlos Rafael Rodríguez, Armando Hart Dávalos y Juan Marinello. En ella, una afirmación abarcadora de la misma la aporta Armando Hart: “el Centro de Estudios Martianos debe cumplir el compromiso de estudiar las relaciones entre el pensamiento de José Martí y las tareas de la Revolución socialista”, (p. 5).

Una de esas relaciones radica en cómo desde ese pensamiento, síntesis del siglo XIX, es posible ascender a preceptos filosóficos culturales y educacionales que sean síntesis de esta época, y desde ellas combinar hitos epocales y complementar con cualidades epistémicas de orden superior, con lo cual queda revelada la función paradigmática martiana que insistió en la capacidad humana de captar una idea sola.

Al respecto es apropiado la inserción de la definición martiana de educar (Martí, 2002., T.8, p. 281) que representa un salto cualitativo de negación dialéctica múltiple diversa en un momento histórico, donde los nexos predominantes están subordinados a objetos de estudios excluyentes de los atributos sensoriales, criticados por Marx (1973).

En ella, Martí expone que se debía situar al ser humano como resumen viviente de la época en que vive y aporta una visión holística diversa. En esta no fragmenta; sitúa la vida como constructo universal, y con ello incluye el ambiente, ecosistemas plurales, las interacciones de estos con la condición humana y deja abierta la perspectiva de composición multidimensional, y a la vez, multilínea, porque cada sujeto implicado hace su propia abstracción no necesariamente análoga, pues se manifiestan diferencias, puntos de contacto, vacíos e incógnitas, y aparece lo impredecible como rasgo implícito en el conocimiento.

Además, induce un proceso de conocimiento, no enmarcado en el objeto de estudio de selección precedente disciplinar, ahora posee alcance incluyente multicontextual dejando al objeto disciplinar como parte de este, y no como el todo absoluto. El resumen viviente epocal rebasa las aristas imperantes de alcance limitado a lo precedente, y en su lugar abre paso a la admisión múltiple, compleja y diversa de la actividad humana en el desempeño cotidiano.

Ese rasgo multidimensional multilineal con multirreferencia, marca los procesos pertenecientes a la actividad cognoscitiva, de la que emergen síntesis de igual naturaleza, luego, el resumen viviente concebido por José Martí trasciende lo disciplinar, alcanza lo interdisciplinar para abrazar lo transdisciplinar y con él la complejidad y diversidad inherente a la vida, en acepción universal. La incorporación de esta idea es contraria a las pretensiones hegemónicas y factible de concreción en el conocimiento diverso cotidiano.

Las observaciones plurales expuestas son eco emocionales de los implicados en el momento histórico socioeconómico cultural ambiental de su emersión, e ingredientes esenciales para la comprensión holística diversa de estas aproximaciones.

El retorno a la Colección de Estudios Martianos (2002) es ahora con Julio Antonio Mella, que califica a Martí de “intérprete de una necesidad social de transformación en un momento dado” (p.13), con lo cual introduce un distanciamiento radical del objeto de estudio disciplinar, antes comentado, y destaca el rol y función problematizadora del ser humano en la actividad cognoscitiva.

Luego, no resulta improvisado en él, convocar a “desentrañar el misterio del programa ultrademocrático del Partido Revolucionario, el milagro -así parece hoy- de la cooperación estrecha...” (p. 13).

En una época de eco de las relaciones clásicas y su asunción rígida, inmovilizadas en todos los procesos de la actividad cognoscitiva, con rasgo determinante en la subordinación, la visión de Mella de la cooperación martiana constituye desde uno y otro, un orgullo de la capacidad humanista sentida presente en el pensamiento filosófico educacional cubano.

Ese misterio del programa martiano también es resaltado por otras eminentes figuras de la cultura nacional cubana en esa misma referencia, ahora por José Lezama Lima, lo cual hilvana a los citados y motiva a una argumentación desde el propio Martí, que en sus aportaciones críticas revolucionarias a la época afirma que para lograr frutos vivos es necesario desmontar, distanciarse, negar los textos rígidos lineales como antes fue comentado.

Existe armonía entre la definición de educar y esta conclusión, y justificada la exigencia de

desentrañar el misterio, porque hay una reafirmación en progreso de manifestación dialéctica múltiple diversa en multidirección continua a constructos de nuevo tipo.

En él hay una conceptualización inacabada, es un eslabón de calificación de antecedente a constructos contemporáneos (Siglo XXI) de una epistemología de segundo orden, con representantes que modelan transrelaciones de negación dialéctica múltiple diversa en la teoría de sistemas sociales de Luhmann (1996) con composiciones multidimensional e interconexiones plurales incluyentes de las no lineales con la complejidad de Morin (1994, 1994<sup>a</sup>), y comportamientos impredecibles que no pueden ser explicados con las teorías establecidas; es una elaboración martiana que no copia ni calca lo precedente, al direccional una de nuevo tipo, de contenido diverso y efecto descolonizador del conocimiento.

Al respecto es adecuado insertar una aportación del pensar martiano entre el hombre, la naturaleza y las condicionantes en que se produce el desarrollo cultural.

La tesis del ensayo y las interrelaciones de esta, con un argumento que se desplazan acompañados de las reflexiones martianas son pretextos para ubicar la hermenéutica ecosófica y la recurrencia en ella de Martí, aportada por Pupo (2007) y Riccio (2001), con lo cual se revela la existencia de anotaciones filosóficas vinculantes de la educación, la naturaleza y el ser humano, o el hombre como es denominado a este en la época martiana.

Las aseveraciones en nexos con la naturaleza son heterogéneas y plurales, y en ajuste a la selectividad declarada, se utiliza la revista La Edad de Oro (Martí, 2006), como muestra de que las conceptualizaciones las ubica desde los pequeños ciudadanos.

Este les llama la atención sobre la importancia de la iluminación y les comenta: “la luz no se ve, y es verdad, como si se acabase la luz, se rompería el mundo en pedazos, como se rompen allá por el cielo las estrellas que se enfríe” (p. 208). No se restringe al sistema conceptual académico, lo trasciende e incita a la imaginación y comprensión en lo ignoto.

Invita a indagar en las relaciones del entorno: “se ha de conocer las fuerzas del mundo para ponerlas a trabajar y hacer que la electricidad que mata en un rayo, alumbre en la luz” (p. 209). Todo ello para exhortar al aprendizaje en las condiciones en que se vive. Es una interacción en un espacio que complementa al académico, e incita a la búsqueda.

Este rápido recorrido con Martí, en nexo con la aproximación al escenario que resulta humanizado, el medio ambiente, se cierra con: “hay que ir de vez en cuando a vivir en lo natural, y a conocer la selva” (p. 209).

Las aseveraciones de Pupo (2007) y las de este ensayo son coincidentes, al establecer una interconexión complementaria en tránsito a la revelación de constructos mínimos para una filosofía, con asiento en Nuestra América, que no es copia ni calco de los preceptos indicados desde los cauces eurocentristas, colonialistas, recolonias, o maneras solapadas que se introducen en la educación, la cultura, y en toda la sociedad, con la utilización estratégica de los procesos educacionales escolarizados, sobre la base de las relaciones clásicas, como eco y garantía reproductiva para acondicionar un pensar ajustado a ese imaginario y derivación de relatorías de continuidad y perspectiva de perpetuidad.

No es este contexto para extenderse en este tópico, pero sí reiterar que las relatorías de José Martí, al convocar al nexo hombre-naturaleza-sociedad no se realiza restringido a la disciplinariedad de los objetos de estudios, ni a la progresión lineal de los sistemas conceptuales académicos, incita a transrelaciones a los vacíos en las explicaciones de la naturaleza, y para ello motiva a descubrir nuevas relaciones.

Estético misterio martiano para dar continuidad a Félix Varela en pensar, e instaurar una lógica combinada de ideas sobre la base del desarrollo y la jerarquía del método que, desde la alternativa esgrimida en este ensayo, como se ha anotado, resalta los rasgos inexacto e infinito del conocimiento y, las interconexiones complejas en lo social e individual en las dinámicas de los diferentes procesos de la actividad cognoscitiva acompañados de interinfluencias plurales.

Martí no incursiona en la epistemología de segundo orden, pero no convoca a reproducir el orden lineal, sino a reordenar en la realidad y la heterogeneidad al conocimiento, así como a descubrir nuevas relaciones que no están en el marco teórico rígido de la estructura académica de la época. Hay una intención transitoria a lo impredecible, a incorporar la complejidad de la vida y a no temer de interconexiones no lineales y/o manifestaciones impredecibles.

Otra aproximación reafirmativa de lo expuesto, en la obra referenciada, la aporta Blas Roca: “No se llame radical quien no vea las cosas en su fondo. Ni hombre a quien no ayude a la seguridad y dicha de los demás hombres (p.47). Esa cita, es José Martí interpretado, y con su acompañamiento espiritual inspirar multitudes de perspectivas filosóficas diferentes, pero implicados por una meta común: la cultura e identidad nacional. La linealidad epocal es revertida por relaciones plurales en un humanismo diverso que hilvana lo individual con lo social mediado por referentes múltiples.

Ernesto Che Guevara, con su visión universal y latinoamericanista, en la referencia expuesta resalta el vínculo con los pobres de la tierra y la exhortación a “honrarlo haciendo lo que él quiso hacer” (p.78); y no desconocer que: “El héroe popular debe ser una cosa viva y presente en cada momento de la historia de su pueblo” (p. 76).

Esta constituye una reflexión de quien es constante eco de la dimensión subjetiva para comprender la espiritualidad de los individuos en la interrelación en las masas de estos, y desde ella el nexo con lo material, sin absolutizar ambos polos, si no, con mediaciones continuas en las sinergias que incorporan cualidades constituyentes de lo martiano: el amor, al detenerse en esas ideas sobre “El socialismo y el hombre en Cuba”, (Guevara, 1988). Nótese que hay un enlace clave en esta interconexión Guevara-Martí intertextual: la cosa viva.

Por otra parte, Carlos Rafael Rodríguez, incursiona en la peculiaridad anticipadora de José Martí al afirmar, en consonancia con los comentarios precedentes de que “José Martí todavía tiene mucho que decirnos, porque fue el primero de los revolucionarios de la América Latina que vio profundamente el fenómeno imperialista que avanzaba a finales del siglo XIX en estas tierras americanas”, (p. 86).

Es una de las ideas clave para el despliegue práctico de la tesis de este ensayo. Tal profundidad no se alcanza con la reproducción de las relaciones clásicas identificadoras de los poderes hegemónicos, no es la lectura asumiendo eslabones verticales, de subordinación inmediata, sino, en pensar, y no solo cuestiona, transforma esas relaciones y se resiste a aceptar la rigidez para reclamar nuevos horizontes culturales con seguridad objetiva del momento histórico que acontece.

Este intelectual político cubano que alcanza al triunfo de la Revolución Cubana, roles directivos destacados, hilvana hitos de la historia “en quienes poseen un tono nuevo” y “sin haber llegado todavía a escudriñar a la manera de Lenin el fenómeno, sin embargo, se dan cuenta de la naturaleza esencial, de las raíces económicas del mismo y de las características de ese nuevo imperialismo, que no actúa solo por la fuerza de las armas , sino que tendrá la penetración en las economías como un instrumento más adecuado”, (p. 87).

El análisis debe respetar el momento histórico de uno y otro como magistralmente se expone, y por consecuencia lógica el énfasis no revela un constructo de este otro momento: la descolonización cultural; pero en ellas hay una confirmación medular, para transformar, revolucionar, se requiere ir a las esencias, y si ello se realiza es inducida una práctica transformada que reta a los poderes hegemónicos, es ubicada una conclusión trascendente.

La descolonización en América Latina y el Caribe posee aristas distintivas y, ese detenimiento martiano, es destacado por Carlos Rafael Rodríguez: “hasta que América no incorpore a la enorme masa india a su lucha revolucionaria, no vendrá la América Latina auténtica y genuina”, (p. 91).

Son rasgos autóctonos, endógenos, de quienes fueron los primeros en mostrar resistencia a la cultura europea, y quienes en continuidad de autodefensa recibieron el embate del despojo, el desinterés por el ser humano que revelaron los fines coloniales, recoloniales y el efecto de selecciones culturales precedentes en copia y calco de los patrones hegemónicos. No olvidar que el folclore de Latinoamérica es una confluencia de lo indígena, lo europeo y lo africano (p. 104).

Esa referencia de estos enfoques marxistas es una arista considerada para transitar a una generalización en el proceso epistémico y plantear en América latina y el Caribe la construcción en pleno desarrollo de una confluencia conceptual diversa, consideradas como una emergente del pensamiento en la región (González et. al., 2023).

El cierre de estos enfoques marxistas es realizado con Juan Marinello que evoca a Martí exigiendo que el homenaje debe estar “en el cumplimiento de su mandato en lo esencial de su espíritu y la altura de nuestro tiempo” (p. 153) con lo que sitúa a este en la dinámica del proceso en desarrollo, en sus utopías y sus máximas inspiradoras, y con ello subrayado el rasgo espiritual en interconexión diverso con la sociedad y la actividad que impulsa el accionar humano.

La concatenación de estas referencias situadas en diferentes escritos, momentos y cultura vivida, y circunstancias para la inspiración, constituyen un invaluable recurso de la memoria histórica para un entramado revelador de la combinación de lo que acontece en el contexto nacional, la búsqueda de esencias y la distinción de lo propio en los procesos universales, de los que no solo extrae analogías, marca diferencias, y/o revela puntos de contacto que no desconoce las manifestaciones diversas que se introducen por la cultura, la historia, lo geográfico y circunstancias específicas.

No está reproduciendo las relaciones clásicas al no depender de un objeto disciplinar ni enmarcar a un emisor como poseedor absoluto de toda la información, todo lo contrario, con emersión de constructos situados con alcance transdisciplinar de posible representación holística y hasta hologramática en dependencia de la cultura de los implicados, y ellos en su conjunto, conforman una sinergia de dialéctica múltiple diversa.

Estas son factibles y pertinentes para contrarrestar la modalidad de capitalismo cognitivo (Bonilla-Molina, 2020) portadora de acciones recolonizadoras contemporáneas que refuerzan que los poderes hegemónicos con rol protagónico en sus tanques pensantes no solo poseen las armas para imponer sus dominios, sino que lo viabilizan por la cultura y la educación, no solo en los procesos afines de los sistemas insertados en la superestructura sistémica, son diseminados por campañas mediáticas en toda la sociedad, incluyendo las redes digitales, y con ello instaurar sus imaginarios desmovilizadores subversivos y derivar relatorías cotidianas que consoliden sus fines dominantes.

Una respuesta de resistencia radica en pensar con despliegue en todas las dimensiones del proceso y utilizar las comprensiones incompletas multilineal para un diálogo de problematización que convierta a los actores en sujetos de problematización, y con ellos, la inclusión interactiva de las opiniones, en una configuración de consensos continuos que admite la rectificación, la reformulación y el aporte de argumentos en develación unísona para esos intercambios que concretizan el mandato martiano de hacerlo con todos los pobres de la tierra y con la cultura como acicate para ser libres.

### **De la Filosofía Electiva a una Transepistemia Didáctico-Methodológica Compleja Diversa**

El apartado anterior al brindar una caracterización del pensamiento martiano facilita una perspectiva de su obra universal en nexos con el tema en tratamiento, y a la vez, una objetivación de las influencias de los presupuestos fundacionales filosóficos educacionales cubanos liderados por José Agustín Caballero, José de la Luz y Caballero y Félix Varela Morales, los que fueron capaces de oponer al eurocentrismo y colonialismo español imperante una filosofía electiva para promover la libertad en pensar sin desconocer lo mejor universal.

Al respecto Armando Hart Dávalos al autodefinir su pensamiento revolucionario afirma en síntesis integracionista que es martiano, marxista y fidelista porque es electivo (Carreras, 2017). Hay una respuesta que combina lo nacional, lo universal y complementa con la electividad.

La aplicación en este ensayo alcanza en el constructo simbólico de la tesis filosófico-didáctica de la diversidad de conocimientos en interinfluencias culturales y ambientales, una síntesis eco del pensamiento nacional, latinoamericanista y universal con rasgos clave del comportamiento crítico revolucionario, humanista diverso y de una visión de la vida de representación holística diversa y hasta hologramática en función del desarrollo cultural alcanzado.

La búsqueda revela rasgos nítidos que hilvanan épocas desde hitos conceptuales que sitúan lo subjetivo como sustento de la espiritualidad; y en las selecciones culturales precedentes, unidireccionales a los preceptos académicos desplegados según el paradigma organizacional del grado escolar o sus variantes en años, semestres o cursos.

No faltan en estos el reclamo por la elaboración de mínimos filosóficos como ya ha sido comentado, y en estos, la incorporación de rasgos como la imaginación, la motivación, el amor para abrazar con intensidad las acciones de los diferentes procesos pertenecientes a la actividad cognoscitiva, y desde ellos el nexo con el ambiente y los ecosistemas emergentes. Esta sistematización está iniciada por el autor en González (2023, 2023c), lo cual propicia en este ensayo el colocar notas complementarias.

La tesis expone que la diversidad de conocimientos es una cualidad inherente a la condición humana en interinfluencias multidireccional dialécticas múltiples con el ambiente, ecosistemas plurales y la propia cultura, en un multicontexto histórico socioeconómico cultural ambiental concreto, con rigor ético, estético, axiológico y modo de armonía con el ambiente.

La autogeneración de constructos, emociones, de precedencias sociales en cada sujeto es sustento para emerger con un entramado complejo de relaciones intersubjetivas, y desde ellas, conformar una nueva plataforma de autogestión en un continuo de resultados parciales incompletos en transrelación a lo ignoto. Es una conclusión atemperada a la tesis con complementos que hacen eco en los preceptos de la neuroeducación (Mora, 2014) y estos a la vez, a los de Vigotski (1982).

Esta tesis refuerza la convicción de que toda actividad humana es diversa en similitud a lo que transcurre en la naturaleza, pero ambas con características que exigen una lógica metódica que no reproduzca la linealidad, sino, una variante transmetódica<sup>1</sup> compleja sobre la base de la diversidad de conocimientos y sincronizar perspectivas multidimensional y multilineal con revelación de interconexiones no lineales, impredecibles para introducir argumentos diversos.

La ubicación de estas referencias resultan clave opcional para la aproximación al pensamiento martiano para desentrañar estos y ubicarlos como parte integrante del nodo electivo didáctico-metodológico de la diversidad de conocimientos, con énfasis en el método, ahora en variante transmetódica de eco combinación diversa, porque todo despliegue de los seres humanos concreta el alcance de sus metas mediante saberes instaurados, circundantes, influyentes y en el escrutinio con una lógica metodológica sintetizadora del acervo cultural heredado, en formación, y a la vez, en prospección creativa.

Esa complejidad es palpable en la obra martiana, con un énfasis humanista diverso de proyección universal para destacar símbolos, configurarlos y situarlos en el contexto de los procesos en desarrollo, como partes del escenario de la cultura nacional, e incidir en el desmoronamiento de los exógenos, ya sean eurocéntricos, colonialistas españoles o los ya presentes del naciente imperialismo yanqui; estos son expuestos como reorientación y/o reafirmación de lo identitario de la cultura nacional.

---

<sup>1</sup> Esta es una variante que según Salazar (2022) son derivados de la transdisciplinariedad que surgen en los años 90 del siglo XX en la Universidad de Sao Paulo en el núcleo de la epistemología de la comunicación que propugna dialogar en perspectivas de diferentes sentidos, dando forma a la no linealidad. Queda triangulado lo transdisciplinar, la complejidad y la descolonización.

El constructo del transmétodo de ecocombinación diverso con sustento en el nodo electivo didáctico-metodológico de la diversidad de conocimientos es representativo de un salto cualitativo respecto a las relaciones bipolares de sustento unidireccional entre las selecciones culturales precedentes y la transmisión cultural que transcurre en los sistemas educativos según la linealidad del paradigma organizacional del grado escolar que favorecen un emisor absoluto con un receptor bancario.

Esta opción transmitódica transforma esa tradicionalidad y emerge un sujeto de problematización en interacción con un multiobjeto multidimensional multilineal con mediaciones de interinfluencias plurales incluyentes de relaciones lineales en nexo multisistémico con las interconceptuales, las no lineales y la variabilidad de interconexiones e impredeciones entre estas, que reafirman la inexactitud e infinitud del conocimiento con eco en una actividad cognoscitiva que es reordenada en la heterogeneidad, la diversidad y, estimulada a transrelaciones ignotas.

### **La Presencia Bayamesa de José Martí: Eje Descolonizador del Conocimiento**

Las valoraciones martianas son vastas, sus obras completas así lo confirman, pero en este ensayo es resuelta esta situación con la asunción selectiva, y desde ella, combinar ideas y conceptos de diferentes momentos históricos socioculturales determinados, y a la vez complementarlos con preceptos emergentes de nuevas cualidades, con lo cual el pensamiento martiano no queda en pasado, es situado en el desarrollo actual por las posibilidades para interacciones con presupuestos epistémicos de segundo orden, aspecto antes subrayado.

Estas pretensiones, con representación medular en la tesis de la singularidad filosófico-didáctica de la diversidad de conocimientos, son conectadas con la declarada para este ensayo con la aproximación selectiva a las referencias martianas a Bayamo y/o los bayameses que tiene un significado plural multicontextual con visión clara en los objetivos supremos de la dignidad humana que abarca lo cognitivo, lo emocional, la historia acontecida, la naturaleza circundante, en acicate para nuevas etapas, e incentivar prospecciones y acciones creativas. Ellas son a la vez referencia clave para autodefinir su personalidad.

A lo expuesto le son necesarias estas otras notas, para reiterar que la presencia en las obras completas refleja una distribución temporal que progresa en su periplo preparatorio en el que son utilizados, tanto el vocablo Bayamo, como el bayamés, para precisiones contextuales de los acontecimientos en desarrollo, o para introducir comparaciones históricas, culturales, geográficas, a la par de subrayar con énfasis emocional de pertenencia a lo subjetivo como base de lo espiritual y acicate para abrazar cimas posicionadas en los anhelos de libertad, justicia y dignidad.

La configuración de estas ideas es considerada en estas argumentaciones como complemento contemporáneo a la crítica de Marx (1973) sobre las limitantes de los objetos de estudio, al no incorporar las aristas de la actividad sensorial en alusión al nexo sujeto-objeto. De ella se deriva la necesidad de configurar una actividad cognoscitiva con presencia del tejido espiritual, y no restringirse al rol absoluto del emisor, sino, considerar, como también proclama José Martí, al ser humano como síntesis vivo de una época en rol y funciones de emisor y receptor al unísono.

En esas concatenaciones hay un salto cualitativo que trasciende a la época de desarrollo del siglo XIX, contacta con otros pensadores, aunque no existan evidencias de relaciones presenciales y emerge un entramado de conceptos que son afines, o al menos, antecedentes de exigencias contemporáneas representadas en las epistemologías de segundo orden.

A continuación, comentarios argumentativos enlazados con las selecciones de referencias martianas que son elocuentes para la objetivación de las tesis expuestas.

El conocimiento es ubicado como base de decisiones y emociones al aseverar Martí, que al ignorar lo que han sufrido “las doncellas bayamesas” priva la comprensión de lo que desean en Bayamo, y desde este hace la generalización para la nación y afirma que “desde lo alto de una nación que, en la inconsciencia de sí misma, halla aún noble decir que también quiere serlo” (Martí, 2002, T.1, pp.48-49).

El poder de la comparación para facilitar el entendimiento humano es utilizado con palabras directas, claras y finas para contrastar la historia de España con la Historia de Cuba y resaltar que la lucha humanizada de Cuba fue rechazada por España, pero esta sigue tenaz. El contraste es diáfano: “Como la Península quemó a Sagunto, Cuba quemó a Bayamo” (p. 91).

El bayamés, la bayamesa son vocablos presentes en sus cartas, crónicas, poemas, pero no es una referencia lineal ni de interpretación analítica para resaltar un componente, es un vocablo de significación cultural de asentamiento transdisciplinar.

Una joya de multirrelación para esta época. En ella Martí hilvana conocimiento, ese que ya ha reconocido como el eslabón que enlaza a los seres humanos de diferentes épocas, con la capacidad de seleccionar y enjuiciar de manera detenida y madura, y ambos con los sacrificios del pueblo que simboliza ahora en “doncellas bayamesas que aplicaron la primera tea a la casa que guardó el cuerpo helado de sus padres, en que sonrió su infancia, en que se engalanó su juventud, en que se produjo su hermosa naturaleza” (pp. 48-49). Y complementa esa trilogía de manera enérgica, afirmando que se hace mal cuando todo ello es ignorado.

Une, enlaza lo subjetivo de la condición humana con la naturaleza y las cualidades emergentes de la historia en un multicontexto donde no excluye ni a la naturaleza ni las emergencias de todos los componentes confluentes.

Al describir lo que aconteció en Cuba, y de que ya no hay tiempo “para más bofetones” resalta: “Pero en Bayamo rebosaba la ira. La logia bayamesa juntaba en su círculo secreto, reconocido como autoridad por Manzanillo y Holguín, y Jiguaní y las Tunas”. (Martí, 2002, T. 4 pp. 358-359).

A continuación de esta, un comentario no ocasional sobre el proceso en desarrollo, concreto, en la institución existente, y de ella lo espiritual modélico: el reconocimiento de su autoridad, en clara generalización del significado de los hitos nacidos en ese lugar patrio con la utilización del plural y el respeto “a los abogados y propietarios de la comarca, a Maceos y Figueredos, a Milaneses y Céspedes, a Palmas y Estradas, a Aguilera, presidente por su caudal y su bondad, y a un moreno albañil, al noble García”.

No subraya a un individuo, muestra la existencia de un pueblo que es sujeto de cultura, identidad, en colectivo. La comparación es diáfana; entre el patrón externo, eurocéntrico o del norte, con la tierra natal: Bayamo. No es casual, en sus escritos es de permanencia paradigmática, de oposición a lo externo por el afianzamiento de lo endógeno, de lo propio, de lo identitario en una cultura que ya está enraizada en el alma del pueblo. Desplaza los referentes eurocéntricos y colonialistas.

Estas expresiones en estas líneas son ubicadas como el nodo de lo cubano, como cuando le resalta a José Joaquín Palma, y agradece con referencia en él, que países generosos le hallan “proclamado al bayamés errante su poeta favorito” (Martí, 2002, T.5, p. 160). En esas palabras se respira orgullo, satisfacción, plenitud y convicción de futuro.

En 1892, en el periódico Patria, un 25 de marzo, en coincidencia de fecha con otras epístolas significativas en la vida de José Martí, utiliza la canción “La Bayamesa” para una nueva comparación, y en referencia a la cantante que entona escribe: “mostró como son hermanos, del frío ruso al sol tropical, todos los pueblos tristes” (Martí, 2002, T. 5, p. 255). En ella la interrelación con uso magistral de la analogía y la utilización del adjetivo para resaltar que aún no alcanzan la satisfacción de la independencia y la libertad queda recogida en son pueblos tristes.

Antes de transitar al propio Martí una referencia abierta, al decir de estos tiempos un vacío epistémico en una dedicatoria, transcurre el año 1892: “No sé qué tienen las flores, lindísima bayamesa, que unas se secan muy pronto; que hay otras que no se secan” (Martí, 2002, T. 17, p. 211).

La autoevaluación martiana llega a la contemporaneidad en una carta a Fernando Figueredo en 1892; momento de dedicación intensa y progresiva para impedir con la independencia de Cuba que el imperio yanqui se extienda por Nuestra América.

Es además una época de predominio eurocéntrico, de colonialismo español, de intromisión cultural yanqui, pero él, conocedor de la trascendencia de las esencias en el establecimiento de las relaciones no ubica como referencia a ninguna de esas aristas; lo hace en claro distanciamiento de la modelación cultural exógena con los símbolos nacionales. Ubica en la cuna de la nacionalidad, en Bayamo, el modelo a alcanzar.

Revela esta conclusión no una afirmación improvisada, constituye una fortaleza en sus convicciones y el valor simbólico histórico, cultural y formativo en los hijos de la nación que emanan de la historia tejida en esa localidad. Y afirma, que aquí es ubicada como idea conclusiva: “Ud. y yo somos bayameses, porque yo tengo de Bayamo el alma intrépida y natural, y los dos somos hijos de la verdad de la naturaleza” (Martí, 2002, T. 1, p. 294) y seguido, en la propia carta enlaza amor, amistad y ternura para quien ubica en alto pedestal. Es el Martí revolucionario comprometido que, sobre la base de su humanismo delicado diverso, es capaz de seleccionar lo que inspira y enaltece.

La reiteración de estos constructos, pretextos de estas elaboraciones argumentativas tienen un eco en la cultura nacional y una resonancia universal. Bayamo y el bayamés son símbolos de la contemporaneidad, el propósito martiano de instaurar un imaginario de identidad cultural que enlaza con la naturaleza, con su entorno e introduce con reiteración la universalidad de la vida, logra desmontar el exógeno eurocentrista, colonialista español o de pretensiones yanquis, emerge lo autóctono con los rasgos ancestrales en un proceso de formación cultural en desarrollo continuo que posee efecto en una práctica transformada: la ciudad de Bayamo de esa época, es declarada Monumento Nacional; el reiterado Himno de Bayamo de los escritos de Martí: es alzado al pedestal de Himno Nacional de Cuba; y el derecho contemporáneo de ser reconocida como la Cuna de la Nacionalidad Cubana.

## **METODOLOGÍA**

El presente ensayo es parte del Proyecto de Investigación de Educación rural del Centro de Estudios en Epistemología Pedagógica (CESPE) que sigue una lógica metodológica en la alternativa transmetódica de ecombinación diversa que jerarquiza la combinación y complementación de procesos con admisión de la inexactitud y transrelaciones a lo ignoto, con rigor transdisciplinar y alcance holístico diverso y hasta hologramático en dependencia de la cultura de los implicados.

## RESULTADOS

La tesis es argumentada en una derivación de apartados interrelacionados con pretensión de ordenamiento heterogéneo que contribuya a percibirlo en sinergias hilvanadas por la lógica inexacta del conocimiento, siempre factible de complementos y subrayar la multidimensión multilineal, y el tránsito a lo ignoto que a diferencia de lo instaurado se manifiesta heterogéneo, desordenado, factible de reorganización mediante la abstracción humana, y concreción en un multicontexto histórico socioeconómico cultural ambiental donde emerge un nuevo eslabón de negación dialéctica múltiple diversa.

## CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

La obra de José Martí, por la vastedad de temas y el detenimiento profundo en los mismos deviene en eje transversalizador para el estudio de la cultura de 1492 hasta el instante que flotó sobre su tiempo con las críticas revolucionarias concatenadoras de los hitos del proceso histórico estudiado y resalta por no ser la imitación de los patrones eurocéntricos y/o colonialistas españoles y las pretensiones yanquis; es una oposición sistémica que no reproduce las relaciones conceptuales dominantes y en su lugar emergen los pobres como emisores-receptores al unísono, de mediaciones de interinfluencias múltiples en un bregar transformador con símbolos propios.

Las esencias sustituyen los mecanismos de reproducción hegemónicos y son evidencias tangibles coincidentes con otros pensadores del siglo XIX, sin contactos presenciales comprobados, y antecedentes de saltos epistémicos que incursionan en el escenario científico actual con tangibles brechas para un nuevo límite en las interrelaciones cognitivo-ambientales que incorporan las mediaciones de interinfluencias que emanan en nuevos ecosistemas de esos polos y la impronta de la subjetividad de los sujetos de problematización que sustenta una nueva espiritualidad.

La crítica revolucionaria martiana al sistema colonial imperante, al naciente imperio yanqui y a las influencias del eurocentrismo las elabora sobre la base de un minucioso estudio de lo propio, incluyente de lo ancestral, y desde ese ámbito macro extrae esencias que combina con los constructos de Bayamo y/o el bayamés, de presencia significativa en su memoria escrita, como representantes de la trascendencia histórico sociocultural de estos para un imaginario de sustento de relatorías de la identidad nacional que desmontan los atributos contenidos en emisiones informativas y mediáticas de selecciones culturales precedentes con fines reproductivos de los intereses hegemónicos.

La afirmación del impacto de estos en la formación de la personalidad martiana no es un mero acto ceremonial, es ella una declaración fina y clara de una convicción cognitiva, emotiva de efectos múltiples en una realidad compleja y de interinfluencias plurales: revierte los modelos rígidos lineales,

recompone las relaciones sociocognitivas, socioemocionales y socioambientales, resalta a la naturaleza, los recursos propios del ambiente donde se producen los escenarios épicos, cotidianos y culturales, está en proceso el desmontaje de los mitos culturales y ambientales de las relaciones exógenas.

El pensamiento martiano en su desplazamiento multitemático hilvana lo cognitivo, lo ambiental, lo espiritual y las interconexiones de estos por el influjo de la condición humana con una proyección universal, eslabón referencial para comparaciones y deducir símbolos identitarios de la cultura y el ambiente donde acontecen introduciendo a los sujetos implicados en pensar alternativo y configuración de esencias en procesos múltiples de comprensión multilínea plural que han de ser consensuados en la máxima aspiración de la cultura, la dignidad y la libertad.

El constructo martiano: “yo tengo de Bayamo el alma intrépida y natural, y los dos somos hijos de la verdad de la naturaleza” (Martí, 2002, T. 1, p. 294) no es una mera definición de ocasión, es ella un distanciamiento de las esencias relacionales cognitivas del eurocentrismo, del colonialismo y de las pretensiones yanquis e introduce los símbolos autóctonos para la identidad cultural y ambiental, como multirreferente de relaciones multidimensional y efectos multilínea que admiten la impronta de la condición humana que reiteradamente ubica en el vocablo vida, para sintetizar sus proyecciones de síntesis del ser humano y de interconexiones en esta.

He aquí una interpretación, en un momento histórico socioeconómico cultural ambiental, del eco del misterio que fue convocado a desentrañar, y que acompaña aún a José Martí, lo que le ubica por derecho propio, como propugnador de la descolonización del conocimiento.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bonilla-Molina, L. (2020). Apagón pedagógico global y educación virtual en casa. *El cotidiano*, 35 (221), pp. pp. 29-37.

Carreras Varona, E.M. (2017). Cuba, una cultura de liberación. Armando Hart Dávalos. *Pasión por Cuba. Antología de escritos sobre la educación. Volumen 1. Pueblo y educación.*

Colección de Estudios Martianos. (2002). Colección de Estudios martianos. siete enfoques marxistas de José Martí. Política.

González Labrada, G. C. (2023). Metodología del conocimiento diverso en la actividad cognoscitiva. *Nova Educare.*

González Labrada, G. C. (2022<sup>a</sup>). Epistemología didáctica de los grupos clases multigrado. *REEA*,

No. 10. Vol III., pp. pp. 231-250.

González Labrada, G. C. (2023c). Una aproximación filosófico-didáctica: episteme del conocimiento diverso. *ReNosCol*, 1(3), pp. pp. 124-146

González Labrada, G.C. Viltre Calderón, C., Díaz-Granados Bricuyet, LM. (2023). Confluencia conceptual diversa en la actividad cognoscitiva. *REEA*. Agosto 2023. , No. 12, Vol. III. , pp. URL disponible en <http://www.eumed.net/es/revistas/revista-electronica-entrevista-academica>

Guevara, Ernesto Che. (1988). *El socialismo y el hombre en Cuba*. Política.

Luhmann, N. (1996). *Teoría de la sociedad y pedagogía*. Paidós.

Martí, José. (2016). *Obras completas*. Edición crítica. Centro de Estudios Martianos.

Martí, José. (2006). *La Edad de Oro*. Pueblo y Educación.

Martí, José. (2002). Edición digital de las Obras Completas de José Martí. Tomo 1,4, 5, 8, 17. Centro de estudios Martianos.

Marx, C. (1973). *Marx, C. y F. Engels*. Progreso.

Mora, Francisco. (2014). *Neuroeducación*. Solo se puede aprender aquello que se ama. Alianza.

Morin, E. (1994). La noción de sujeto. *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, 1, pp. 67-91.

Morin, E. (1994<sup>a</sup>). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.

Pupo Pupo, R. (2007). *Hermenéutica Ecosófica y Ética Concreta*. Monografías. com, <https://www.monografias.com/trabajos76/hermeneutica-ecosofica-eticidad-concreta/hermeneutica-ecosofica-eticidad-concreta>

Riccio, Alessandra. (2001). Hibridez y descolonización en “nuestra América” de José Martí. *Studi Ispanici*, ISBN: 84-7432-518-8 ISSN 0585-492X, No.4, 2001, pp.131-140.

Salazar, JAA. (2022). Algunos antecedentes valiosos sobre los transmétodos. *Revista Vida una mirada compleja*, DOI:10.36314/revistavida.v4i1.16, pp. 4(1):13-39.

Vela Meléndez, L., González Labrada, GC., César Valdés, JC. (2024). El abordaje científico de las Epistemologías del Sur. Una revisión Bibliométrica. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*. RPNS 2346 ISSN 2308-0132, Vol. 12, No. 2, Mayo-Agosto, 2024, pp.

<https://revistas.uh.cu/revflacso> <https://revistas.uh.cu/revflacso>

Vigotski, L. S. (1982). Pensamiento y lenguaje. Pueblo y Educación.



**TLATEMOANI**  
*Revista Académica de Investigación*  
Editada por Eumed.net  
Año 15, no. 46 – Agosto 2024.  
España-ISSN: 1989-9300  
[revista.tlatemoani@uaslp.mx](mailto:revista.tlatemoani@uaslp.mx)

## LA SUPERACIÓN POSGRADUADA PARA PERFECCIONAR LA INVESTIGACIÓN DE CRÍMENES POR RESPONSABILIDAD PENAL MÉDICA EN CUBA

### THE POSTGRADUATE SEPARATION TO PERFECT THE INVESTIGATION OF CRIMES OF MEDICAL PENAL RESPONSIBILITY IN CUBA

**AUTOR:**  
**Joaquín Guardia del Prado**  
Profesor Auxiliar e Investigador Agregado.  
Universidad de Oriente, Cuba  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7253-6240>  
[guardiadelpradojoaquin@gmail.com](mailto:guardiadelpradojoaquin@gmail.com)

#### RESUMEN

El artículo argumenta la necesidad de perfeccionar en Cuba la investigación de crímenes donde se evidencie responsabilidad penal médica. Se obtienen resultados al emplear métodos y técnicas, que posibilitaron conocer el devenir histórico del objeto de estudio, analizar los datos y arribar a conclusiones. Permite conocer, la existencia de 103 procesos penales en tramitación, de ellos 99 por delitos de lesiones y 4 por delitos de homicidio, los que se presume pueden corresponderse con un resultado lesivo a consecuencia del nexo causal de la atención brindada al paciente por el personal de salud con el desenlace o resultado final. Identifica las insuficiencias en la investigación de esos hechos, resaltando, la falta de continuidad investigativa y el desconocimiento de cómo realizar una investigación de acuerdo a sus características específicas; por lo que es ineludible capacitar a los encargados de la investigación de esos ilícitos. Se elaboró, para lograr lo anterior y como colofón investigativo, un programa de superación posgraduada, donde en el primer tema se estudian los delitos cometidos por el personal de la salud al atender a un paciente; en el segundo se analizan los elementos a tener en cuenta para solicitar la creación de la comisión evaluadora de

TLATEMOANI, No. 46, agosto 2024.  
<https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/index.html>



responsabilidad penal médica y como último o tercer tema, se muestran los procedimientos a ejecutar según acciones y diligencias de instrucción a ejecutar en las etapas de la investigación criminal; evaluándose los contenidos en un taller final; por lo que de ésta manera se fortalece la política socio-jurídica-penal e investigativa.

**Palabras clave:** superación, programa, responsabilidad, investigación, médica.

### **Abstract**

The article argues the necessity to perfect in Cuba the investigation of crimes where medical responsibility is evidenced. Results are obtained by using methods and techniques, which allowed us to know the historical development of the object of study, analyze the data and reach conclusions. It allows us to know the existence of 103 criminal proceedings in progress, of which 99 for crimes of injury and 4 for crimes of homicide, which presented insufficiencies, highlighting the lack of investigative continuity and the lack of knowledge of how to carry out an investigation according to its specific characteristics; therefore, the training of legal operators in charge of investigating these crimes is unavoidable. To this end, a postgraduate improvement program was developed where the first topic studies crimes committed by doctors and auxiliary personnel in patient care; The second analyzes the elements to be taken account when requesting the provincial or national public health directorate to create the evaluation commission for medical criminal liability linked to criminal proceedings, and the third and final topic shows the procedures to be followed. Execute according to stages of criminal investigation; evaluating the contents in a final workshop; strengthening in Cuba the socio-legal, criminal and investigative policy of those acts punishable by law.

**Keywords:** superation, programs, responsibility, investigation, medical.

### **INTRODUCCIÓN**

La actuación médica y de su personal auxiliar en la atención al paciente cualquiera que sea su naturaleza, tipo, clase o forma, es un acto, que, si se practica conforme a las disposiciones legales o normas vigentes, es considerado correcto y lícito, pero si no, se considera incorrecto o ilícito. La medicina, como profesión, internacionalmente, no está libre a que se le realicen reclamos judiciales por la actuación no profesional del médico o personal que brinde asistencia facultativa a un paciente. (Gómez, 2008; Rodríguez, 2018 y Momblanc, 2019).

En este supuesto, manifiesta Momblanc (2021), que “el resultado es especialmente complejo, en ocasiones se desconoce cómo se desenvuelve con exactitud el proceso causal. Se tiene que tener en cuenta que aunque se producen resultados lesivos por la infracción del deber de cuidado, los casos pueden ser imprevisibles y si se pudieran prever llegan a resultar inevitables”.

El ejercicio de la medicina, según Jones (2008); Rodríguez (2012) y Momblanc (2021), al ser una de las profesiones proclive a los reclamos judiciales ha llegado a plantearse, internacionalmente, la existencia de factores que generan la mala praxis médica, los que se sistematizan en tres, sociales, médicos y normativos.

En los primeros, factores sociales, se ha creado un nuevo tipo de paciente, el cual es, desconfiado, crítico, beligerante, capaz de consultar en Internet si lo que le ha sido indicado y el tratamiento recibido ha sido el correcto y cuando presume que ha sido objeto de algún daño lo denuncia sin dilación.

Los segundos, factores médicos, están asociados a los avances científicos tecnológicos, a la capacidad transformadora de las tecnologías, utilizadas en la medicina para curar, sin embargo, ese desarrollo científico implica un riesgo, por el abandono del método clínico, al utilizarse cada vez más indiscriminadamente los avances científicos tecnológicos, para dejar aparte, la relación médico paciente.

Los terceros, factores normativos, se expresan en buscar soluciones, según reclamaciones realizadas teniendo en cuenta la relación que se establece entre médico y paciente. Se proyectan normativas jurídicas para tratar en sedes penales los reclamos, para obtener indemnizaciones; produciéndose así una mayor percepción de la “judicialización de la medicina” y “su criminalización” para dejar paso a la llamada “medicina defensiva”. (Jericó, 2018; Perín, 2020 y Momblanc, 2021).

El ejercicio de la medicina, internacionalmente, está vinculado con el desarrollo científico tecnológico, que en la intitulada “sociedad del riesgo” o “sociedad del riesgo regulado” expone a buena parte de los ciudadanos a peligros, que provienen del propio desarrollo científico tecnológico, “como consumidores, usuarios, beneficiarios de prestaciones públicas”, lo que provoca reclamaciones judiciales, por la actuación no profesional y ética del que deba ejecutar el acto médico. (Silva, 2016; Varela, 2019 y Momblanc, 2021).

¿Qué sucede entonces cuando ese actuar que debía ser para cada uno de los pacientes, el mejor, se ve viciado de conductas y manifestaciones impropias?

¿Qué mecanismos legales existen para dar una solución apropiada y que nuestra salud y bienestar este acompañado de calidad con esfuerzo y trabajo mancomunado?

Interrogantes que en Cuba, según consta, en el acuerdo conjunto de fecha 3 de mayo del año 1983, entre el Tribunal Supremo Popular, la Fiscalía General de la República, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Salud Pública, se trató de dar respuesta, concertándose la forma de proceder para

determinar la existencia o no de responsabilidad penal, del el personal de la salud, dígase, médico y personal auxiliar que intervenga en la atención a un paciente, que a consecuencia de esa atención facultativa resulte lesionado o fallecido.

El 5 de julio de 1983, según la Instrucción número 110 del Tribunal Supremo Popular (TSP); se establecieron las acciones de instrucción penal que debe contener el Expediente de Fase Preparatoria cuando es presentado por el Fiscal al Tribunal. (Instrucción 110 Tribunal Supremo Popular, 1983).

Dictándose el 7 de abril del 2008 la Resolución Ministerial número 99/08 del Ministerio de Salud Pública (Minsap), en la que se consigna la aprobación de “La metodología para la evaluación de la responsabilidad penal médica” (Resolución 99 Minsap, 2008), derogada el 30 de noviembre del 2019, mediante Resolución Ministerial de Salud Pública, número 458/19, en la que consta la “actualización de la metodología para la evaluación de la responsabilidad penal médica, que se encuentre vinculada a los procesos penales” (Resolución 458 Minsap, 2019); actualmente vigente.

Evidenciándose que: aún no se alcanza la fluidez y especialización que se precisa; dilaciones injustificadas; insuficiente atención a las víctimas; se tramita burocráticamente una temática de índole criminal; se da poco seguimiento y exigencia al proceso investigativo; bajo rigor técnico en los dictámenes presentados por las comisiones del Ministerio de Salud Pública para evaluar la responsabilidad penal médica.

Así como se observa, apremiante necesidad de perfeccionar la investigación criminal de los delitos en los cuales se presume responsabilidad penal médica con el fin de imprimir calidad a los procesos investigativos; de elaborar una norma jurídica que ordene a nivel nacional el trabajo a realizar por el Ministerio del Interior en la investigación de esos ilícitos, cometidos por el personal de la salud al atender a un paciente y falta de conocimiento de cómo proceder, por los encargados de la investigación criminal, de acuerdo a las características particulares de éstos hechos delictivos.

Por tanto, se hace necesario perfeccionar la investigación criminal de los delitos donde se evidencia responsabilidad penal médica en Cuba, mediante la capacitación de los operadores jurídicos, miembros del Ministerio del Interior (Minint), de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR); del Sistema Jurídico Penal, Fiscales, Abogados y otros operadores del derecho, médicos legales y otros operadores de la prevención social, encargados de la investigación de éstos crímenes, con el fin de unificar los procedimientos, para estandarizar los conceptos y particularidades de esos ilícitos.

Problemática que consta en el banco de problemas de la Dirección de Investigación Criminal del Ministerio del Interior y su solución tributa a los Lineamientos de la Política Económica y Social del

Partido y la Revolución para el periodo 2021-2026, números 76, 95, 96, donde se estable, “continuar fomentando el desarrollo de las investigaciones sociales”, “consolidar el papel de la Universidad en la formación y superación de profesionales competentes”, en cuanto a la Salud Pública, “elevar la calidad de los servicios que se brindan, el cumplimiento de la ética médica y la satisfacción de la población”. (Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, 2021).

Por ello, el Objetivo General se concentra en: argumentar la necesidad de perfeccionar la investigación criminal de los delitos donde se evidencia responsabilidad penal médica en Cuba; capacitando a los operadores jurídicos que ejecutan la investigación de los hechos donde se evidencien estos crímenes, con el fin de que estandaricen los conceptos y procedimientos, fortaleciéndose la política socio-jurídica, penal e investigativa.

Se centralizan, los Objetivos Específicos en: analizar en cuales delitos, según el Código Penal cubano, están presentes los ilícitos donde se evidencie una presunta responsabilidad penal médica; reflexionar como se ha comportado la responsabilidad penal médica en Cuba, según los hechos que afectaron la vida e integridad corporal de pacientes atendidos desde el 1-1-2014 al 31-12-2023 y proponer un curso de superación posgraduada donde se actualicen y capaciten a los encargados de investigar las actividades delictivas adonde se presume la existencia de esos ilícitos.

De esta forma damos respuesta al llamado realizado por la Asamblea General de las Naciones Unidas de fortalecer los sistemas penales y adoptar medidas destinadas a apoyar la capacidad jurídica de los Estados, en aras de fortalecer la política jurídica penal e investigativa.

## **METODOLOGÍA**

La metodología empleada en el estudio se basa en métodos teóricos como el histórico-lógico: el cual permitió analizar el devenir histórico del objeto de estudio; la deducción-inducción: posibilitó su empleo que el proceso fluyera de lo general a lo particular y viceversa, aplicado a partir de las consecuencias de los hechos analizados y arribar a conclusiones, las que posteriormente se pueden comprobar; el análisis documental: utilizado en el estudio de documentos y archivos automatizados del Ministerio del Interior, determinándose la cantidad de hechos, su incidencia y características criminológicas.

De la misma forma, como método de investigación jurídica, fue utilizado la comparación jurídica: el que permitió el estudio de la temática investigada según las normas legales. La comunicación: manejada para la búsqueda de criterios, informaciones y opiniones referente a los procedimientos

utilizados por los actores de la investigación de los hechos donde se presume responsabilidad penal médica, apoyado en las entrevistas y encuestas realizadas.

Como métodos matemáticos se emplearon, la triangulación: que permitió combinar armónicamente los métodos y entrecruzar la información obtenida tanto cualitativa como cuantitativa y el análisis porcentual: utilizado para evaluar el comportamiento de los hechos de Homicidio y Lesiones cometidos por el personal de la salud en la atención al paciente, determinándose su incidencia en Cuba en el período comprendido del 1-1 del 2014 hasta el 31-12-2023.

Las Técnicas utilizadas en la investigación estuvieron enmarcadas en el Análisis de Contenido: para el analizar y recolectar informaciones de los Expedientes Investigativos y de Fase Preparatoria, donde se presume responsabilidad penal médica. El proceso de estudio se concentró en el estudio de todas las informaciones referidas al comportamiento de éstos ilícitos, las insuficiencias en la investigación criminal y los procedimientos a seguir.

De igual manera, se aplicaron encuestas: dirigidas a conocer el nivel de conocimientos de la legislación cubana y los criterios que tienen sobre el tema objeto de investigación, así como el comportamiento de estos hechos en Cuba, las insuficiencias en la investigación de esos ilícitos y la necesidad de superación posgraduada para perfeccionar las acciones de investigación criminal.

De igual modo, fueron válidas las entrevistas: con el propósito de profundizar en el conocimiento que poseen los encargados de la investigación de los hechos donde se presume responsabilidad penal médica, para conocer como ejecutan los procedimientos en el proceso de investigación criminal, las insuficiencias que consideran existen en la investigación de esos hechos y la necesidad de superación profesional para perfeccionar los procesos penales investigados.

## **RESULTADOS**

La responsabilidad penal que puede incurrir el personal de la salud en la atención a un paciente, consideramos que no solo se le imputa al facultativo médico, sino a todo personal de la salud que intervenga en su atención, donde por una mala praxis, una falta, una mala práctica o un tratamiento médico arbitrario, ocasione un resultado lesivo, que “dependerá de si hay o no imputación objetiva del resultado a cada una de las conductas imprudentes”, fundamentado en el “principio de confianza y a sus presupuestos de aplicación” (Rodríguez, 2020).

Teniendo en cuenta lo anterior, según Rodríguez (2020), “cada participante en una actividad puede y tiene que confiar en que la actuación del resto de los intervinientes será correcta, de tal modo que

solo cuando existan motivos fundados para desconfiar en la conformidad a cuidado de la actuación de los terceros, podrá dejar de invocarse dicha presunción por el resto de los intervinientes.”

La calidad de la atención médica que se brinda en Cuba por el personal de salud se refleja “por el interés y dedicación que cada uno presta a su superación para conocer todo lo relacionado con el diagnóstico, el tratamiento y la etiopatogenia de las enfermedades que padecen sus pacientes” (Gisbert, Villanueva, 2019; Estupiñán, Gallardo, Vento, Vecino, (2021); sin embargo, no escapan de producir un resultado lesivo por mala praxis por lo que puede ser imputado.

Imputación que no está dada solo por el hecho de haber producido un resultado “lesivo y culpable”, como “acción u omisión sancionada por la ley” (Código Penal Ley 151 Artículo 8.3, 2022), sino que dicho resultado sea, “al infringirse un deber de cuidado objetivo que le es exigible personalmente y ocasiona un resultado lesivo que le era no deseado y evitable”, bajo el término de “delito culposo”, “al infringirse un deber de cuidado objetivo que personalmente le es exigible y ocasiona un resultado lesivo que le es imputable”. (Código Penal Ley 151 Artículo 8.3, 2022).

Debe quedar claro y establecido en la investigación criminal el nexo causal de la atención brindada al paciente con el desenlace o resultado lesivo, que pudiera corresponderse con lesiones e incluso la muerte. (Mombanc, 2021).

En sí, según la Ley 151 (2022), pudiera verse tipificada como delito la responsabilidad penal médica en el artículo 343, homicidio y en los artículos del 346 al 349, lesiones, “graves que pongan en peligro inminente la vida de la víctima, o dejen deformidad, incapacidad o cualquier otra secuela anatómica, funcional o psíquica” y a quien cause lesiones corporales o dañe la salud de otra persona que no provoque las consecuencias señaladas anteriormente, pero que requieren para su curación tratamiento médico”; así como “a quien, por cualquier medio o procedimiento, cause al producto de la concepción una lesión que afecte gravemente su normal desarrollo, o le provoque una secuela”.

Pudiéndose conocer en las entrevistas realizadas a funcionarios del Ministerio del Interior y fiscalía provincial de Santiago de Cuba, así como del análisis de los documentos según procesos penales controlados por el Ministerio del Interior y Fiscalía General de la República, la existencia de 103 procesos por presunta responsabilidad penal médica en tramitación su investigación criminal desde el 1ro enero 2014 al 31 de diciembre del 2023.

Desglosados por provincias, en: Granma, 21 casos; Santiago de Cuba y La Habana, 14 casos cada uno; Matanzas, 9 casos; Holguín y Camagüey, 6 casos cada una; Mayabeque, Villa Clara y Guantánamo, 5 casos cada una; Artemisa, Ciego de Ávila y Las Tunas, 4 casos cada una; Pinar del Río, 3 casos y Cienfuegos, 1 caso. Siendo el delito de lesiones el de mayor incidencia, con 99 casos

y el delito de homicidio, reflejado con 4 casos. Hechos éstos que causaron un resultado lesivo, correspondiéndose con lesiones e incluso la muerte del paciente.

Procesos penales que en su investigación criminal presentaron las siguientes insuficiencias: falta de continuidad investigativa; inexistencia por el Ministerio del Interior de una norma que dirija la investigación criminal de esos ilícitos; insuficiente asesoría técnica de los médicos forenses o lelistas; incumplimiento de términos legales; demora en la entrega de las informaciones y documentos solicitados a la dirección de los centros asistenciales de salud donde se produce el hecho; se facultó al Ministerio de Salud Pública determinar una responsabilidad penal cuando es facultad del Tribunal como institución facultada para impartir justicia.

Además de lo anterior, se ratificó la necesidad de perfeccionar la investigación criminal de los delitos donde se presume responsabilidad penal médica con el fin de imprimir calidad a los procesos investigativos, al existir desconocimiento de los encargados de la investigación criminal de cómo proceder de acuerdo con las características particulares de estos hechos. Por tanto, se confirma la necesidad de que sean capacitados los encargados de la investigación de los hechos donde se evidencie responsabilidad penal médica.

Para lograr la capacitación, se tienen como ciencias rectoras las Ciencias Jurídicas, junto a ellas, las Ciencias Penales, las Ciencias Criminológicas, las Ciencias Médicas, las Ciencias Sociales y las Ciencias Policiales. Todas las cuales como ciencias y materias educativas vinculadas logran reflexión, análisis y razonamiento, con el fin de exaltar la calidad de los procesos investigativos.

Contribuyen además las Ciencias Pedagógicas, las que establecen los procedimientos metodológicos para la concepción de un curso de superación posgraduada y las temáticas que se proponen impartir. Considerándose de igual forma, que contribuyen a actualizar los conocimientos recibidos en las clases de pregrado, siendo además fundamental para desarrollar intereses y motivos correctos en relación con el aprendizaje, a través del desarrollo de intereses cognoscitivos y afectivos.

Se utilizan los medios de enseñanzas y actividades prácticas, al quedar sustentado en las preferencias de la pedagogía autogestionaria, la escuela nueva, el enfoque histórico cultural y la pedagogía no directiva, siendo la estimulación motivacional fundamental según intereses y necesidades de los estudiantes como forma de facilitar y movilizar su actividad.

Las Ciencias de la Didáctica, porque establece la concepción didáctica de las acciones a proponer para el proceso enseñanza – aprendizaje dándole salida a través del contenido del programa, diseñado para el curso, de superación posgraduada y la relación interdisciplinaria.

Las Ciencias Filosóficas porque establece el problema fundamental. Nos ilustran las leyes y categorías para dar solución a una situación profesional objetiva. Las Ciencias Psicológicas porque establece los diferentes enfoques para el estudio del plan temático lográndose la motivación, dándonos la posibilidad de asumir el que más se corresponda con el cumplimiento del objetivo propuesto.

Capacitación donde se actualiza, mediante la superación posgraduada, a los actores de la investigación de los hechos donde se presume responsabilidad penal médica, con el objetivo de estandarizar los procedimientos investigativos empleando las últimas tecnologías y conocimientos científicos; fortaleciendo la política de trabajo, ahorrando recursos humanos, materiales y tiempo.

Superación posgraduada considerada necesaria en la actualidad, donde mediante un programa de estudios se alcancen las habilidades necesarias que permitan realizar las tareas profesionales para investigar hechos donde se evidencie responsabilidad penal médica, con el cumplimiento de las exigencias legales actuales. Refuerza y profundiza los conocimientos adquiridos en pregrado, para garantizar que exista una proporción adecuada entre los componentes teóricos y prácticos, con la aplicación de métodos productivos y participativos.

Fortalece los valores de justicia y el humanismo. Responde a los preceptos constitucionales y penales que aparecen en nuestras leyes. Brinda responsabilidad, ante los sistemas de enfrentamiento y justicia, a partir del papel, el alcance y la sensibilidad de las funciones que tienen que desempeñar los especialistas jurídicos encargados de la investigación criminal en Cuba de esos ilícitos.

Además, permite consolidar los valores, fidelidad, patriotismo, laboriosidad, valentía, dignidad, solidaridad y honestidad; los cuales el estudiante los incorporará a su actuar diario, posterior al curso, al demostrar y trasladar al sistema de justicia penal la verdad de las actividades delictivas que investiga.

Capacitación, que según Silicio (2004), “es una actividad previamente planeada y fundamentada en necesidades reales y encaminada a cambiar y mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes de la persona que se capacita”. Así como que, para Chiavenato (2011), “la capacitación es el acto intencional de proporcionar los medios que permitan el aprendizaje, fenómeno que surge como resultado de los esfuerzos de cada individuo”. Por lo que, según Trejo (2024), “la capacitación es una necesidad constante en el recurso humano”. Por tanto, podemos decir que mediante la capacitación se desarrolla el conocimiento, las habilidades y las actitudes. (Silicio, 2004); Chiavenato (2011) y Trejo (2024).

Podemos afirmar que la capacitación permite alcanzar habilidades y conocimientos para ejecutar las acciones y diligencias de instrucción en la investigación de los delitos donde se acredite responsabilidad penal médica, cumpliendo con las exigencias legales actuales, para dar respuesta al problema profesional, aportándose el siguiente:

<b>PROGRAMA DE SUPERACIÓN POSGRADUADA</b>				
Objetivo educativo: contribuir a perfeccionar la calidad de la investigación criminal de los delitos donde se evidencie responsabilidad penal médica, teniendo en cuenta los métodos de investigación, sobre la base de una integración interdisciplinaria como garantía del proceso penal cubano, desarrollando un estilo de pensamiento lógico en la actuación profesional, permitiendo resolver de manera independiente y creadora los principales problemas que se presenten en función de una actuación ética.				
Objetivo instructivo: aplicar los fundamentos de la Criminalística, el Derecho Penal y la Criminología, teniendo en cuenta las últimas actividades científicas y tecnológicas, los principales conceptos y procedimientos a ejecutar en los procesos penales por presunta responsabilidad penal médica, en función de organizar y direccionar el proceso investigativo, actualizando y capacitando a los juristas y actores de la investigación criminal en cumplimiento de la legalidad socialista.				
<b>PLAN TEMÁTICO</b>				
Objetivo: aplicar los elementos de la teoría general, técnica, táctica y metodología criminalística y sus particularidades, teniendo en cuenta la investigación de los hechos delictivos donde se evidencie responsabilidad penal médica en la atención al paciente, en función de lograr una actuación ética en el cumplimiento de sus funciones.				
Denominación	Total	Presenciales	Trabajo investigativo	Créditos
Tema 1. Delitos contra la vida y la integridad corporal cometidos por médicos y personal auxiliar en la atención al paciente.				
Objetivo: analizar los elementos que tipifican los delitos contra la vida y la integridad corporal cometidos médicos y personal auxiliar en la atención al paciente teniendo en cuenta las normativas que regulan su investigación criminal en función de cumplir con las exigencias legales.				
Contenidos: generalidades de los delitos contra la vida y la integridad corporal; delitos de Homicidio y Lesiones tipificados como presuntos delitos por responsabilidad penal médica.	18	6	12	
Tema 2. Elementos a tener en cuenta para solicitar la creación de la comisión de evaluación de la responsabilidad penal médica por el Ministerio de Salud Pública, vinculada				

a los procesos penales.				2
Objetivo: analizar los elementos a tener en cuenta para conformar la comisión de evaluación de la responsabilidad penal médica por el Ministerio de Salud Pública, vinculada a los procesos penales, teniendo en cuenta la Instrucción número 110/83 del Tribunal Supremo Popular y la Resolución Ministerial número 458/19, del Ministerio de Salud Pública, en función de cumplir con las exigencias tácticas y legales.				
Contenidos: acciones y diligencias de instrucción que debe contener el Expediente de Fase Preparatoria cuando es presentado por el Fiscal al Tribunal con el fin de determinar la responsabilidad penal médica, según la Instrucción 110/83 del Tribunal Supremo Popular y elementos a tener en cuenta en el proceso investigativo según la Resolución Ministerial 458/19 del Ministerio de Salud Pública.	18	6	12	
Tema 3. Procedimientos a ejecutar en la investigación de los hechos donde se evidencie responsabilidad penal médica, según las etapas de la investigación criminal.				
Objetivo: analizar los procedimientos a ejecutar, según las etapas de la investigación criminal, donde se presuma responsabilidad penal médica, para cumplir las obligaciones legales y tácticas.				
Contenido: generalidades de la investigación criminal; las etapas de la investigación (el primer ataque; la continuidad investigativa y conclusión de la investigación); acciones y diligencias de instrucción más utilizadas para su presentación a la vista oral; los procedimientos a ejecutar para la investigación criminal de los ilícitos, donde se presume responsabilidad penal médica.	18	6	12	
Sistema de evaluación: de forma sistemática, oral o escrita, por temas y final mediante un Taller, donde por equipos defiendan un tema previamente consultado a investigar.				
Taller evaluativo.	6	2	4	
Total.	60	20	40	

## CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

En Cuba, a partir el 1-1-2014 al 31-12-2023, existieron 103 casos en tramitación donde se evidencia una presunta responsabilidad penal médica, desglosados en 99 casos donde se presume un presunto delito de lesiones y 4 casos donde se presume un delito de homicidio; que causaron un resultado lesivo que pudiera ser imputado de existir nexo causal entre la atención brindada por el personal de la salud al paciente con el desenlace.

La investigación criminal de los 103 procesos penales en tramitación en Cuba donde se presume la existencia de los delitos de homicidio y lesiones que causaron un presunto resultado lesivo que pudiera ser imputado por presunta responsabilidad penal médica de existir nexo causal entre la atención brindada por el personal de la salud al paciente con su desenlace final evidenciaron insuficiencias, manifestadas principalmente en: falta de continuidad investigativa; inexistencia por el Ministerio del Interior de una norma que direcciona la investigación criminal de esos ilícitos; insuficiente asesoría técnica de los médicos forenses o legistas; incumplimiento de términos legales.

A la par, se concede al Ministerio de Salud Pública determinar una responsabilidad penal cuando es facultad del Tribunal como institución que imparte justicia; de la misma forma se comprobó que a los encargados de la investigación de estos hechos les falta conocimiento para proceder según las características particulares de esos ilícitos; por lo que es innegable la necesidad de perfeccionar la investigación criminal capacitando a los encargados de esas investigaciones.

Se elaboró un programa de superación posgraduada donde en el primer tema se estudian los ilícitos de homicidio y lesiones cometidos por el personal de la salud al atender un paciente; el segundo tema analiza los elementos a tener en cuenta para solicitar a la dirección provincial o nacional del Ministerio de Salud Pública la conformación de la comisión evaluadora de responsabilidad penal médica y el tercer o último tema proporciona los procedimientos a ejecutar según etapas de la investigación criminal; evaluándose los contenidos de forma sistemática oral o escrita en cada tema y como evaluación final mediante un taller.

De esta manera Cuba fortalece la política socio-jurídica, penal e investigativa, de esos actos penados por ley y da respuesta a las medidas solicitadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas referentes a adoptar medidas que apoyen la capacidad jurídica de los Estados en el deber y obligación que tienen los Gobiernos y otros titulares de “respetar, proteger y cumplir los derechos humanos”. (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2016).

## BIBLIOGRAFÍA

- Estupiñán Rodríguez, N.; Gallardo Sarmiento, A.; Vento Canosa, E.A. y Vecino Madruga, L. (2021). "El certificado de asistencia de primera intención del lesionado. Revisión impostergable y necesaria desde la perspectiva del código penal cubano", Revista Mexicana de Medicina Forense y Ciencias de la Salud. DOI: <https://doi.org/10.25009/revmedforense.v6i1.2889>  
<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://revmedforense.uv.mx/index.php/RevINMEFO/article/download/2918/4814&ved=2ahUKEwjxiKKdyqqlAxVBVTABHVCfMOMQFnoECA0QAQ&usg=AOvVaw3iAPTbMJx4BuhklmCc8alQ>
- Chiavenato, I. (2011). Administración de los Recursos Humanos: el capital humano de las organizaciones (Novena ed.). McGRAW-HILL. INTERAMERICANA.S.A. ISBN 9584100378  
<https://g.co/kgs/HywpgwW>
- Gisbert Calabuig, J.A.; Villanueva Cañadas, E. (coord.) (2019). Medicina Legal y Toxicología. 7ma, ed. España: Elsevier. ISBN: 9788491130963, pp. 1484 [www.edicionesjournal.com](http://www.edicionesjournal.com)  
<https://www.edicionesjournal.com//Papel/9788491130963/Gisbert+Calabuig++Medicina+Legal+y+Toxicolog%C3%ADa+Ed+7>
- Gómez Rivero, M. C. (2008). La responsabilidad penal del médico. 2ª ed. Tirant lo Blanch. Valencia. ISBN 9788498761009 páginas 750 <https://editorial.tirant.com/es/libro/la-responsabilidad-penal-del-medico-maria-del-carmen-gomez-rivero-9788498761009>
- Jericó Ojer, L. (2018) Tratamiento médico, consentimiento y Derecho penal. En Libro Homenaje a Claus Roxin por su nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, (pp. 293-315). Lince: Universidad Inca Garcilaso de la Vega. ISBN 978-9972-04-592-9  
<https://ficp.es/wp-content/uploads/2019/01/LH-Roxin-UIGV-Lima-4-2018-8.pdf>
- Jones, M.A. (2008) Medical negligence. 4ª ed. London: Sweet & Maxwell.  
<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.sweetandmaxwell.co.uk/Product/Personal-Injury-Law/Medical-Negligence/Hardback/42905205&ved=2ahUKEwj4yorCtJGIAxWwTDABHfS3JRIQFnoECBkQAQ&usg=AOvVaw1n9yUt4JQypcrYkfiDZpuT>
- Momblanc, L.C. (2019) Pautas para la determinación de la responsabilidad penal del médico en comisión por omisión. Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Universidad Nacional de La Plata. UNLP. Año 16/Nº 49. Anual. Impresa ISSN 0075-7411-  
Electrónica 16 (49), 017, ISSN 2591-6386: 391-413.

<https://doi.org/10.24215/25916386e017>

Momblanc, L. C. (2021) Contenido y alcance de la responsabilidad penal por imprudencia médica en Cuba. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Jurídicas, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Penal, Empresarial e Internacional. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba. [accesoabierto.uh.cu](https://accesoabierto.uh.cu)

[https://accesoabierto.uh.cu/files/original/2138994/TDLiuver\\_Camilo\\_Momblanc\\_%5B22-12-21%5D.pdf](https://accesoabierto.uh.cu/files/original/2138994/TDLiuver_Camilo_Momblanc_%5B22-12-21%5D.pdf)

Naciones Unidas, Derechos Humanos. (2016). Manual para Parlamentarios No. 26. Unión Parlamentaria. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. Impreso por: Courand et Associés. ISBN: 9789291426768, pp. 261. (UIP) HR/PUB/16/4 (ONU) HandbookParliamentarians\_SP.pdf

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=&opi=89978449&url=https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians\\_SP.pdf&ved=2ahUKEwi4oPnn5qqIAxUGtoQIHdXYN8sQFnoECBQQAQ&usg=AOvVaw1LXiBJTsNbqPY89h7puRgk](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=&opi=89978449&url=https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf&ved=2ahUKEwi4oPnn5qqIAxUGtoQIHdXYN8sQFnoECBQQAQ&usg=AOvVaw1LXiBJTsNbqPY89h7puRgk)

Perín, A. (2020). Imprudencia penal médica. Definición criteriológica de un modelo de imputación deóntico y liberal. En C.M. Romero Casabona, & A. Perín (Eds.), Derecho y medicina defensiva: Legitimidad y límites de la intervención penal. (pp. 117-148) Bilbao-Granada: Editorial Comares, S.L. ISBN 978-84-9045-897-6

<https://researchers.unab.cl/es/publications/imprudencia-penal-m%C3%A9dica-definici%C3%B3n-criteriol%C3%B3gica-de-un-modelo-d>

Rodríguez Vázquez, V. (2012) Responsabilidad penal en el ejercicio de actividades médico-sanitarias. Criterios para delimitar la responsabilidad en supuestos de intervención conjunta de los profesionales sanitarios. Madrid España. Colección Fundación Rafael del Pino. Editorial Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales. (pp.494) ISBN 9788497688925

<https://www.marcialpons.es/libros/responsabilidad-penal-en-el-ejercicio-de-actividades-medico-sanitarias/9788497688925/>

Rodríguez Vázquez, V. (2018). Acción y omisión: hacia una relativización de la distinción en relación con la actividad médica. En Libro-Homenaje a Claus Roxin por su nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 317-69. Perú: Universidad Inca Garcilaso de la Vega. <https://ficip.es/wp-content/uploads/2019/01/LH-Roxin-UIGV-Lima-4-2018-8.pdf>

<https://ficip.es/wp-content/uploads/2019/01/LH-Roxin-UIGV-Lima-4-2018-8.pdf>

Rodríguez Vázquez, V. (2020) "La coautoría con imprudencia desde la teoría de la determinación objetiva y positiva del hecho. Una reinterpretación del papel del acuerdo para reforzar el carácter objetivo de la teoría". Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña. Vol. 23 (2019), pp. 373-410 ISSN: 2530-6324 ISSN: 1138-039X

DOI: <https://doi.org/10.17979/afdudc.2019.23.0.6028>

<http://hdl.handle.net/2183/25434>

Silicio Aguilar, A. (2006). Capacitación y desarrollo personal. (Cuarta edición) Editorial Limusa. México: LIMUSA. ISBN 978 968 1863 869. 246 páginas.

[https://books.google.com/books/about/Capacitaci%C3%B3n\\_y\\_desarrollo\\_de\\_personal.htm?hl=es&id=CJhlsrSulMUC#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com/books/about/Capacitaci%C3%B3n_y_desarrollo_de_personal.htm?hl=es&id=CJhlsrSulMUC#v=onepage&q&f=false)

Silva Sánchez, J.M.; Guanes Nicoli, M. y Balbuena Pérez, D. E. (2016) Responsabilidad penal por mala praxis médica. Actividad médico-sanitaria y responsabilidad penal. Generalidades; La responsabilidad penal del médico anestesista. El equipo médico quirúrgico; Comentario al "Caso de las transfusiones de sangre contaminadas"; La imprudencia en la elección de métodos de diagnósticos y tratamientos. Asunción, Paraguay Editores: Marben: Pág. 211.

ISBN: 9789996745416. Link:/idex.php?lvi-notice\_display&id-9569

<https://catalogo.rebiun.org/rebiun/record/Rebiun1845403>

[https://catalogo.bacn.gov.py/opac\\_css/index.php?lvi=notice\\_display&id=9569](https://catalogo.bacn.gov.py/opac_css/index.php?lvi=notice_display&id=9569)

Trejo González, D. M. (2024) Plataformas LMS para satisfacer las necesidades actuales de capacitación online en las empresas. TLATEMOANI. Revista Académica de Investigación. Editada por Eumed.net. Año 15, no. 45-Abril. España-ISSN: 1989-9300.

<https://ojs.eumed.net/rev/index.php/tlatemoani/issue/view/abril24>

Varela, Lorena. (2019) Apuntes sobre la proceduralización en el Derecho penal. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, RECPC 21-02. (pp. 1-31). <http://criminnet.ugr.es/recpc-ISSN>

1695-0194 <http://criminnet.ugr.es/recpc/21-02.pdf>

Legislaciones:

Instrucción N° 110/83 (9 de julio de 1983) Consejo de Gobierno del Tribunal Supremo Popular, La Habana. Cuba. Recuperado:

<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=http://juriscuba.com/wp-content/uploads/2015/10/Inst.-No.->

[110.pdf&ved=2ahUKEwjFztDQIKqIAxVMZzABHX5GGnsQFnoECB0QAAQ&usg=AOvVaw1oKd5oDstWjb6fbnMUivq6](#)

Ley 151/22 (2022.) “Código Penal” Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ministerio de Justicia. Asamblea Nacional del Poder Popular. Gaceta Oficial No. 93 Ordinaria. (GOC-2022-861-093), del 1ro de septiembre 2022, de ISSN 1682-7511. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/>  
<https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/gaceta-oficial-no-93-ordinaria-de-2022>

Lineamientos de la Política Económica y Social Partido Comunista de Cuba, para el periodo 2021-2026 (junio/ 2021). 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC). Redacción: Comité Central del Partido Comunista de Cuba. La Habana, Cuba.  
<https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3710/lineamientos-politica-economica-social-partido-revolucion-periodo-2021-2026>

Resolución No. 99. (7 de abril del 2008) Metodología para la evaluación de la Responsabilidad penal médica. Ministerio de Salud Pública. República de Cuba. (Derogada)  
[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://salud.msp.gob.cu/wp-content/uploads/2019/02/RM\\_99\\_2008.pdf&ved=2ahUKEwiJ67KphqqlAxWrSTABHVGrA1kQFnoECBQAAQ&usg=AOvVaw1X8WQqjseyyXrKL-PnoyON](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://salud.msp.gob.cu/wp-content/uploads/2019/02/RM_99_2008.pdf&ved=2ahUKEwiJ67KphqqlAxWrSTABHVGrA1kQFnoECBQAAQ&usg=AOvVaw1X8WQqjseyyXrKL-PnoyON)

Resolución No. 458. (30 de noviembre 2019). “Actualización de la Metodología para la evaluación de la Responsabilidad penal médica”. Ministerio de Salud Pública. República de Cuba.  
Recuperado de: <https://legislacion.sld.cu/index.php?PFullRecord&ID=156>  
<https://salud.msp.gob.cu/decretos-resoluciones-y-leyes/>  
<http://legislacion.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=156>